Chicontepec
H. AYUNTAMIENTO 2022-2025
"Es tiempo de la gente"

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2025 (ACTUALIZADO)

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2025 (ACTUALIZADO)

CHICONTEPEC, VERACRUZ

Av. Adolfo López Mateos S/N., Col. Centro, Chicontepec, Ver

ÍNDICE

Contenido

I. ASPECTOS GENERALES 7
I.I. PRESENTACIÓN 8
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2022-2025 9
1.2. INTRODUCCIÓN 10
1.3. MARCO JURÍDICO 11
1.3.1. Importancia del Marco Jurídico. 11
1.3.2. ORDEN FEDERAL. 11
1.3.2.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 11
1.3.2.2. Ley Federal de Planeación. 13
1.3.3. ORDEN ESTATAL. 15
1.3.3.1. Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. 15
1.3.3.2. Ley de Planeación del Estado de Veracruz Llave (Ley número 12). . 16
1.3.4. ORDEN MUNICIPAL. 20
1.3.4.1. Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (Ley Número 9). 20
II. DIAGNÓSTICO MUNICIPAL 26
2.1. Entorno Regional y Municipal. 28
2.1.1. Elementos Geográficos y Naturales. 28
2.1.2. Zona de Ubicación. 28
2.1.3. Superficie Territorial. 29
2.1.4. Relieve. 29
2.1.5. Clima. 29
2.1.6. Hidrografía. 30
2.1.7. Edafología 32
2.1.8. Uso de Suelo y Vegetación. 33
2.1.9. Principales Ecosistemas. 34
2.1.10. Recursos Naturales. 35
2.1.11. Áreas Naturales Protegidas. 35
2.1.11.1 SIERRA DE OTONTEPEC 35
2.1.11.2. Fauna y Vegetación en la Sierra de Otontepec 37
2.1.11.3. Fauna 37
2.1.11.4. Vegetación 37

2.2. Elementos Culturales y Políticos. 38
2.2.1. Toponimia y Escudo Municipal. 38
2.2.2. Datos relevantes de la historia. 41
2.2.3. Identidad Cultural. 43
Fiestas relevantes 44
Danzas 49
Danza de los gallos de la comunidad de Tlamaya 50
Danza Xochitini de la comunidad de Ahuica 51
Danza de Xochipitsauak de la comunidad de Sasaltitla 51
Danza azteca de la comunidad de Pastoría 51
Danza del Trapiche de la comunidad de Alahualtitla 51
Danza Xochikoskatl 53
Danza Ritual o de Costumbre 53
2.3. Tradiciones. 54
Boda indígena en Chicontepec 54
Domingos de plaza 55
Música 58
2.2.4. Artesanías. 59
2.2.5. Gastronomía. 60
2.2.6. Turismo. 64
2.3. PERSPECTIVAMUNICIPAL, DINÁMICA DEMOGRÁFICA Y SOCIOECONÓMICA. 70
2.3.1. Dinámica Poblacional Municipal. 70
2.3.2. Análisis del Sector Agropecuario. 73
2.3.4. Dinámica Económica Industrial, Comercial y de Servicios. 74
2.3.5. Sector Económico 77
2.3.6. Desarrollo Social y Humano. 77
2.3.6.1. Indicadores de Bienestar 77
2.3.7. Servicios básicos y Vivienda 81
2.3.8. Tecnologías de la Información y Comunicación 81
2.3.9. Incidentes Delictivos 82
2.4. EDUCACIÓN 83
2.4.1. Aptitud para leer y escribir 85

2.5. SALUD 87
2.6. Movilidad Urbana 88
III. PLANEACIÓN PROGRAMÁTICA MUNICIPAL. 92
3.2. A. Marco General: 92
3.3. B. Participación Ciudadana: 92
3.4. C. Método Del Marco Lógico: 92
3.5. D. Formulación Y Alineación. 93
IV. Estructura Orgánica Municipal 94
V. Alineación de los Ejes Rectores del Plan Municipal de Desarrollo 96
V.I. OBJETIVOS DE LOS EJES RECTORES 97
VII. AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE 99
IX. PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA POR DIRECCIONES: ALINEACION DE LOS PROGRAMAS 101
IX.I. PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA POR DIRECCIONES: MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS. 120
X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 177

I. ASPECTOS GENERALES

I.I. PRESENTACIÓN

El presente Plan Municipal de Desarrollo (PMD) es el resultado de las consultas ciudadanas y las demandas recogidas en campaña, donde se expresó la voluntad del cambio, para lograr un desarrollo incluyente con mayor seguridad, mejores servicios públicos, con transparencia, educación, salud, apoyo a grupos vulnerables, población indígena adultos mayores, niños y niñas con alguna barrera física, garantizando la protección y derechos de la niñez, así como, la prevención, sanción y erradicación de la violencia de género en todas sus fases, garantizando a las mujeres niñas y niños a una vida libre de violencia.

En este sentido, generar alianzas para lograr los objetivos forma parte de los cimientos del presente Plan Municipal de Chicontepec, Ver de la administración 2022 – 2025, en el presente documento se establecen los ejes rectores municipales relacionados con el Plan Estatal, Nacional, así como los objetivos de la Agenda 2030., estrategias y metas que deberemos emprender para lograr una administración transparente, eficaz, de calidad y de resultados. Por lo que mi compromiso con hombres y mujeres del municipio de Chicontepec, Ver., es gestionar ante los tres órdenes de gobierno y asumir con responsabilidad estas acciones encaminadas a lograr un desarrollo enfocado al bienestar, reducción de las desigualdades de todos y todas, y lograr un Chicontepec honesto, con bienestar, emprendedor, seguro, cercano, próspero y con desarrollo sostenible.

¡ES TIEMPO DE LA GENTE!

LIC. ARMANDO FERNÁNDEZ DE LA CRUZ

Presidente Municipal Constitucional de Chicontepec, Ver

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2022-2025

Fernández de la Cruz Armando
Presidente Municipal Constitucional

Otilio Hernández Marilú Guadalupe
Síndico Único
Toribio Martínez Reynaldo
Regidor Primero
Flores Rodríguez Ángela Montserrat
Regidor Segundo

Tomas Martínez Miguel Francisco
Regidor Tercero

Bautista Martínez Teresa
Regidor Cuarto

Antonio Osorio Martín
Regidor Quinto

Espinosa Sánchez María Magdalena
Regidor Sexto

García Olarte Luis Ángel
Regidor Séptimo

1.2. INTRODUCCIÓN

El Plan Municipal de Desarrollo de Chicontepec, Veracruz Administración 2022-2025, es un documento rector que permitirá orientar los trabajos de gestión de la presente Administración Pública Municipal, y a su vez permitirá identificar los objetivos y las estrategias que se llevarán a cabo durante el periodo de gobierno.

En él se presenta el programa de gobierno del H. Ayuntamiento y se conjuga la acción coordinada de los órdenes de gobierno federal, estatal y municipal, así como los sectores social y privado del municipio resultado de las consultas ciudadanas y de las demandas recogidas en campaña, donde se expresó la voluntad de cambio, para lograr un desarrollo incluyente, con mayor seguridad, con mejores servicios públicos, con transparencia, honestidad, con bienestar social, con servicios eficientes de salud, con apoyo a grupos vulnerables; niños, jóvenes, personas con discapacidad, adultos mayores y población indígena, con mayor desarrollo económico y empleo, respaldo a las comunidades rurales.

1.3. MARCO JURÍDICO

1.3.1. Importancia del Marco Jurídico.

El fundamento legal del presente Plan Municipal se sustenta en la Legislación Federal, Estatal y disposiciones Municipales que definen las facultades y las obligaciones del Gobierno Municipal en materia de planeación para el desarrollo. Durante el proceso de elaboración, se puso especial atención a las estrategias nacionales, estatales de desarrollo e internacionales (Agenda 2030) a fin de asegurar su compatibilidad con los ejes rectores del Plan Municipal de Desarrollo de Chicontepec con el propósito de lograr la coherencia, sinergia y complementariedad de las acciones públicas de los diferentes órdenes de Gobierno en el ámbito Municipal.

1.3.2. ORDEN FEDERAL.

1.3.2.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 25, párrafo primero: *"Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante la competitividad, el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta Constitución. La competitividad se entenderá como el conjunto de condiciones necesarias para generar un mayor crecimiento económico, promoviendo la inversión y la generación de empleo".*

Párrafo tercero: *"El Estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional, y llevará al cabo la regulación y fomento de las actividades que demande el interés general en el marco de libertades que otorga esta Constitución".*

Artículo 26, inciso A, párrafo primero: *"El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación"*

Párrafo segundo: *"Los fines del proyecto nacional contenidos en esta Constitución determinarán los objetivos de la planeación. La planeación será democrática y deliberativa. Mediante los mecanismos de participación que establezca la ley, recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo. Habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal".*

Párrafo tercero: *"La ley facultará al Ejecutivo para que establezca los procedimientos de participación y consulta popular en el sistema nacional de planeación democrática, y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo. Asimismo, determinará los órganos responsables del proceso de planeación y las bases para que el Ejecutivo Federal coordine mediante convenios con los gobiernos de las entidades federativas e induzca y concierte con los particulares las acciones a realizar para su elaboración y ejecución. El plan nacional de desarrollo considerará la continuidad y adaptaciones necesarias de la política nacional para el desarrollo industrial, con vertientes sectoriales y regionales".*

Párrafo cuarto: *"En el sistema de planeación democrática y deliberativa, el Congreso de la Unión tendrá la intervención que señale la ley".*

Artículo 115, párrafo primero: *"Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre, conforme a las bases siguientes:"*

Fracción V: *"Los Municipios, en los términos de las leyes federales y Estatales relativas, estarán facultados para:"*

Inciso a: *"Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal, así como los planes en materia de movilidad y seguridad vial;"*

Inciso c: *"Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios;"*

Artículo 134, párrafo primero: *"Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados."*

1.3.2.2. Ley Federal de Planeación.

Artículo 1: *"Las disposiciones de esta Ley son de orden público e interés social y tienen por objeto establecer:"*

Fracción I: *"Las normas y principios básicos conforme a los cuales se llevará a cabo la Planeación Nacional del Desarrollo y encauzar, en función de ésta, las actividades de la administración Pública Federal;"*

Fracción II: *"Las bases de integración y funcionamiento del Sistema Nacional de Planeación Democrática;"*

Fracción III: *"Las bases para que el Ejecutivo Federal coordine las actividades de planeación de la Administración Pública Federal, así como la participación, en su caso, mediante convenio, de los órganos constitucionales autónomos y los gobiernos de las entidades federativas, conforme a la legislación aplicable;"*

Fracción IV: *"Los órganos responsables del proceso de planeación;"*

Fracción V: *"Las bases de participación y consulta a la sociedad, incluyendo a los pueblos y comunidades indígenas, a través de sus representantes y autoridades, en la elaboración del Plan y los programas a que se refiere esta Ley, y"*

Fracción VI: *"Las bases para que el Ejecutivo Federal concierte con los particulares las acciones a realizar para la elaboración y ejecución del Plan y los programas a que se refiere esta Ley"*

Artículo 2: *"La planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo equitativo, incluyente, integral, sustentable y sostenible del país, con perspectiva de interculturalidad y de género, y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales, ambientales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".*

Artículo 3, párrafo segundo: *"Mediante la planeación se fijarán objetivos, metas, estrategias y prioridades, así como criterios basados en estudios de factibilidad cultural; se asignarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones y se evaluarán resultados."*

Artículo 20, párrafo primero: *"En el ámbito del Sistema Nacional de Planeación Democrática tendrá lugar la participación y consulta de los diversos grupos sociales, con el propósito de que la población exprese sus opiniones para la elaboración, actualización y ejecución del Plan y los programas a que se refiere esta Ley."*

Artículo 20, párrafo segundo: *"Las organizaciones representativas de los obreros, campesinos, pueblos y grupos populares; de las instituciones académicas, profesionales y de investigación de los organismos empresariales; y de otras agrupaciones sociales, participarán como órganos de consulta permanente en los aspectos de la planeación democrática relacionados con su actividad a través de foros de consulta popular que al efecto se convocarán. Así mismo, participarán en los mismos foros los diputados y senadores del Congreso de la Unión."*

Artículo 33: *"El Ejecutivo Federal podrá convenir con los órganos constitucionales autónomos y los gobiernos de las entidades federativas, satisfaciendo las formalidades que en cada caso procedan, la coordinación que se requiera a efecto de que éstos participen en la planeación nacional del desarrollo; coadyuven, en el ámbito de sus respectivas competencias, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse por dichas instancias se planeen de manera conjunta. En los casos de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas se deberá considerar la participación que corresponda a los municipios y demarcaciones territoriales."*

Artículo 34, fracción II: *"Los procedimientos de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios, y su congruencia con la planeación nacional, así como para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación;"*

1.3.3. ORDEN ESTATAL.

1.3.3.1. Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Artículo 8, párrafo primero: *"Los habitantes del Estado tienen derecho a vivir y crecer en un ambiente saludable, ecológicamente equilibrado y sustentable, para su bienestar y desarrollo humano. Las autoridades desarrollarán planes y programas destinados a la preservación, aprovechamiento racional y mejoramiento de los recursos naturales, de la flora y la fauna existentes en su territorio, así como para la prevención y combate a la contaminación ambiental. Asimismo, realizarán acciones de prevención, adaptación y mitigación frente a los efectos del cambio climático."*

Artículo 71, párrafo primero: *"Los ayuntamientos estarán facultados para aprobar, de acuerdo con las leyes que expida el Congreso del Estado, los bandos de policía y gobierno; los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y*

servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal."

1.3.3.2. Ley de Planeación del Estado de Veracruz Llave (Ley número 12).

Artículo 2: *"La planeación tiene por objeto desarrollar de manera sostenible al Estado, y deberá llevarse a cabo de acuerdo con los fines políticos, sociales, ambientales, culturales, económicos y demás contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. La planeación estatal contará, en todas sus etapas, con los recursos presupuestales, humanos, materiales y de innovación tecnológica suficiente y necesaria para el cumplimiento de lo previsto en esta ley"*

Artículo 5: *"El Ejecutivo del Estado y los Municipios serán responsables de conducir, en el ámbito de sus competencias, la planeación del desarrollo y de garantizar la participación democrática, de conformidad con lo dispuesto por esta Ley."*

Artículo 17: *"Corresponde a cada uno de los Municipios del Estado:"*

Fracción I: *"Presidir y conducir el COPLADEMUN que corresponda, por conducto de su respectivo Presidente Municipal;"*

Fracción II: *"Remitir su Plan Municipal de Desarrollo a la Legislatura del Estado o a la Diputación Permanente, para su conocimiento, opinión, observaciones y aprobación;"*

Fracción III: *"Elaborar y, una vez aprobado, entregar copia al Titular de la Subsecretaría de Planeación de la SEFIPLAN, publicar y ejecutar el Plan Municipal de Desarrollo;"*

Fracción IV: *"Convenir con el Ejecutivo del Estado, su participación en el proceso de planeación del desarrollo, de acuerdo con lo establecido en esta Ley;"*

Fracción V: *"Remitir el Programa de Desarrollo Metropolitano Municipal a la Comisión Permanente de Desarrollo Metropolitano del Congreso del Estado, para su conocimiento, opinión y observaciones; sin perjuicio de las facultades que en la materia correspondan a la autoridad competente en materia territorial y ambiental;"*

Fracción VI: *"Publicar y ejecutar, previa aprobación del Cabildo, su Programa de Desarrollo Metropolitano Municipal, y"*

Fracción VII: *"Las demás que le atribuyan las leyes y otras disposiciones aplicables."*

Artículo 18: *"Corresponde a cada una de las Administraciones Públicas Municipales:"*

Fracción I: *"Participar en la formulación y elaboración del Plan Municipal de Desarrollo"*

Fracción II: *"Verificar la alineación de sus programas, con su propio Plan Municipal de Desarrollo, con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, en su caso los Programas Sectoriales de Desarrollo Metropolitano Municipal, así como otros planes municipales;"*

Fracción III: *"Participar en la elaboración de los programas que les corresponden, presentando las propuestas que procedan en relación a sus funciones y objetivos;"*

Fracción VI: ***"****Revisar periódicamente la relación que guarden sus actividades, con los objetivos y prioridades de su programa, así como los resultados de su ejecución,"*

Artículo 44, párrafo primero: *"Los planes municipales de desarrollo de cada uno de los municipios del Estado deberán tener una visión estratégica integral para el desarrollo sostenible a mediano y largo plazo, armonizados con las estrategias estatales, nacionales e internacionales. Su elaboración o, en su caso, actualización, aprobación y publicación tendrá un plazo improrrogable de cuatro meses, contado a partir de la fecha de la toma de posesión de los Ayuntamientos respectivos. Antes de su publicación en la Gaceta Oficial, los Municipios remitirán su plan municipal de*

desarrollo o la actualización a la mitad de su periodo constitucional al Congreso del Estado."

Artículo 45, párrafo primero: *"El Plan Municipal contendrá el diagnóstico, objetivos, estrategias, indicadores y prioridades del desarrollo municipal, debiendo incorporar las previsiones sobre los recursos que serán asignados a tales fines, determinar los órganos responsables de su ejecución y el conjunto de las actividades económicas, sociales y culturales a desarrollar, las cuales deberán ser diseñadas conforme a las leyes y reglamentos de la materia, en congruencia con el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal correspondiente."*

Párrafo segundo: *"Los programas que se deriven del Plan Municipal deberán realizarse conforme a la metodología que implica la Gestión para Resultados."*

Artículo 46: *"El Plan Municipal de Desarrollo deberá revisarse y, en su caso, actualizarse de acuerdo con las nuevas realidades del municipio a la mitad de su periodo constitucional, con base a los resultados obtenidos en sus indicadores estratégicos y de gestión, con el seguimiento y evaluación realizados al mismo o cuando haya actualizaciones en el Plan Veracruzano de Desarrollo."*

Artículo 47: *"Los programas que deriven del Plan Municipal de Desarrollo deberán ser congruentes con los objetivos y prioridades que se establezcan en el mismo."*

Artículo 51: *"El Plan Municipal de Desarrollo deberá elaborarse conforme a la Metodología del Marco Lógico y contendrá al menos los elementos siguientes:"*

Fracción I: *"Diagnóstico de la situación actual del territorio municipal, basándose en información oficial, así como la obtenida en las consultas populares o por cualquier otro medio idóneo;"*

Fracción II: *"Prospectiva de desarrollo municipal y objetivos por lograr;"*

Fracción III: *"Programas que tendrán continuidad, los que se implementarán y las obras de infraestructura a ejecutar, y"*

Fracción IV: *"Indicadores que permitan dimensionar y evaluar logros esperados"*

Artículo 52: *"El Plan Municipal de Desarrollo y sus programas, previa autorización del órgano de gobierno del Municipio, se enviará para su aprobación al Congreso del Estado, y serán de observancia obligatoria para la Administración Pública Municipal de que se trate."*

Artículo 53: *"Las actualizaciones al Plan Municipal de Desarrollo y sus programas deberán ser entregadas al CEPLADEB, dentro de los treinta días naturales posteriores al cierre de cada ejercicio fiscal por los responsables de la planeación municipal. Dichas actualizaciones deberán darse a conocer para cumplir las obligaciones en materia de publicidad y transparencia aplicables, treinta días antes del inicio del siguiente ejercicio."*

Artículo 54: *"El Plan Municipal de Desarrollo, una vez aprobado por el Congreso, deberá publicarse en la Gaceta Oficial o a través de los medios electrónicos que garanticen su debida publicidad y transparencia en los sitios oficiales de los respectivos Municipios, y deberá remitirse la versión electrónica del mismo al CEPLADEB."*

Artículo 55: *"Los programas que deriven del Plan Municipal de Desarrollo deberán ser congruentes entre sí, regirán las actividades de la Administración Pública Municipal en su conjunto y, en su caso, servirán de base para la integración de sus presupuestos anuales subsiguientes, conforme a la legislación aplicable."*

Artículo 56: *"El Presidente municipal, por sí o por conducto del responsable de la planeación municipal, estará obligado a entregar al CEPLADEB, durante el mes de diciembre, las actualizaciones de la Matriz de Indicadores de Resultados del Plan Municipal de Desarrollo. La omisión en la entrega de esta Matriz dará lugar a la responsabilidad administrativa que proceda conforme a la legislación aplicable."*

Artículo 57: *"Los Municipios, en todo tiempo, deberán consolidar la información de sus ingresos, egresos y su relación con los objetivos y prioridades del Plan Municipal de Desarrollo y sus programas, de lo cual darán cuenta al CEPLADEB."*

Artículo 58: *"El Estado y sus Municipios deberán establecer acciones y convenios de colaboración y coordinación para apoyarse recíprocamente en la ejecución de acciones de planeación del desarrollo y colaborar en proyectos estratégicos de impacto comunitario, local, regional, nacional e internacional."*

Artículo 60: *"El Ejecutivo Estatal podrá celebrar convenios o acuerdos con el Ejecutivo Federal, o con los municipios del Estado o de otras entidades federativas, o con organismos autónomos del Estado, a efecto de ejecutar acciones de coordinación y colaboración que coadyuven a la consecución de los objetivos de la planeación del desarrollo mediante acciones conjuntas."*

Artículo 63: *"El Ejecutivo Estatal y los Municipios del Estado podrán convenir con instituciones públicas o privadas, nacionales o internacionales, casas de estudio de educación superior o de investigación, así como especialistas en la materia, su participación en la observación, análisis, estudio, evaluación y seguimiento de acciones involucradas en la Planeación del Desarrollo."*

Artículo 64: *"Si durante la vigencia de los planes estatal y municipales de desarrollo surgen situaciones extraordinarias o imprevisibles, que causen alguna modificación a los presupuestos de egresos respectivos, los entes públicos correspondientes deberán adecuar sus planes de desarrollo, a través y con apoyo de los órganos que previene esta Ley."*

1.3.4. ORDEN MUNICIPAL.

1.3.4.1. Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (Ley Número 9).

Artículo 16: *"Los Ayuntamientos promoverán la participación de los ciudadanos para el desarrollo comunitario en el municipio, conforme a las bases siguientes:"*

Fracción I: *"El Ayuntamiento podrá celebrar consultas populares cuando se requiera tomar decisiones que por su naturaleza afecten el interés público del municipio;"*

Fracción II: *"Los ciudadanos podrán solicitar al Ayuntamiento la realización de consultas populares con fines específicos que tiendan al interés público, siempre que lo soliciten al menos el 0.5% de los ciudadanos registrados en el listado nominal en la elección local anterior del municipio de que se trate, aplicando en lo conducente las disposiciones legales relativas a la Iniciativa Popular y en los términos que señale el Reglamento Municipal de la materia."*

Fracción III: *"Los ciudadanos podrán organizarse para colaborar con el Ayuntamiento a través de las siguientes acciones:"*

Inciso a: *"Participar organizadamente en comités municipales de naturaleza consultiva;"*

Inciso b: *"Proponer medidas para la preservación y restauración del ambiente"*

Inciso c: *"Proponer medidas para mejorar la prestación de los servicios públicos y la realización de obra pública; y"*

Inciso d: *"Coadyuvar en la ejecución de la obra pública."*

Artículo 17: *"Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular, libre, directa y secreta, de acuerdo a los principios de mayoría relativa, de representación proporcional e igualdad de género, en los términos que señale el Código Electoral del Estado."*

Artículo 28: *"El Cabildo es la forma de reunión del Ayuntamiento donde se resuelven, de manera colegiada, los asuntos relativos al ejercicio de sus atribuciones de gobierno, políticas y administrativas. Sus sesiones serán ordinarias, extraordinarias o solemnes, según el caso, se efectuarán en el recinto municipal y podrán adoptar la modalidad de públicas o secretas, en los términos que disponga esta ley."*

Artículo 33: *"Durante el mes de diciembre, la Presidenta o el Presidente Municipal deberá rendir a la ciudadanía y al Ayuntamiento, un informe sobre el estado que guarda la administración pública municipal y en el que prioritariamente especifique las acciones emprendidas para dar cumplimiento a objetivos, proyectos y metas establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, así como a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Dicho acto se realizará en Sesión pública y solemne de Cabildo y su contenido íntegro deberá publicarse, a más tardar al día siguiente de su presentación, en los medios de Difusión con los que cuente el Ayuntamiento."*

Artículo 35, fracción IV: *"Elaborar, aprobar, ejecutar, evaluar, actualizar y publicar el Plan Municipal de Desarrollo, de conformidad con la ley de la materia en los términos que la misma establezca e incorporando en el documento los principios de protección integral e interés superior de niñas, niños y adolescentes, igualdad y no discriminación, establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como lo previsto en los tratados internacionales en materia de derechos humanos;"*

Fracción X: *"Distribuir los recursos que le asigne el Congreso del Estado considerando de manera prioritaria a las comunidades indígenas, con un sentido de equidad, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal y a las necesidades de dichas comunidades, incorporando representantes de éstas a los órganos de planeación y participación ciudadana, en los términos que señalen la Constitución del Estado y esta Ley;"*

Fracción X: *"Realizar estudios, programas de investigación, capacitación y orientación en materia de desarrollo municipal, comunitario, de participación social, perspectiva de género y desarrollo sostenible."*

Artículo 73 Ter: *"Son atribuciones del director de Obras Públicas:"*

Fracción I: *"Elaborar y proponer al Ayuntamiento, conforme al Plan Municipal de Desarrollo, los proyectos y presupuestos base de las obras a ejecutarse"*

Fracción II: *"La elaboración, dirección y ejecución de los programas destinados a la construcción de obras;"*

Artículo 191: *"El Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal es un órgano de Participación Ciudadana y Consulta, auxiliar del Ayuntamiento en las funciones relativas a la planeación, integrado por ciudadanos, organizaciones sociales y los sectores público y privado del municipio, designados por el Cabildo, que serán invitados mediante Convocatoria Pública."*

Artículo 192: *"El Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal tendrá las atribuciones siguientes:"*

Fracción I: *"Proponer al Ayuntamiento los mecanismos, instrumentos o acciones para la formulación, aplicación, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo."*

Fracción II: *"Consolidar un proceso permanente y participativo de planeación, orientado a resolver los problemas municipales;"*

Fracción III: *"Formular recomendaciones para mejorar la administración municipal y la prestación de los servicios públicos;"*

Fracción IV: *"Realizar estudios y recabar la información necesaria para cumplir lo dispuesto en las fracciones anteriores;"*

Fracción V: *"Comparecer ante el Cabildo cuando éste lo solicite;"*

Fracción VI: *"Proponer a las autoridades municipales, previo estudio, la realización de obras, la creación de nuevos servicios públicos o el mejoramiento de los ya existentes;"*

Fracción VII: *"Emitir opinión respecto de las consultas que en las materias relacionadas con la planeación municipal le formulen el Ayuntamiento, ciudadanos, instituciones u organizaciones del municipio; y"*

Fracción VIII: *"Formar comisiones de estudio sobre asuntos determinados, relacionados con la planeación municipal y metropolitana, si fuera el caso."*

Artículo 193, párrafo primero: *"Los ayuntamientos deberán elaborar, en forma democrática y participativa, sus planes de Desarrollo Municipal con una visión estratégica integral a mediano y largo plazo, con posible vigencia de hasta veinte años, así como los programas de trabajo necesarios para su ejecución, que serán rectores de las actividades que realicen sus dependencias y entidades."*

Párrafo segundo: *"Los planes municipales de desarrollo y sus actualizaciones anuales, se publicarán en la Gaceta Oficial del Estado y en las páginas de transparencia de cada Ayuntamiento."*

Artículo 194:*"La formulación, aprobación, ejecución, control, evaluación y actualización del plan y programas municipales estarán a cargo de órganos, dependencias y servidores públicos que determinen los ayuntamientos, conforme a las normas legales de la materia y las que cada cabildo determine."*

Artículo 195: *"El Plan de Desarrollo Municipal tendrá los objetivos siguientes:"*

Fracción I: *"Establecer una estrategia del desarrollo sustentable integral y continuo, a mediano y largo plazo con una vigencia de hasta veinte años;"*

Fracción II: *"Atender las demandas prioritarias de la población;"*

Fracción III: *"Propiciar el desarrollo del municipio con base en una perspectiva regional;"*

Fracción IV: *"Asegurar la participación de la ciudadanía en el proceso de planeación y en las acciones del gobierno municipal;"*

Fracción V: *"Vincular el Plan de Desarrollo Municipal con los planes de desarrollo federal y estatal;"*

Fracción VI: *"Aplicar de manera racional los recursos financieros para el cumplimiento del plan y sus programas de desarrollo; y,"*

Fracción VII: *"Asegurar la institucionalización del proceso de planeación y la continuidad del Plan de Desarrollo Municipal y sus programas."*

Artículo 196: *"El Plan de Desarrollo Municipal contendrá, por lo menos, un diagnóstico sobre las condiciones económicas y sociales del municipio, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias, entidades y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación y concertación que se requieran para su ejecución y cumplimiento, de conformidad con lo establecido en la ley de la materia."*

Artículo 197: *"El Plan de Desarrollo Municipal se complementará con programas anuales sectoriales de la administración municipal y, en su caso, con el Programa Sectorial de Desarrollo Metropolitano Municipal, así como por los programas especiales de los organismos desconcentrados y descentralizados de carácter municipal."*

Artículo 198: *"Los Ayuntamientos, en términos de esta Ley y demás disposiciones aplicables, podrán convenir con los de otros municipios del Estado o de otras Entidades Federativas, la elaboración conjunta de Planes de Desarrollo para las Regiones o Zonas Metropolitanas en las que se ubiquen."*

Artículo 199: *"En la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, cada Ayuntamiento proveerá lo necesario para promover la participación y consulta popular."*

Artículo 200: *"El Plan de Desarrollo Municipal y los programas que de éste se deriven, serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, y en general para las entidades públicas de carácter municipal."*

Artículo 201: *"Los planes y programas podrán ser modificados mediante el mismo procedimiento requerido para su elaboración, aprobación y publicación, cuando así lo demande el interés ciudadano o las necesidades de carácter técnico o económico."*

II. DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

2.1. Entorno Regional y Municipal.

2.1.1. Elementos Geográficos y Naturales.

2.1.2. Zona de Ubicación.

El municipio de Chicontepec se ubica entre los paralelos 20° 50' y 21° 11’ de latitud norte; los meridianos 97° 51’ y 98° 15’ de longitud oeste; altitud entre 10 y 800 m (INEGI, 2021; SIEGVER, 2021).

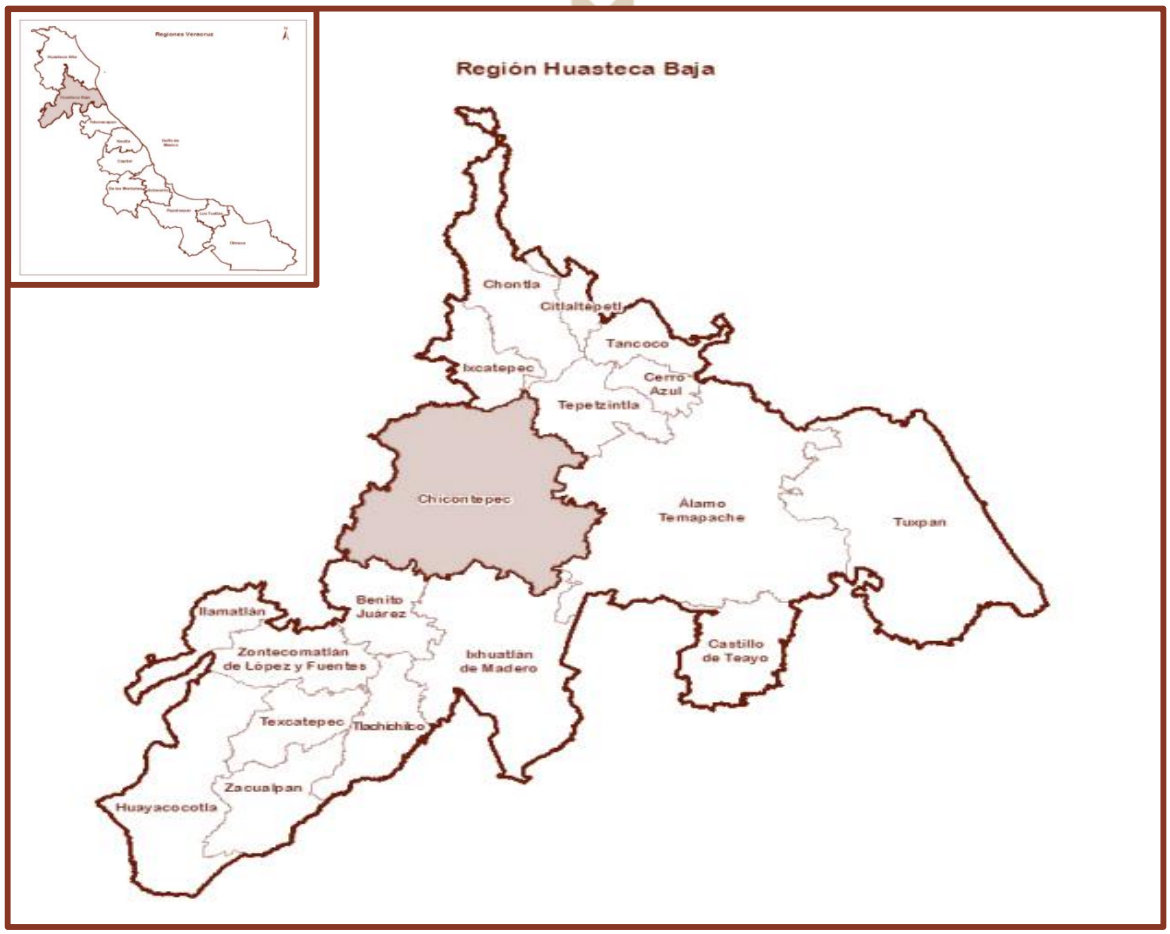

Mapa 1. Ubicación Geográfica del Municipio de Chicontepec, Veracruz.
Fuente: INEGI. Marco Geoestadístico, Censo de Población y Vivienda 2021.

Colinda al norte con los municipios de Tantoyuca, Ixcatepec y Tepetzintla; al este con los municipios de Tepetzintla y Álamo de Temapache; al sur con los municipios

de Álamo de Temapache, Ixhuatlán de Madero y Benito Juárez; al oeste con el municipio de Benito Juárez, el estado de Hidalgo y el municipio de Tantoyuca (INEGI, 2021; CEIEG, 2021).

2.1.3. Superficie Territorial.

La extensión del municipio de Chicontepec es aproximadamente de 928 km² que representa el 1.30% del territorio estatal, que por su tamaño la ubica en el lugar 19 del estado. Cuenta con 334 localidades rurales y 1 urbana (INEGI, 2021).

2.1.4. Relieve.

Chicontepec pertenece a la provincia Llanura Costera del Golfo Norte (77.41%) y a la Sierra Madre Oriental (22.59%). A estas lo conforman la Subprovincia de Llanuras y Lomerios (77.41%) y Carso Huasteco o Discontinuidad Fisiográfica (22.59%). Su sistema de topomorfas está conformado por Lomerío típico (53.71%), Sierra alta escarpada (20.14%), Sierra baja volcánica (14.01%), Sierra baja (7.31%) y Valle con llanuras (4.82%) (INEGI, 2021).

2.1.5. Clima.

El clima en el municipio de acuerdo con la estaciones del año son: Cálido subhúmedo con lluvias en verano (73.58%), cálido húmedo con abundantes lluvias en verano (11.87%), semicálido húmedo con abundantes lluvias en verano (9.39%), semicálido húmedo con lluvias todo el año (4.85%) y cálido húmedo con lluvias todo el año (0.31%).

El rango de temperatura es de 22 a 26°C y el rango de precipitación es de 1400 a 1600 mm (INEGI, 2021).

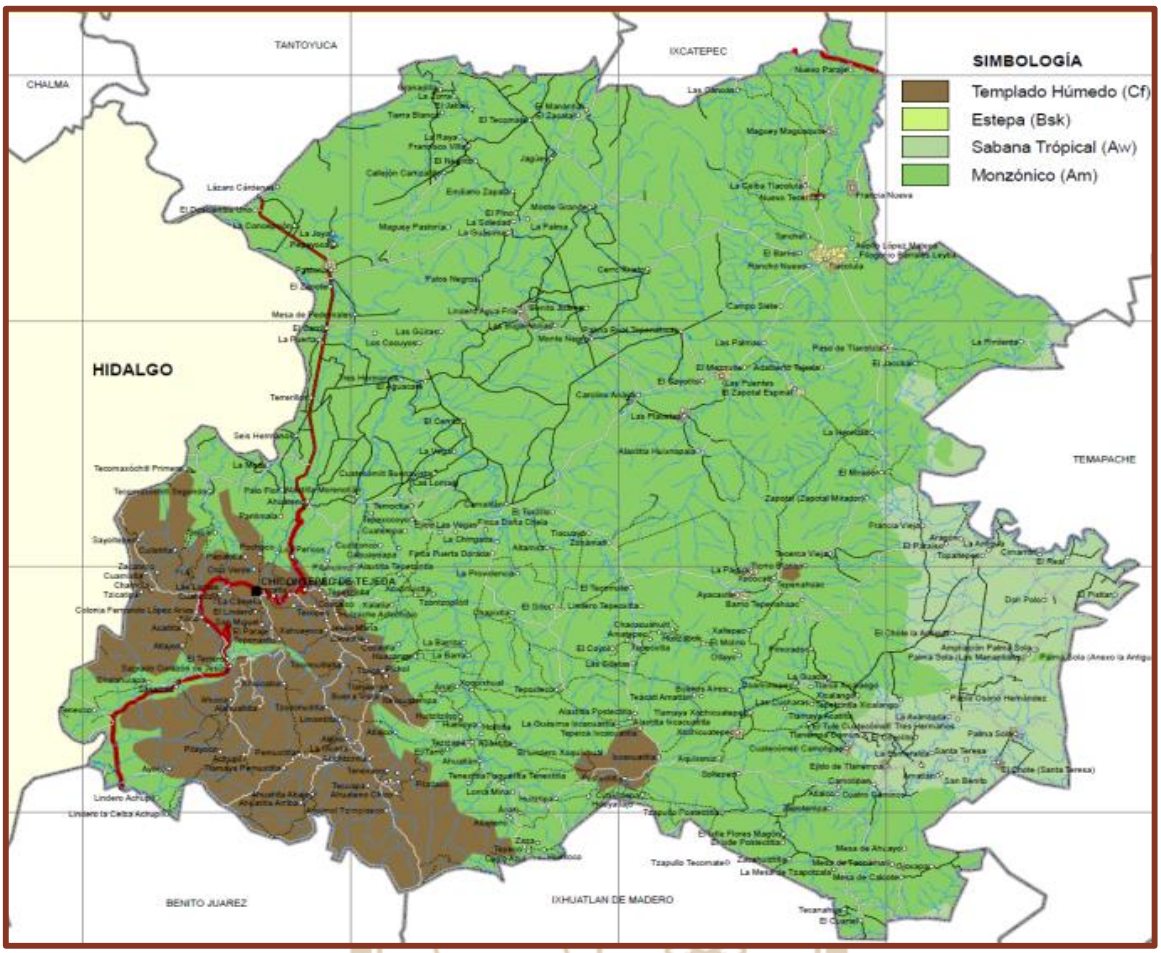

Mapa 2. Climas de Chicontepec.
Fuente: Secretaría de Protección Civil. Atlas Municipal de Riesgos. Nivel básico (2011).

2.1.6. Hidrografía.

De acuerdo con la información de la Comisión Nacional de Agua (citado por INEGI, 2021) Chicontepec forma parte de la región hidrológica de Pánuco (50.26%) y Tuxpan-Nautla (49.74%), es atravesado por la cuenca hidrológica de los ríos Tuxpan (49.74%), Moctezuma (47.01%) y Pánuco (3.25%). Está integrado por la subcuenca de los ríos: Vinazco (49.74%), Calabozo (47.01%) y Chicayan (3.25%). El río que abastece de agua a las comunidades es el Calabozo, nace en la Sierra de Huayacocotla y representa el límite entre los estados de Hidalgo y Veracruz

(INEGI, 2010). El municipio cuenta con varios arroyos destacando los de Terrero, Camaitlán, Ahuimol, La Antigua, Tlacolula y Camotipán.

Las presas de tierra y las ollas de agua sirven para almacenar el agua que escurre de forma superficial; en las comunidades de Chicontepec es común observarlas en los potreros ya que durante la temporada de estiaje son la principal fuente de abastecimiento para el ganado que ahí se cría. En las comunidades que no cuentan con el servicio de agua potable y que además no disponen de pozos o manantiales, o están muy lejos, es común que la población utilice el agua de las presas para realizar actividades de limpieza en el hogar e incluso para beber (De la Cruz-Hernández, 2015).

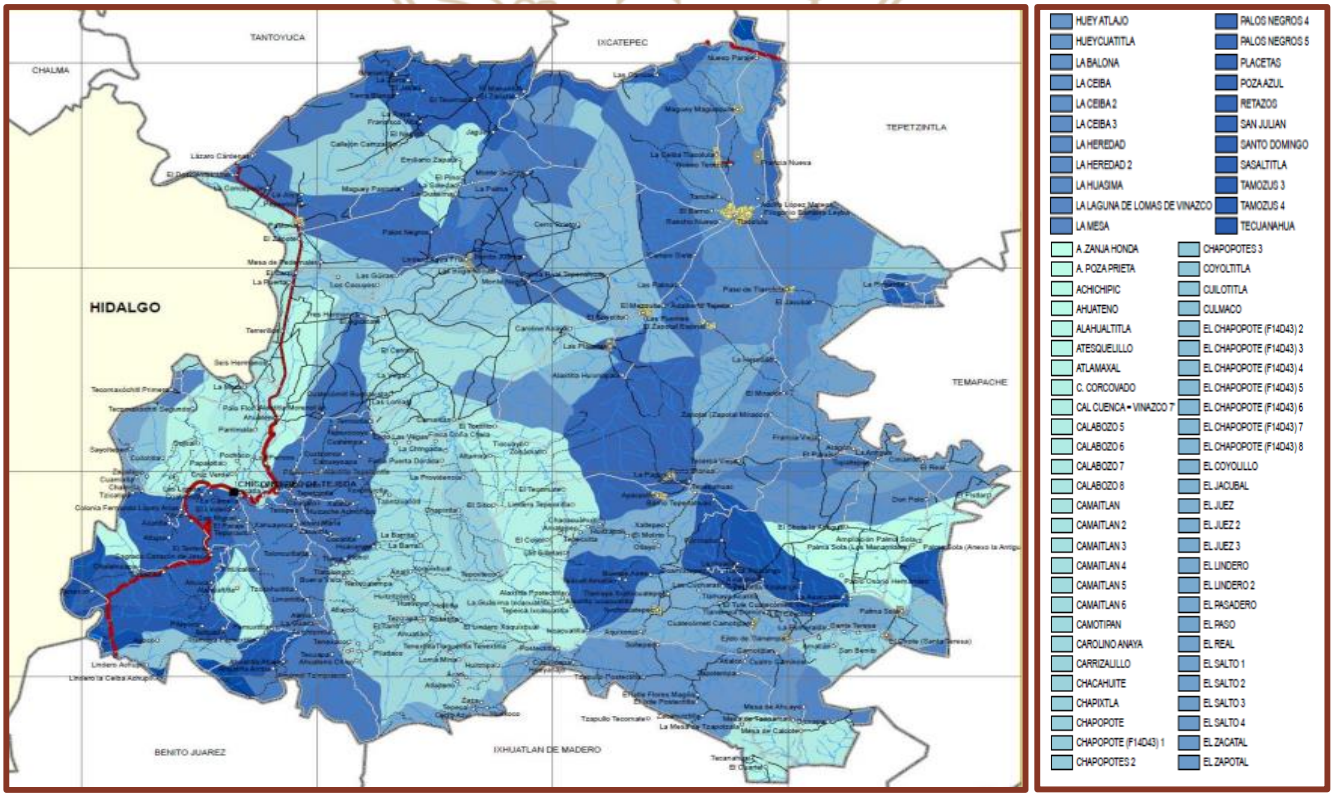

Mapa 3. Hidrología de Chicontepec.
Fuente: Secretaría de Protección Civil. Atlas Municipal de Riesgos. Nivel básico (2011).

2.1.7. Edafología

En el municipio se pueden encontrar varios tipos de suelo (Mapa 3), entre ellos se encuentran: Vertisol (72.2 %), Phaeozem (25.80 %), Leptosol (1.40 %) y Regosol (0.52 %). (INEGI, 2010).

Vertisol: Se caracterizan por las grietas anchas y profundas que aparecen en la época de sequía. Son suelos muy arcillosos, frecuentemente negros, grises o café rojizo. Son fértiles pero presentan problemas de manejo, ya que su dureza dificulta la labranza si no se hace con la humedad apropiada y con frecuencia presentan problemas de inundaciones y drenaje. Son suelos que se utilizan para la siembra de maíz y cítricos.

Phaeozem: Se forman sobre material no consolidado. Se encuentran en climas templados y húmedos con vegetación natural de pastos altos o bosques. Son suelos oscuros y ricos en materia orgánica, por lo que son muy utilizados en la agricultura de temporal; sin embargo, las sequias periódicas y la erosión e hídrica son sus principales limitantes.

Leptosol: Son suelos muy superficiales, con poco espesor, que se forman sobre la roca dura, áreas muy pedregosas, normalmente en laderas de fuerte pendiente. Son aptos para la agricultura.

Regosol: Denominado así a la capa de material no consolidado o suelto que cubre la roca. Suelos ubicados en muy diversos tipos de clima, vegetación y relieve. En general de colores claros, pobres en materia orgánica. Se encuentra en las laderas acompañados muchas veces de afloramiento de roca o tepetate. Su fertilidad es variable y su uso agrícola está condicionado por su profundidad y al hecho de que no sean muy pedregosos.

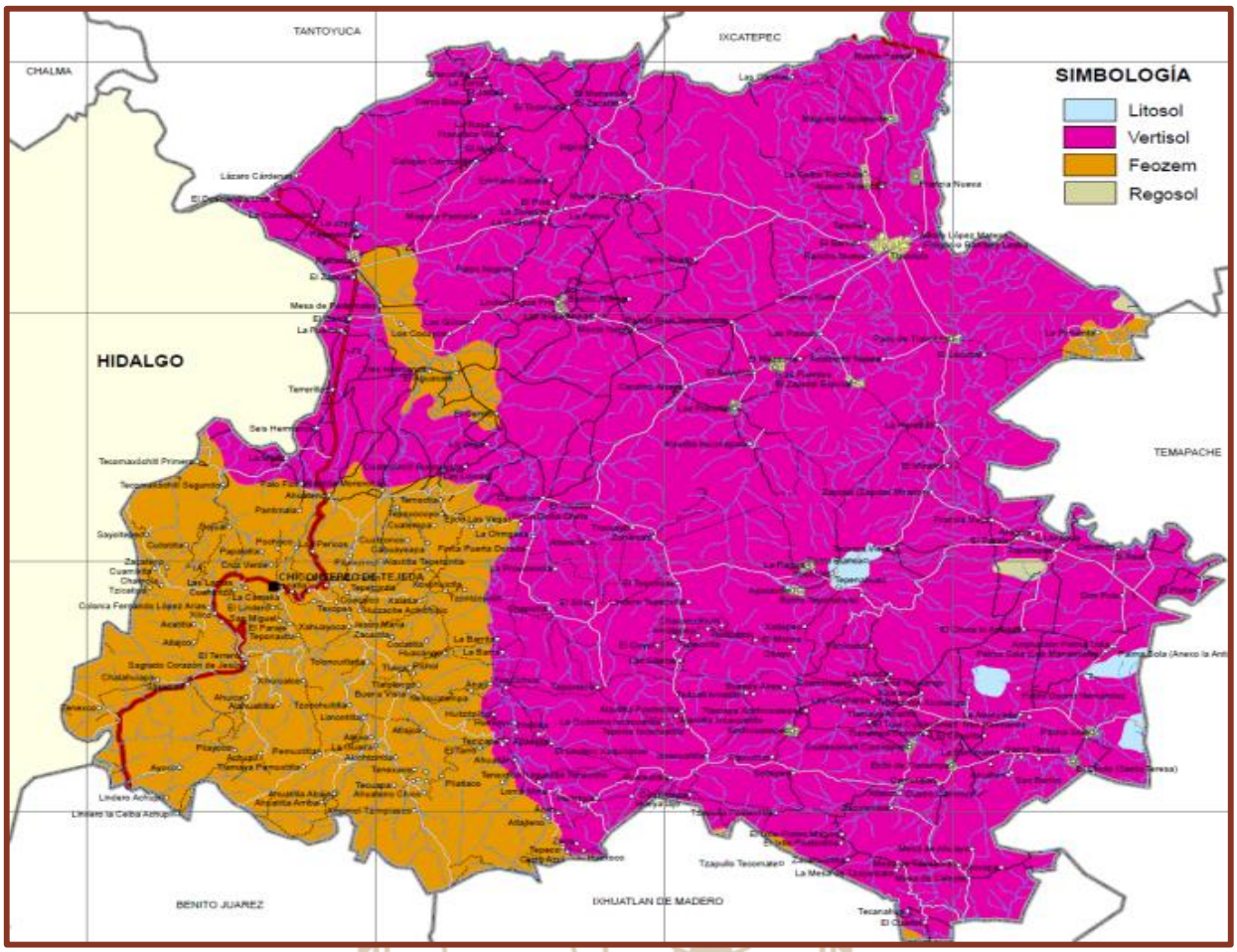

Mapa 4. Edafología de Chicontepec.
Fuente: Secretaría de Protección Civil. Atlas Municipal de Riesgos. Nivel básico (2011).

2.1.8. Uso de Suelo y Vegetación.

Los principales usos del suelo en el municipio son: Agricultura (39.72%) y zona urbana (0.16%), Vegetación: Pastizal (38.18%) y bosque (21.94%) (INEGI, 2021).

Tabla1. Uso de Suelo y Vegetación.

Tipo de Superficie	Superficie (km^2)
Superficie continental	935.7
Agricultura	372.5
Pastizales	357.4
Vegetación Secundaria	205.7
Área Urbana	0.2

Fuente: SIEGVER, 2021.

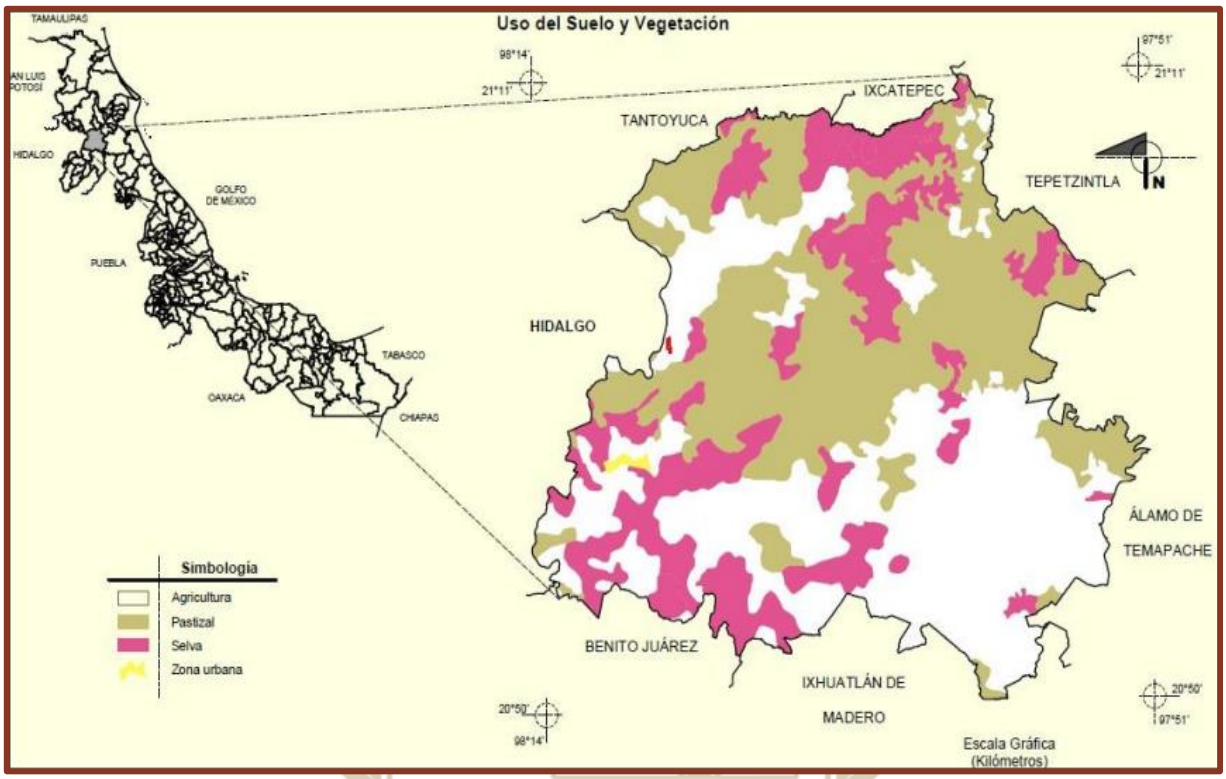

Mapa 5. Uso de Suelo de Chicontepec.
Fuente: INEGI. Compendio de Información Geográfica Municipal (2010) Chicontepec.

2.1.9. Principales Ecosistemas.

Vegetación: Los ecosistemas que coexisten en el municipio son el de bosque alto perennifolio, bosque mediano perennifolio y bosque secundario (INAFED, 1998; Bautista-Ramírez, 2016; SECTUR, 2022) donde se desarrolla una flora y fauna diversa, entre las cuales existen diversas especies maderables, leñosas y vegetales varias especies de orquídeas, palma camedor y pata de elefante.

Tabla 2. Vegetación representativa de Chicontepec.

Nombre	Uso
Encino	Madera y Leña
Cedro	Madera
Pioche	Madera y Leña
Sangregado	Leña
Guacima	Leña
Jonote	Leña
Piste	Leña

Chalahuite	Fruto Comestible y Leña
Naranjo	Fruto Comestible
Pemuche	Fruto Comestible
Quelites	Alimento
Pitayas	Fruto Comestible

Fuente: Velázquez-Cruz, 2017.

Fauna: Incluye gran variedad de artrópodos (escarabajos, hormigas, mariposas, arañas), crustáceos (xili, cozol, acamayita, acamaya), peces (charales, mojarras, sardina, lisa, aguja, bagre, trucha, guabina, tilapia, lobina negra), anfibios (sapos, ranas, ranita de hojarasca), reptiles (lagartija arborícola, nauyaca, víbora voladora, mazacuate, cuatro narices, ranera, coralillo) , aves (chachalacas, palomas, tordos, gavilanes, zopilotes, cotorros, cardenales, colibríes, calandrias, tecolotes, lechuzas, perdiz, tucán) y mamíferos destacando; armadillos, conejos, venado cola blanca, venado temazate, zorrillos, pecaríes, tuzas reales, murciélagos, osos hormigueros, tlacuaches (norteño, cuatro ojos), martuchas, ocelotes, tejón, ardillas, zorros, coyotes (INAFED; Cruz-Hernández, 2015; Cruz-Osorio, 2017; Velázquez-Cruz, 2017).

2.1.10. Recursos Naturales.

En el municipio se pueden encontrar entre sus principales recursos naturales hectáreas cultivadas con arbolado de maderas finas como cedro, caoba, primavera y palo de rosa con una edad aproximada a los cuatro años. Por otra parte se cuenta con pozos petroleros en región sur-mesa de Tzapotzala, región sureste de La Antigua, Tepenahuac, Xochicuatepec y región centro de Alaxtitla Huixnopala (INAFED; SECTUR, 2022).

2.1.11. Áreas Naturales Protegidas.

2.1.11.1 SIERRA DE OTONTEPEC

En la zona norte del estado se localiza la **sierra de Otontepec** entre las coordenadas 97°58’30’’ y 97°48’00’’ de longitud oeste, y 21°19’19’’ y 21°09’34'' de latitud norte, comprende una superficie de 15-152-00.00 hectáreas, donde incluye

los Municipios de Cerro Azul, Citlaltépetl, Ixcatepec, Tepetzintla, Chontla, Tantima, Tancoco, y Chicontepec (SEDESMA, 2007).

La Reserva Ecológica Sierra de Otontepec fue decretada por el Gobierno del estado de Veracruz como Área Natural Protegida (ANP), con una superficie total de 15,152-00-00.00 hectáreas, limitada por la cota que va desde los 150 a 1,300 msnm. Dicha declaratoria entró en vigor a partir de su publicación en la Gaceta Oficial del Estado el día 2 de marzo del 2005 (Gaceta Oficial 2005).

La ANP se destaca como un instrumento estratégico para la conservación de la biodiversidad, de recursos naturales y de valores escénicos y paisajísticos, considerando que la vegetación natural en la Sierra de Otontepec se encuentra en masas altamente fragmentadas, por un lado. En esta, diversos tipos de ecosistemas coexisten y se entremezclan de manera muy dispersa o muy estrecha (SEDESMA 2007).

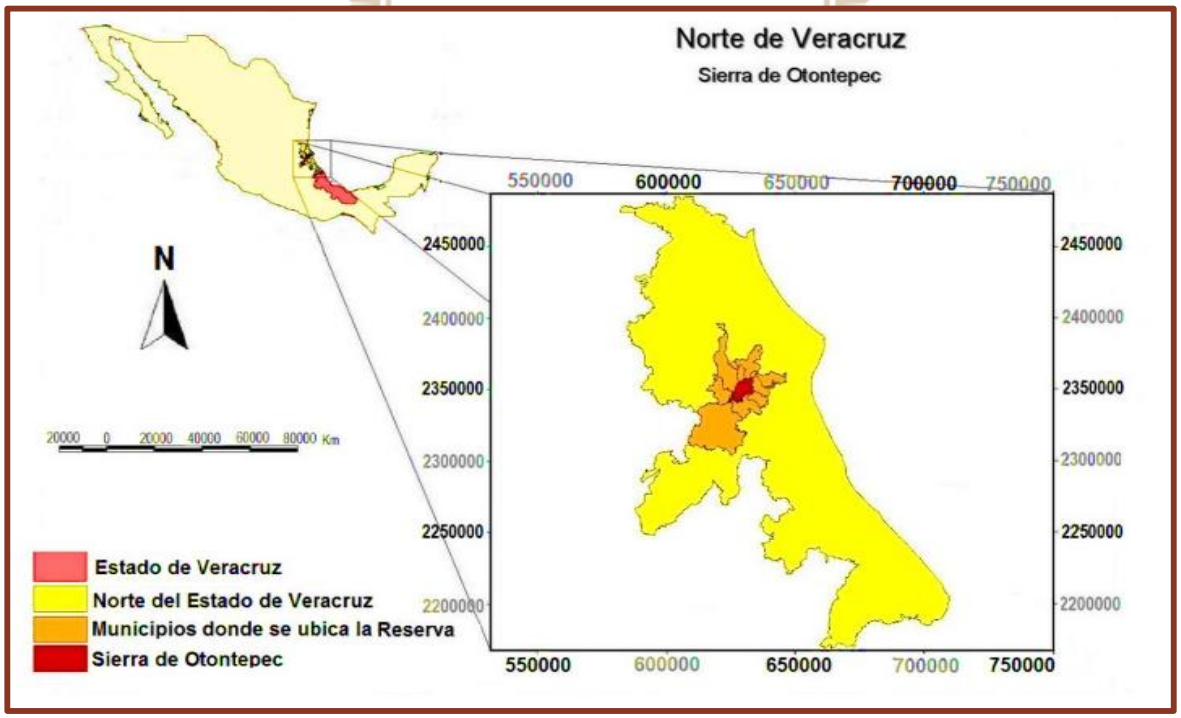

Mapa 6. Macrolocalización de la Reserva Ecológica Sierra de Otontepec SEDESMA. Gobierno del Estado de Veracruz, 2007.

2.1.11.2. Fauna y Vegetación en la Sierra de Otontepec

La Sierra cubre un gradiente altitudinal que va de los 350 a los 1,320 msnm, por lo que presenta condiciones ambientales muy variables que permiten una variabilidad ecosistémica muy importante (Pedro y Elena A.C, 2015).

2.1.11.3. Fauna

Algunos de los más característicos e importantes presentes en esta zona son aves como la aguililla gris (*B. nitidus*), tucán pico de canoa (*Rhamphastos sulfuratus*); reptiles como lemancito coronado (Laemanctus serratus) el coatí norteño o tejón (*Nasua narica*), la martucha (*Potos flavus*), el cacomixtle (*Bassariscus sumichrasti*), el cabeza de viejo (*Eira barbara*), el temazate rojo (Mazama americana) y el tamandua (*Tamandua mexicana*). Asimismo se tienen registros de algunos felinos como son el ocelote (*Leopardus pardalis*), el yaguarundi (*Herpailurus yagouaroundi*) y registros históricos de jaguar (*Panthera onca).* Otros mamíferos son el venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*), y el armadillo nueve bandas (Dasypus novemcinctus) así como gran variedad de murciélagos y roedores. Con respecto a su estatus de conservación, existen un total de 16 especies incluidas en la NOM-059-SEMARNAT-2001 bajo las siguientes categorías: 5 amenazadas, 5 en peligro y 6 sujetas a protección especial, además se registran 3 especies endémicas que son: la musaraña orejillas mínima (*Criptotis parva*), el ratón norteamericano (*Peromyscus maniculatus)* y el miotis negro (*Myiotis nigricans*) (SEDESMA, 2007).

2.1.11.4. Vegetación

En la Sierra de Otontepec es posible encontrar la siguiente vegetación:

Bosque de encinos cuya especie dominante es el encino *Quercus oleoides*, asociado con *Tabernaemontana alba*, *Icacorea compressa*, *Sapium nitidum*, *Piper auritum*, *Eugenia acapulcensis*, *Trichilia havanensis*, *Picramnia antidesma*, *Dendropanax arboreus*, *Parathesis conzattii*, *Solanum schlechtendalianum*, *Conostegia xalapensis, Bursera simaruba, Eugenia capuli.*

Bosque mesófilo de montaña las especies más conspicuas en esté bosque son: *Clethra alcoceri, Turpinia insignis, Styrax glabrescens e Ilex sp., Quercus sp., Carya palmeri, Clethra mexicana, otras especies arbustivas muy comunes son Nectandra sp., Persea sp., Hoffmannia excelsa, Psychotria sp., y Viburnum ciliatum, Piper sp., Piper auritum, Solanum schlechtendalianum.* Una característica destacable de estos bosques es que en las cañadas más húmedas, el helecho arborescente *Nephelea mexicana* es la especie dominante. Selva Mediana Subperennifolia representada por las siguientes especies *Brosimum alicastrum, Cedrela odorata, Bursera simaruba, Casearia corymbosa, Tabernaemontana alba, Pleuranthodendron lindenii, Chione mexicana, Eugenia capuli, Protium copal, Piper sp., Eugenia acapulcensis, Eugenia mexicana, Ocotea rubriflora, Psidium salutare, Randia laetevirens, Aphananthe monoica, Dendropanax arboreus, Heliocarpus appendiculatus, Hippocratea volubilis, Trichostigma octandrum.* (SEDESMA 2007; Rivera-Vásquez, 2014). En la Reserva nacen importantes cuencas hidrográficas que vierten al sur de la Laguna de Tamiahua y que también contribuyen a mantener una buena oferta hídrica de los ríos Tuxpan, en su cuenca baja y Pánuco, dos importantes cuencas. Los procesos de deforestación y de pérdida de ecosistemas que han tenido lugar en la Sierra han modificado la capacidad de infiltración hídrica de los suelos, incrementando los escurrimientos superficiales, modificándose así la hidrología de la región y a su vez, generando impactos negativos en los servicios ambientales y en consecuencia, impactos negativos en la economía dependiente de la agricultura, ganadería y pesca del norte de Veracruz (Pedro y Elena A.C, 2015).

2.2. Elementos Culturales y Políticos.

2.2.1. Toponimia y Escudo Municipal.

Denominación: Chicontepec.

Toponimia: “Del náhuatl; Chicome-tepec: Chicom: Siete, Tepetl: Cerro, C: en.

“En Siete Cerros”

Fig. 1. Escudo municipal de Chicontepec, Veracruz.

En el escudo de Chicontepec deben darse las raíces esenciales que caracterizan su devenir histórico-cultural, con una población aborigen predominante física y culturalmente.

En el orden ascendente del escudo se observa:

La deidad o mito Chicomexochitl "Siete Flores" que según el códice Laud representa al Dios que inventó la pintura, asociado a la fertilidad de la tierra y el culto al maíz.

Esta tradición prehispánica aún la conservan y practican los indígenas de Chicontepec, no obstante, la implacable represión religiosa de los conquistadores a partir de 1521.

Partiendo de este básico marco de referencias, y a casi 500 años de resistencia cultural, fluye la actual e inconfundible artesanía cultural expresada en sus actividades, su cerámica y sus famosos trajes bordados que han dado la vuelta al mundo y que hablan por sí mismas de un pasado grandioso e indeclinable. Chicontepec es depositario de esta rica tradición hasta nuestros días.

Caminando a través de un largo periodo de dominio hispánico se llega al mestizaje racial, cultural y religioso mejor representado con la vieja casa de Dios (templo católico), que se construyó en el siglo XVIII, siendo esta iglesia la mejor representación del inevitable fenómeno de transculturación.

La casa de gobierno (Palacio Municipal) nos da el testimonio inequívoco y permanente de una larga tradición y permanente de una larga tradición política que se remonta a la prehispánica provincia de Tzicoac a la que Chicontepec pertenece, para llegar a nuestra actual organización republicana de municipio libre representado por su Palacio.

En la parte superior del escudo se coloca la promisoria cruz de mayo que llevan en sus pechos las tejedoras indígenas de Ixcacuatitla, Chicontepec, donde se dan los colores de un presente y un futuro inconmensurable para un pueblo rico -

inmensamente rico- en tradiciones culturales de profundas raíces prehispánicas a las que jamás espada ha logrado vencer.

Los programadores políticos y culturales de Chicontepec deben respetar estas profundas raíces históricas. Chicontepec deviene del vocablo mexica chicome tepetl (siete cerros) que sus fundadores nahuas bautizaron con asombrosa precisión geográfica. Este escudo representa oficialmente al municipio de Chicontepec de Tejeda y fue el primer lugar de la convocatoria lanzada para tal efecto por el alcalde Licenciado Andrés Santos Larios, sus autores fueron profesor Efraín Oviedo Sánchez, José Ocón y Ángel Hernández, quienes lo expusieron en nombre la Escuela Secundaria Agropecuaria de Tlacolula, Ver., en el mes de marzo de 1993.

2.2.2. Datos relevantes de la historia.

Existía antes de la conquista española, Perteneció Chicontepec a la Provincia Huasteca de Zicoac, cuya cabecera se encontraba en la congregación actual de San Isidro o Dr. Montes de Oca, en el municipio de Temapache. Conquistados por la Triple Alianza, los pueblos de Temapache, Tuxpan y Tzicóatl, el pueblo de Chicontepec tributó a México, Texcoco y Tacuba.

Es hasta fines del siglo XVI, cuando se empieza a congregar al pueblo de Chicontepec. El 8 de julio de 1592 se señalaron cuatro puntos de congregación: Santa Catarina Chicontepec, San Juan Texcatepec, San Cristóbal Ixhuatlán y San Francisco Zontecomatlán Chicontepec. El 7 de octubre del mismo año el Virrey comisionó a Pedro Portes para fundar la congregación de Chicontepec, y se previó

que las tierras y otros bienes que dejaron los naturales de las estancias, quedaran bajo la jurisdicción de Meztitlán. Las estancias o antiguos pueblos jurisdiccionados a Chicontepec correspondían a los actuales municipios de Chicontepec y Benito Juárez.

En 1746 Santa Catarina Chicontepec era un pueblo de la jurisdicción de la Alcaldía Mayor de Huayacocotla. A partir de diciembre de 1786, Chicontepec perteneció a la primera Intendencia de Puebla; que al ser nuevamente secularizado el lugar, la Iglesia fue reconstruida a principios del siglo XIX con tres naves. Fue incendiada en la guerra de Independencia, quemándose los archivos parroquiales. Desde el primero de diciembre de 1853, pasó a formar parte del Estado de Veracruz.

El 31 de julio de 1877 se traslada a Huayacocotla, la cabecera del Cantón de Chicontepec. Por decreto de 6 de septiembre de 1910, la villa de Chicontepec se eleva a la categoría de ciudad, y por decreto de 13 de octubre de 1960, la ciudad se llama Chicontepec de Tejeda, en honor del distinguido revolucionario y gobernador del estado, General Adalberto Tejeda Olivares, nacido en este lugar.

Tabla 3. Cronología de hechos históricos.

Año	Acontecimiento
1853	El municipio de Chicontepec pasa a pertenecer al Estado de Veracruz, hasta antes de esta fecha, formaba parte del Estado de Puebla.
1877	Se traslada a Huayacocotla, la cabecera del cantón de Chicontepec.
1886	Mediante Decreto de fecha 24 de mayo, el Gobernador Gral. Juan de la Luz Enríquez, ordena que la cabecera del Distrito Local Electoral debiera ser Chicontepec.

1895	Determinación de límites entre Ixhuatlán y Chicontepec.
1910	La Villa de Chicontepec se eleva a la categoría de ciudad.
1920	Mediante Decreto de fecha 19 de mayo, se restituye a la ciudad de Chicontepec su categoría de Cabecera Municipal.
1934	Desaparición del municipio de Benito Juárez, anexando su territorio al de Chicontepec.
1937	Se deroga el Decreto que declara desaparecido el municipio de Benito Juárez.
1960	La ciudad se denomina Chicontepec de Tejeda.

Tabla 4. Personajes Históricos

Gral. Adalberto Tejeda Olivares, distinguido revolucionario, político y luchador social.	(1883-1960)
José Guadalupe Osorio Cruz, prócer agrarista. Formó parte de la primera Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado.	(1892-1952)
Teniente coronel Eulalio Martínez Mejía, distinguido revolucionario, líder agrario que participó en la constitución de la Liga de Comunidades Agrarias del Estado.	(1893-1927)
Prof. Rafael Valenzuela Vera, educador.	(1876-1927)
Prof. Leopoldo Kiel García, educador, filósofo, impulsor de la Educación Nacional.	(1874-1942)
Prof. Gilberto Valenzuela Vera, educador.	(1881-1970)
Prof. Miguel Bustos Cerecedo, educador, periódista, escritor, poeta y líder sindical.	(1912-1990)
Dr. Zozimo Pérez Castañeda, Médico, maestro, periodista, poeta.	(1892-1963)
Alfonso Medellín Zenil, antropólogo de reconocido prestigio profesional, investigador arqueológico, maestro y escritor.	(1925-1986)
M.V.Z Rafael Adelaido Osorio, investigador y autor de varias obras de medicina veterinaria, políglota, inventor.	(1893-1951)

2.2.3. Identidad Cultural.

Dentro de nuestra identidad cultural, tenemos una gran variedad de tradiciones, tales como nuestra lengua materna que es el náhuatl, el sistema de valores y

creencias, las tradiciones, los ritos, las costumbres o los comportamientos de una comunidad.

Este conjunto de particularidades, patrimonio y herencia cultural de la colectividad, es lo que viene definiendo históricamente la identidad cultural de nuestro pueblo. Las actividades que realiza la casa de cultura de Chicontepec, Veracruz, van enfocadas en rescatar, practicar, fortalecer y difundir todas las manifestaciones culturales que se practican en este municipio y que son las que dan identidad a cada uno de los pueblos originarios. Una de las responsabilidades que tiene esta área de trabajo es realizar diferentes investigaciones culturales que están en proceso de desaparición, promover los diferentes eventos escolares, cívicos y culturales, implementar diferentes talleres que atiendan a la población infantil, juvenil y adultos, todas estas acciones tendrán como eje fundamental fortalecer la identidad en los pobladores y que cada día se dé mayor realce a la cultura de este lugar, como es la lengua náhuatl, la danza indígena, la música de son huasteco, el baile de son huasteco, la organización de las artesanas, la música de banda de viento, la producción y la comercialización de sus prendas artesanales.

Por mencionar algunas de las fiestas, danzas y tradiciones de nuestra región, se enlistan las siguientes:

Fiestas relevantes

De febrero a marzo, según sea nuestro calendario agrícola, se lleva a cabo nuestro carnaval indígena mekoiljuitl.

Fig. 2. Carnaval en Calles de Chicontepec.

Fig. 3. Presentación de comparsa en concurso de carnaval, 2022.

El 24 y 25 de julio se celebran las fiestas titulares religiosas en honor de Santiago Apóstol, patrón de Acatitla, con actos religiosos y ofrendas florales.

Fig. 4. Capilla de Santiago, Apóstol, Acatitla (Exterior).

Fig. 5. Capilla de Santiago, Apóstol, Acatitla (Interior).

El 25 de noviembre se lleva a cabo la fiesta religiosa en honor de Santa Catarina con bailes populares, danzas autóctonas y folklóricas, actos religiosos y ofrendas florales.

Fig. 6. Iglesia de Santa Catarina, Chicontepec.

Fig. 7. Iglesia de Santa Catarina, Chicontepec (Interior).

El 12 de diciembre se celebra la fiesta patronal de la comunidad de Alahualtitla, en honor a la Virgen de Guadalupe. Momento en el cual participan instituciones escolares presentando números culturales, convivio, baile, quema de torito y castillo a media noche.

Fig. 7. Capilla de Alahualtitla, Chicontepec.

Chicontepec

Fig. 7. Capilla de Alahualtitla, Chicontepec (Interior).

Danzas

En nuestro municipio, contamos con gran variedad de danzas indígenas y autóctonas, algunas no cuentan con una historia concreta, sin embargo, mencionamos algunas de las más relevantes de nuestro municipio y la difusión que se les ha dado durante varios años.

Danza de los gallos de la comunidad de Tlamaya

Fig. 8. Mujeres danzantes.

Esta danza es originaria de la comunidad de Tlamaya Chicontepec, Ver., esta manifestación cultural es propia del grupo étnico náhuatl que se refiere al acercamiento que el hombre tiene con el gallo en la vida diaria. La vida del hombre indígena está muy relacionada con la del gallo, ya que dicen que anteriormente el hombre podía andar con una o dos mujeres, además de que podía cantar en cualquier lugar donde él lo deseara.

El gallo se consideró como gran compañero del hombre, porque éste siempre le avisaba con su canto lo que se aproximaba ya sea la mala o la buena suerte, "cuando un gallo canta a las diez de la noche esto indica alarma para el campesino, porque al día siguiente amanecerá lloviendo".

Danza Xochitini de la comunidad de Ahuica

Esta danza es de origen náhuatl, que quiere decir "hombres en flor que bailan", estas se ejecutan en diferentes fechas como son: Cuando se va a sembrar, cuando nace un nuevo ser y en diversas festividades de la iglesia.

Danza de Xochipitsauak de la comunidad de Sasaltitla

Xochipitsauak, es un término náhuatl que traducido literalmente quiere decir "Flor Menudita", pero el verdadero significado náhuatl se refiere a una música que sensibiliza el corazón, ya que es tan penetrante que ha muchos hace llorar y es capaz de entrar en el alma de cualquiera, debido a eso es conocida como "la música menuda", ha sido tanta su aceptación que es considerada como un himno entre los indígenas nahuas y se baila en todos los lugares y rincones donde existen habitantes de ese origen étnico.

Danza azteca de la comunidad de Pastoría

Esta danza es originaria de la comunidad de Pastoría, pero se baila en diferentes comunidades del municipio, los últimos datos que se tienen son que esta danza se ha conservado desde la época de los Aztecas, anteriormente se bailaba en honor a los guerreros y hoy en día, se ejecuta principalmente el 15 de mayo, día de San Isidro Labrador, Santo Patrón de la comunidad de Pastoría.

Danza del Trapiche de la comunidad de Alahualtitla

Esta danza es originaria de la comunidad de Alahualtitla, este ritual se realiza en honor a los dioses de la naturaleza por haberles permitido obtener una buena cosecha. Para este caso también se le rinde culto al trapiche que es el instrumento más importante para extraerle el jugo de la caña y con ella preparar la miel de dedo,

la melcocha y por último el piloncillo. Cuentan los vecinos del lugar, que en ésta comunidad se practicaba mucho esta actividad y que siempre realizaban este ritual y actualmente solo es retomado para conservar sus costumbres.

Derivado a esta danza desencadena la danza Guadalupana que se ha venido realizando de generación en generación desde el año 1983. La indumentaria que se utiliza hoy en día ha sufrido cambios, anteriormente se usaba el kechkemitl de un lado, posteriormente fueron de los dos lados quedando, así como la que se usa en la actualidad.

La nahua de hechizo, la camisa bordada y el kechkemitl es diseñado de acuerdo a la forma de vestir de la gente de la comunidad (antepasados) y es elaborado en el mismo lugar a manos de las señoras de la comunidad. Así mismo se complementa con dos trenzas con listones, collares y aretes (Ciudadana Alahualtitla, 2022).

Fig. 9. Danzantes de Alahualtitla.

Fig. 10. Traje típico de Alahualtitla.

Danza Xochikoskatl

La danza Xochikoskatl es parte de la ceremonia ritual Chokomexochitl y se baila para darle la bienvenida a los Huehuetlakame o curanderos que llegan a presidir la ceremonia y a los invitados. Esta danza se baila cuando llegan personalidades de otros lugares y les regalan collares de flores y arreglos de madera como símbolo de bienvenida y muestra de gratitud.

Danza Ritual o de Costumbre

Actualmente este tipo de danza se practica muy poco, ya que el vestuario que se utiliza es muy costoso; los lugares que aún la conservan y la practican la llevan a

cabo cuando realizan un ritualo sus fiestas de costumbre como son: El chikomexochitlo, Tlamanas, Namiktilistli, Mapakilistli o baño del niño recien nacido, etc. Este tipo de manifestaciones se llevan a cabo con el objeto de rendirle culto a dios, a los fenómenos naturales y a los astros (El sol, la luna, las estrellas, el relámpago, el trueno, el viento, la tierra y el fuego).

2.3. Tradiciones.

Boda indígena en Chicontepec

Fig. 11. Boda indígena.

Este cuadro escenifica el ceremonial y la fiesta de boda, vigentes en ésta región nahua. La boda conjuga, con una parte, costumbres ancestrales que al paso del tiempo han integrado todo un ritual, transmitido de generación en generación, y por otra, la música y la danza de la ocasión. En el ceremonial se conservan actos cargados de simbolismo, tales como sahumar a los novios "para que los vientos los reciban bien", regar aguardiente a la tierra, a fin de que este deje a la pareja vivir

por muchos años, o poner flores a los novios, invitados, músicos e incluso instrumentos musicales, en señal de conmemoración. Se hace presente también, la práctica de que el más viejo de la comunidad, el Huehuetlacatl, sea el casamiento.

Este personaje, como máximo depositario de la tradición, maneja una serie de símbolos; así hace entrega de un calabazo, una mazorca de maíz y una botella de aguardiente al novio en muestra de propiciación de abundancia para el nuevo hogar, e indicando que es el hombre quien ha de procurar el alimento a la mujer. La manipulación mágica de los elementos naturales aflora también; el agua se emplea tanto para lavamientos de manos y purificación, como concebida cual fuente de protección, ya que se invoca en el pozo para que proteja a los desposados.

La música que acompaña el ceremonial y fiesta es de sones tocados con violín y guitarra huapanguera. Algunos de estos sones también se bailan; su ejecución es realizada dentro de la más pura tradición, se dan de padres a hijos y con el tiempo pueden volverse vitalicias. El acompañamiento musical de estas danzas es de violines y guitarras, aunque en algunas partes hacen otras combinaciones: violín y tambora o guitarra y arpa.

Domingos de plaza

Los domingos los Náhuas bajan de las serranías a vender carne seca por metro, tiras de tela con fino bordado, tabaco seco en hoja, morrales, cestos, café en polvo y productos agrícolas de la región, en día de muertos realizan los rituales más importantes de la huasteca meridional.

Fig. 12. Mercancía local.

La más arraigada es la del día de muertos, en donde se prenden veladoras y se ofrecen alimentos a los seres queridos ya fallecidos.

Fig. 13. Comerciantes en Plaza cívica del H. Ayuntamiento en domingo de plaza.

Fig. 14. Venta de mercancía local.

Fig. 15. Bordados tradicionales.

Música

En el municipio se escucha música de banda de viento, tríos huapangueros y música ritual, donde es tradición, somos parte de la Huasteca Baja, donde los sones y huapangos son los más relevantes de nuestra región.

Fig. 16. Trío Huapanguero.

Fig. 17. Trío Huapanguero.

2.2.4. Artesanías.

En el municipio se realiza una gran variedad y extensa de artesanías textiles, barro, bejuco, madera, palma, piel y hermosos bordados.

Fig. 17. Artesanías locales.

Fig. 18. Bordados locales.

2.2.5. Gastronomía.

Dentro de nuestro municipio, existe una cantidad extensa de platillos y comida típica de nuestra región, en lo cual depende de mucho de la comunidad a la cual asistas

para probar los platillos tradicionales de nuestro municipio, por mencionar las más comunes en la cabecera municipal y alrededores son: las “albóndigas, enxonacatado, enchiladas con cecina, bocoles, zacahuil y enchiladas fritas”.

Fig. 19. Gastronomía local.

Fig. 20. Gastronomía local (Zacahuil).

Fig. 21. Canastas con Pan tradicional.

Fig. 22. Pan tradicional.

Con ello el tradicional Aguardiente de caña o el refino, que se elabora aun en todas las temporadas del año.

2.2.6. Turismo.

Chicontepec es llamado el "balcón de la huasteca" por la hermosa y panorámica vista que ofrece de la planicie y del paisaje verde que se extiende hacia la costa. Aquí se pueden ver numerosos cerros entre ellos "Postectitla", cerro formado por basalto gris azulado el cual tiene gran relevancia entre los rituales indígenas y la Sierra de Otontepec y a su vez municipios como Tantoyuca y Cerro Azul.

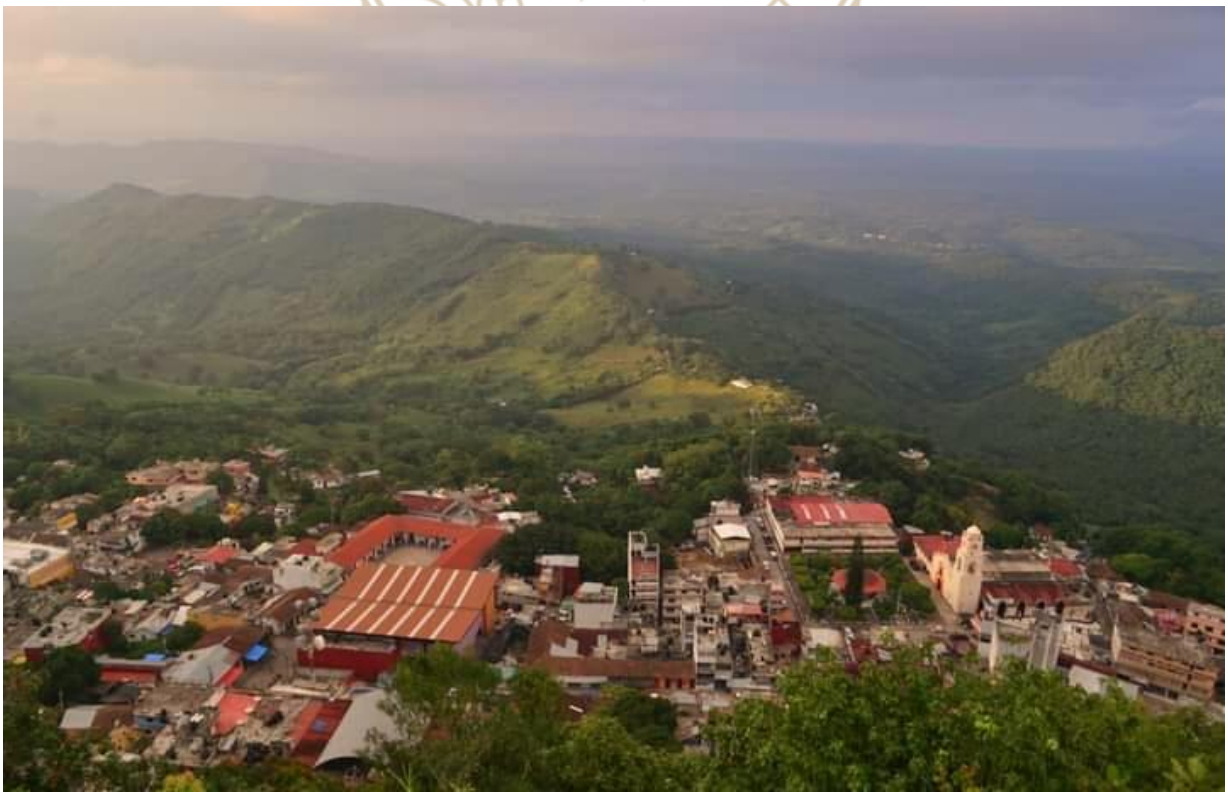

Fig. 23. Vista Panorámica desde la Cabecera Municipal.

Fig. 24. Zona de juegos del Parque Municipal.

Fig. 25. Vista Panorámica desde la Cabecera Municipal de noche.

Fig. 26. Cerro Ixcacuatitla, Chicontepec.

Fig. 27. Cerro Ixcacuatitla, Chicontepec.

Dentro de los lugares más turísticos en temporadas de semana santa y veranos, son nuestros ríos y cascadas, dicho esto donde tenemos a los más importantes de la región, como lo es Macuiloco, ubicado en la comunidad de Terrero, Chicontepec y las cascadas de la comunidad de Ahuimol.

Fig. 28. Cascadas Macuiloco, Terrero, Chicontepec.

Chicontepec

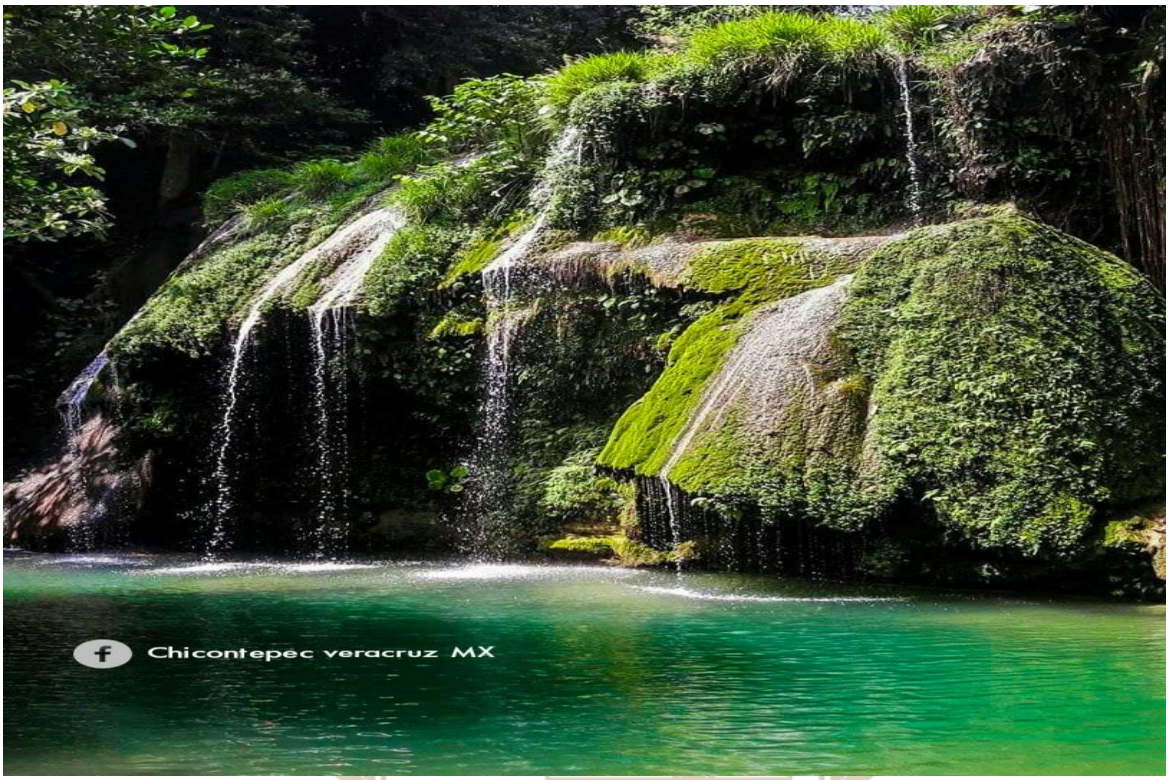

Fig. 29. Cascadas de Ahuimol, Chicontepec.

2.3. PERSPECTIVAMUNICIPAL, DINÁMICA DEMOGRÁFICA Y SOCIOECONÓMICA.

2.3.1. Dinámica Poblacional Municipal.

El municipio de Chicontepec de acuerdo a datos de INEGI 2021, tiene una población de 53, 858 habitantes, de los cuales 27,644 son mujeres lo que equivale a un 51.33% y 26, 214 son hombres lo que equivale a un 48.67% distribuidas en 334 localidades rurales y 1 urbana, es importante hacer mención que del total de habitantes de Chicontepec 45, 351 es población indígena y un aproximado de 455 es población afro mexicana.

En el siguiente gráfico se muestra el porcentaje de población por grupo quinquenal de edad, según el sexo al 15 de marzo del 2020.

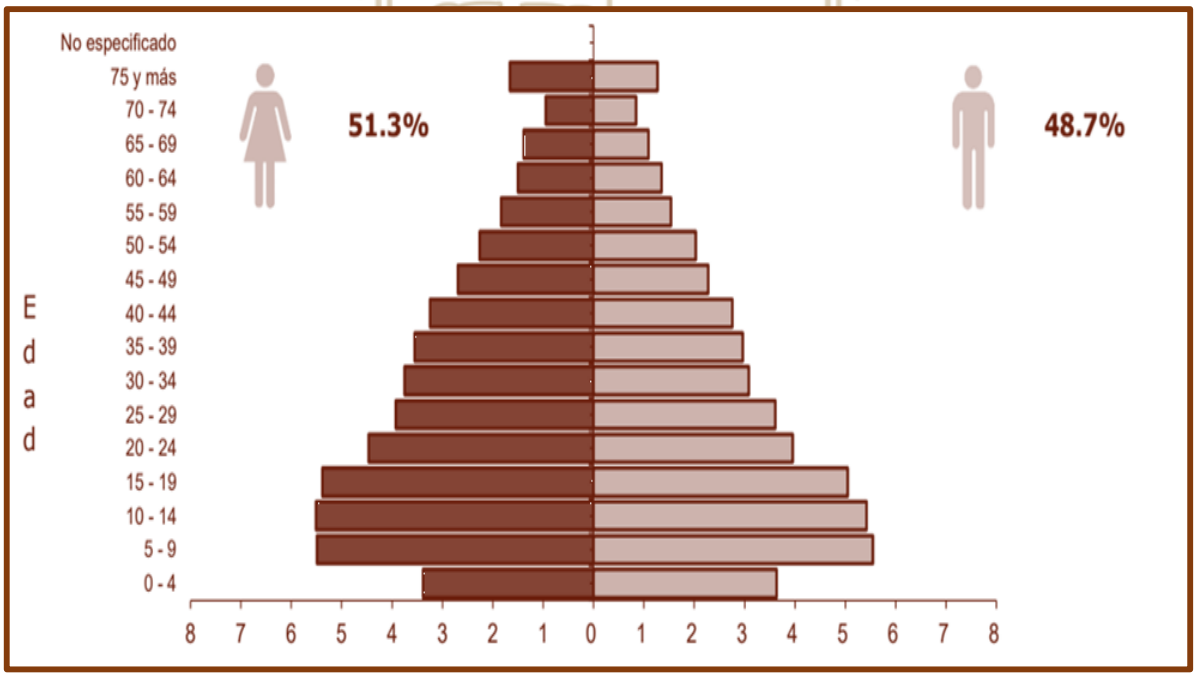

Gráfico 1. Porcentaje de Mujeres y Hombres en el municipio.

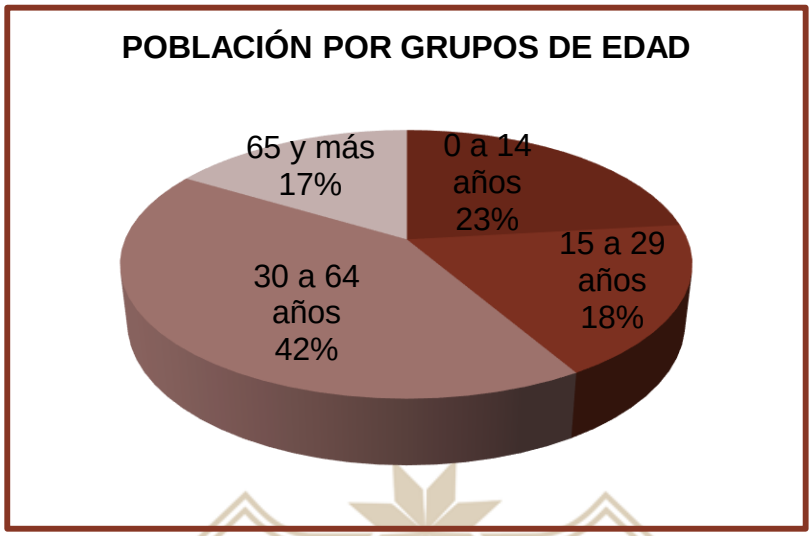

Gráfico 2. Porcentaje de habitantes por grupos de edad.

La edad Mediana en Chicontepec es de 37 años, y de acuerdo al rango de edad (35 a 39 años) este grupo representa 5.87% de la población total.

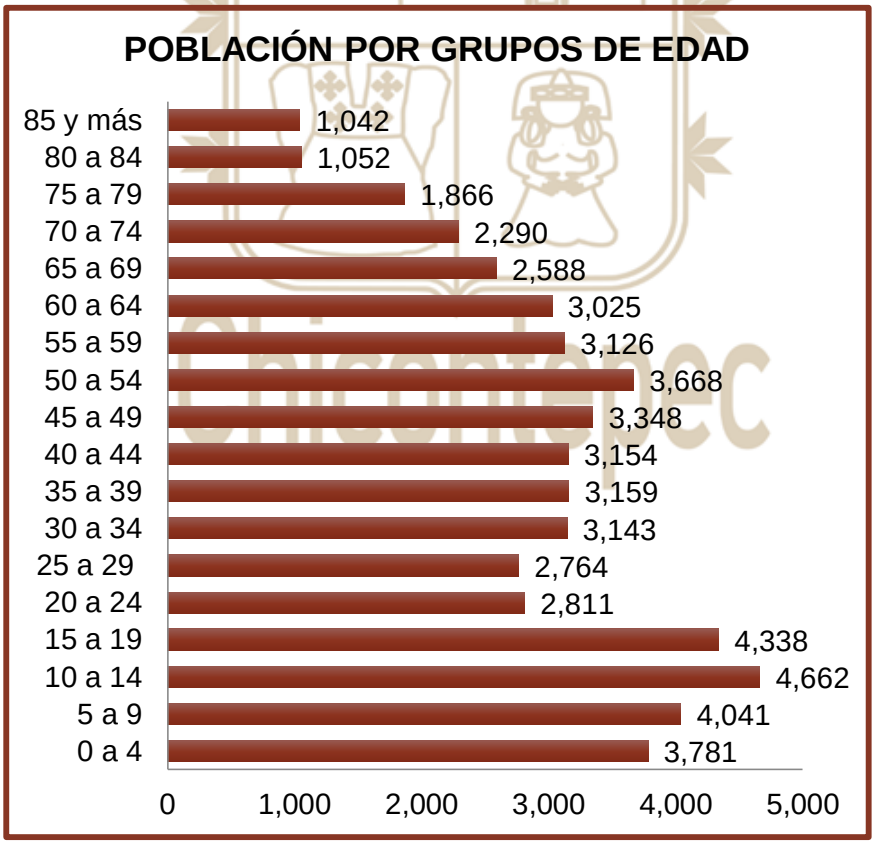

Gráfico 3. Cantidad de habitantes por grupos de edad.

La discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales (OMS).

De acuerdo al Consejo Estatal de Población del Estado de Veracruz, en el gráfico 4 y tabla 3 se observa un análisis de la población con discapacidad, limitación o condición mental en el municipio.

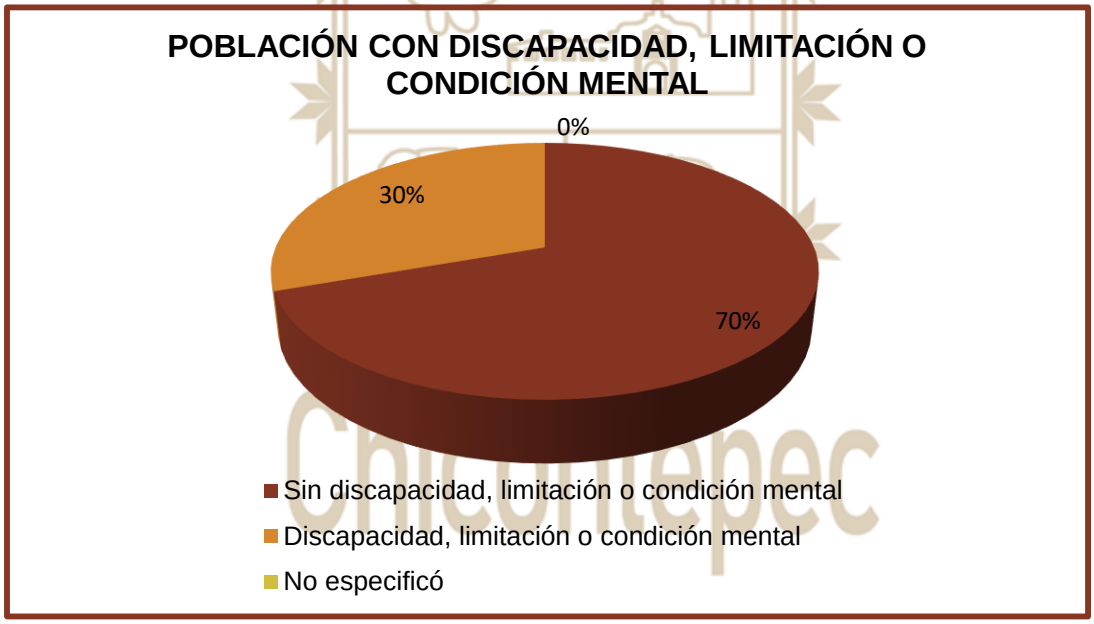

Gráfico 4. Porcentaje de la población con discapacidad, limitación o condición mental.

Tabla 3. Cantidad de habitantes con discapacidad, limitación o condición mental.

Población con alguna discapacidad, limitación o condición mental.		
Discapacidad	Limitación	Condición mental

4, 542	11, 594	786

2.3.2. Análisis del Sector Agropecuario.

La agricultura es una de las prácticas más importantes para la huasteca baja y para el municipio de Chicontepec, Ver; ésta es la actividad principal de abastecimiento de alimento para las familias del municipio. La Agricultura se define como la labranza o cultivo de la tierra y que además incluye todos los trabajos relacionados al tratamiento del suelo y a la plantación de vegetales. En tanto, las actividades agrícolas, suelen estar destinadas a la producción de alimentos y a la obtención de frutas, verduras, hortalizas y cereales, en la siguiente tabla se observa un análisis de los principales cultivos del municipio.

Tabla 4. Principales cultivos del municipio.

AGRICULTURA, 2019.				
Principales Cultivos	**Superficie Sembrada (Hectáreas)**	**Superficie Cosechada (Hectáreas)**	**Volumen (Toneladas)**	**Valor (Miles de pesos)**
Maíz Grano	19,357	19,357.0	24,574.4	99,109.3
Naranja	8,858.0	8,850.0	138,237.0	295,272.9
Frijol	960.0	960.0	671.0	10,056.0
Total	29,386.0	29,365.0	166,423.2	437,661.8

Fuente: SADER. Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera.

La ganadería es una actividad económica de origen muy antiguo que consiste en la crianza de animales para su aprovechamiento. Dependiendo de la especie ganadera, se obtienen diversos productos derivados, como la carne, la leche, los huevos, los cueros, la lana y la miel, entre otros, en la siguiente Tabla (5) se observa el análisis de éste sector en el municipio.

Tabla 5. Análisis del sector Ganadero y Avicultura.

GANADERÍA Y AVICULTURA, 2020				
Especie	Volumen de Producción en Pie (Toneladas)	Valor de Producción en Pie (Miles de Pesos)	Volumen de Producción de Carne en Canal (Toneladas)	Valor de Producción de Carne en Canal
Bovino	9,507.0	317,644.3	5,198.6	352,264.3
Porcino	1,466.4	37,806.7	1,032.5	51,503.7
Ovino	24.3	865.7	12.5	1,024.4
Caprino	0.0	0.0	0.0	0.0
Ave	6.4	149.8	4.8	171.6
Guajolotes	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	NA	356,466.4	NA	404,964.1
Superficie dedicada a la ganadería (Hectáreas): 75,186.0				

Fuente: SADER. Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera.

2.3.4. Dinámica Económica Industrial, Comercial y de Servicios.

La Población Económicamente Activa (PEA) la integran todas las personas de 12 años y más que realizaron algún tipo de actividad económica, mientras que la Población No Económicamente Activa son aquellas que, de acuerdo en la semana de referencia, realizaron únicamente actividades no económicas y no buscaron trabajo (COESPO, 2021).

La población de 12 años y más es de 44, 201 personas (82.07%), la población económica activa (PEA) son 23, 346 personas, la población no económicamente activa son 20, 702 personas, 153 no especificaron.

En el siguiente gráfico podemos apreciar los porcentajes de la población en el ámbito económico de Chicontepec.

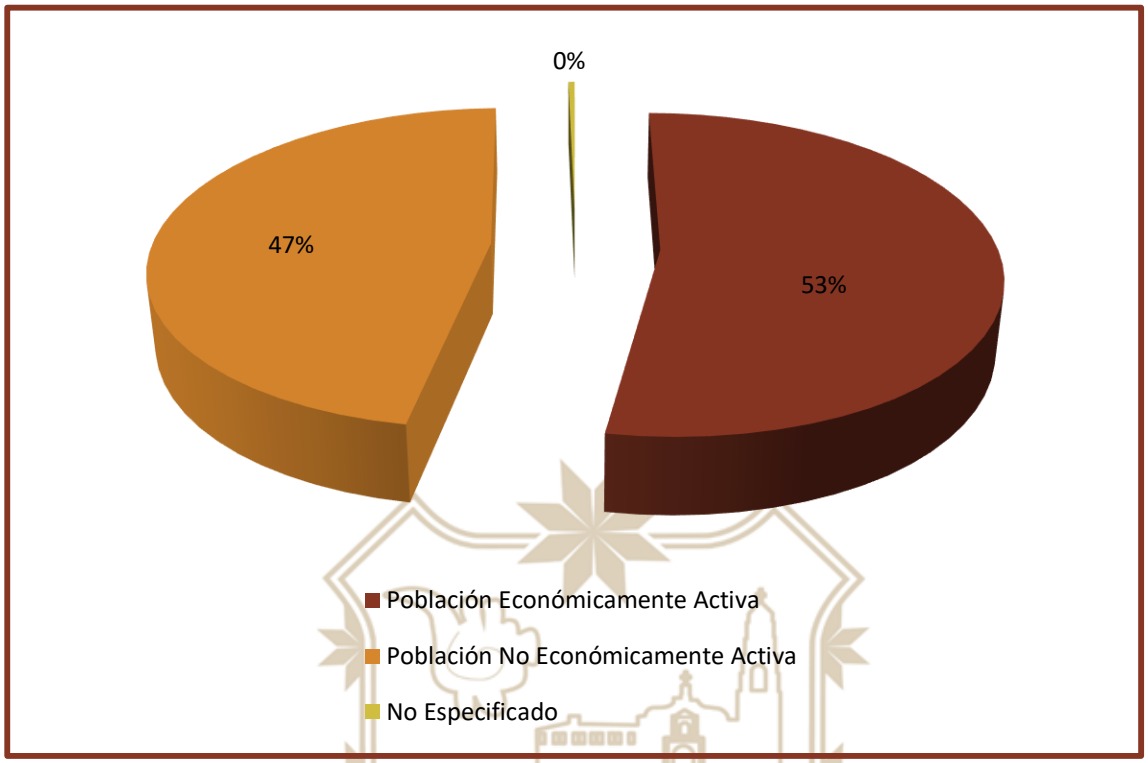

Gráfico 5. Porcentaje de la población Económicamente Activa.

Población Económicamente Activa

La Población Económicamente Activa (PEA) la integran todas las personas de 12 y más años que realizaron algún tipo de actividad económica (población ocupada), o que buscaron activamente hacerlo (población desocupada abierta) (COESPO, 2021).

Tabla 6. Población en el sector económico.

Población	Habitantes	Porcentaje
Población Económicamente Activa	23, 346	(52.82%)
Población Ocupada	23, 224	(99.48%)
Población Desocupada	122	(0.52%)

Fuente: COESPO, 2021.

Tabla 7. Posición en el trabajo.

Tipo de trabajador	Habitantes	Porcentaje
Trabajadores Asalariados	9, 253	50.17%
Trabajadores por su Propia Cuenta	5, 785	31.37%
Trabajadores Sin Pago	3, 358	18.21%
Empleadores	48	0.26%

Fuente: COESPO, 2021.

Tabla 8. División Ocupacional.

Estimadores de la Población Ocupada (PO) y su distribución porcentual según posición en el trabajo.

Posición en el Trabajo		
Tipo de trabajo	**Cantidad**	**Porcentaje**
Profesionistas y Técnicos:	1974	10.70%
Comerciantes, Empleados en Ventas y Agentes de Ventas:	1, 117	6.06%
Trabajadores en Servicios Personales y Vigilancia:	567	3.07%
Trabajadores Auxiliares en Actividades Administrativas:	344	1.87%
Funcionarios, Directores y Jefes:	98	0.53%
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca:	8,444	45.78%
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo:	3,804	20.62%
Trabajadores, artesanales, en la construcción y otros oficios:	1,604	8.70%
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte:	432	2.34%
No especificado:	60	0.33

Fuente: COESPO, 2021.

2.3.5. Sector Económico

Estimadores de la Población Ocupada (PO) y su distribución porcentual según posición en el trabajo en el municipio de Chicontepec, Ver.

Tabla 9. Sectores económicos del municipio.

Sector	Población
Primario: Agricultura, ganadería, apicultura, acuicultura, pesca, minería, etc.	11,206
Secundario: Transformación de la materia prima, en productos de consumo, o en bienes.	1,721
Terciario: Intercambio de productos elaborados en el sector secundario para su venta, así como servicios. Incluye comunicaciones, transportes y comercio.	5,476
No Especificado: Actividades no agrupadas en algún sector económico.	41

Fuente: COESPO, 2021.

2.3.6. Desarrollo Social y Humano.

2.3.6.1. Indicadores de Bienestar

La situación de la pobreza y vulnerabilidad en el municipio de Chicontepec, está dado por diversas situaciones entre los principales indicadores se encuentran: vulnerabilidad por carencias sociales, vulnerables por ingreso, no pobres y no vulnerables, pobreza moderada y extrema (Bautista-Ramírez, 2016).

Estos indicadores están orientados a la identificación del nivel y calidad de vida de la población, medida desde enfoques socioeconómicos y sociodemográficos, que explican el acceso a diferentes aspectos de la seguridad social, así como las variables que impactan en la atención de necesidades insatisfechas y/o en medición de la privación del bienestar (COESPO, 2021).

De acuerdo con el Consejo Estatal de Población (COESPO, 2021), la Secretaria de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz SEFIPLAN (2021) los índices de marginación para el municipio se presentan en las Tablas 10, 11, 12, 13 y Gráfico 7; En esta se pueden observar las condiciones actuales de marginación en la que se encuentra el Municipio.

Tabla 10. Indicador de Marginación en el municipio.

Marginación	**Lugar a Nivel:**	
	Estatal	Nacional
Alto	**68**	**664**
I.M. 52.04		

I.M.= Índice de Marginación.

Tabla 11. Indicador de Rezago Social en el municipio.

	Lugar a Nivel:	
Rezago Social	Estatal	Nacional
Medio	**47**	**493**
I.R.S. 0.73		

I.R.= índice de Rezago Social.

Tabla 12. Indicador de Pobreza en el municipio.

	Lugar a Nivel:	
Pobreza	Estatal	Nacional
40,748	**55**	**749**
79.06%		

Tabla 13. Indicador de Pobreza Extrema en el municipio.

Pobreza Extrema	**Lugar a Nivel:**	
	Estatal	Nacional
16, 924	33	508

32.84%	

Tabla 14. Tipo de Condición de Pobreza en el Municipio.

Población por condición de pobreza multidimensional				
Extrema	Moderada	Vulnerables por carencia social	No Pobres y No Vulnerables	Vulnerables por ingresos
15, 706	**29, 851**	**14, 730**	**1, 543**	**417**

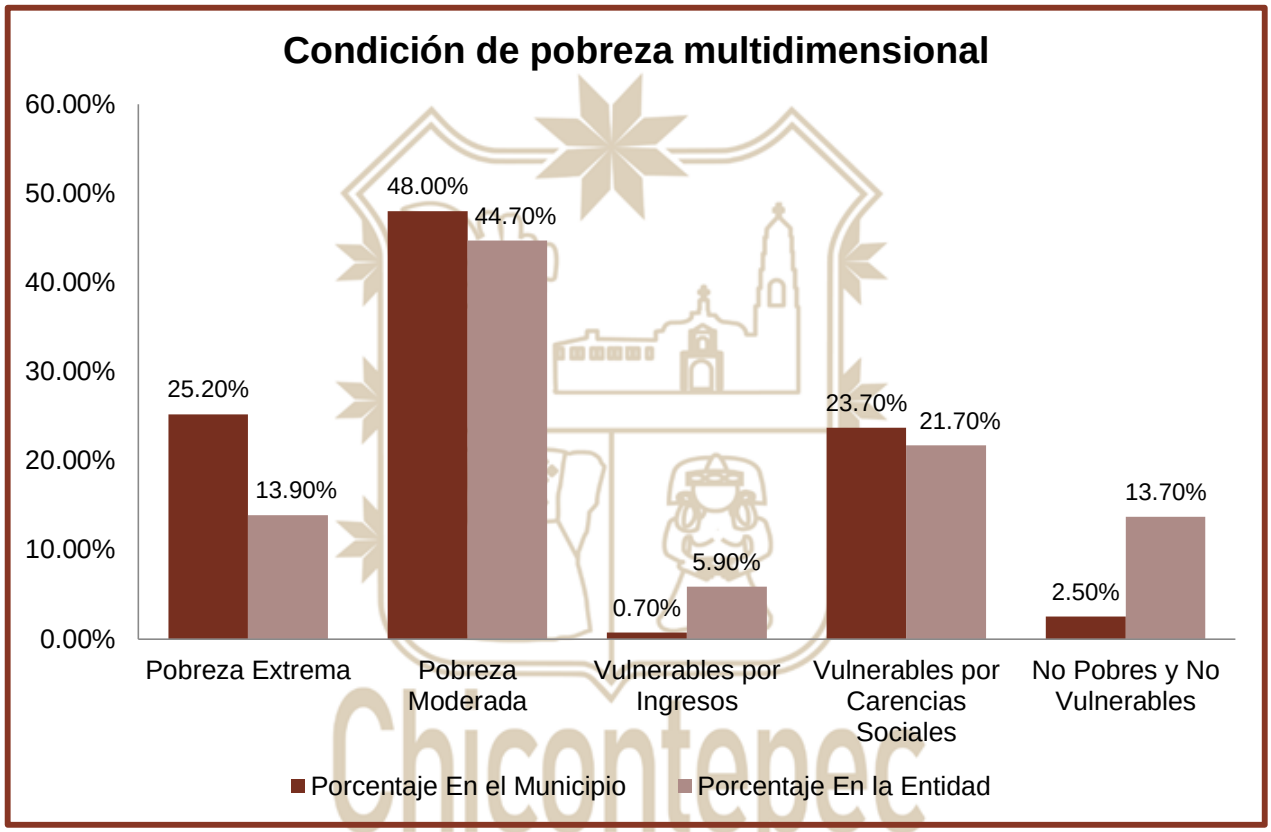

Gráfico 6. Porcentaje de la Población por condición de Pobreza Multidimensional.

De acuerdo con el Consejo Estatal de Población (COESPO, 2021), la Secretaria de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz SEFIPLAN (2021) los indicadores de carencias sociales para el municipio se presentan en las Tablas 15 y Gráfico 7;

En esta se pueden observar las condiciones actuales en la que se encuentra el Municipio.

Tabla 15. Indicadores de Carencias Sociales en el Municipio.

Carencia:	Número de personas:	Carencia:	Número de Personas
Rezago Educativo	14, 301	Calidad y espacios en la vivienda	22, 921
Acceso a los Servicios de Salud	20, 781	Servicios básicos en la vivienda	54, 404
Acceso a la Seguridad Social	45, 840	Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	20, 609

Fuente: (COESPO, 2021).

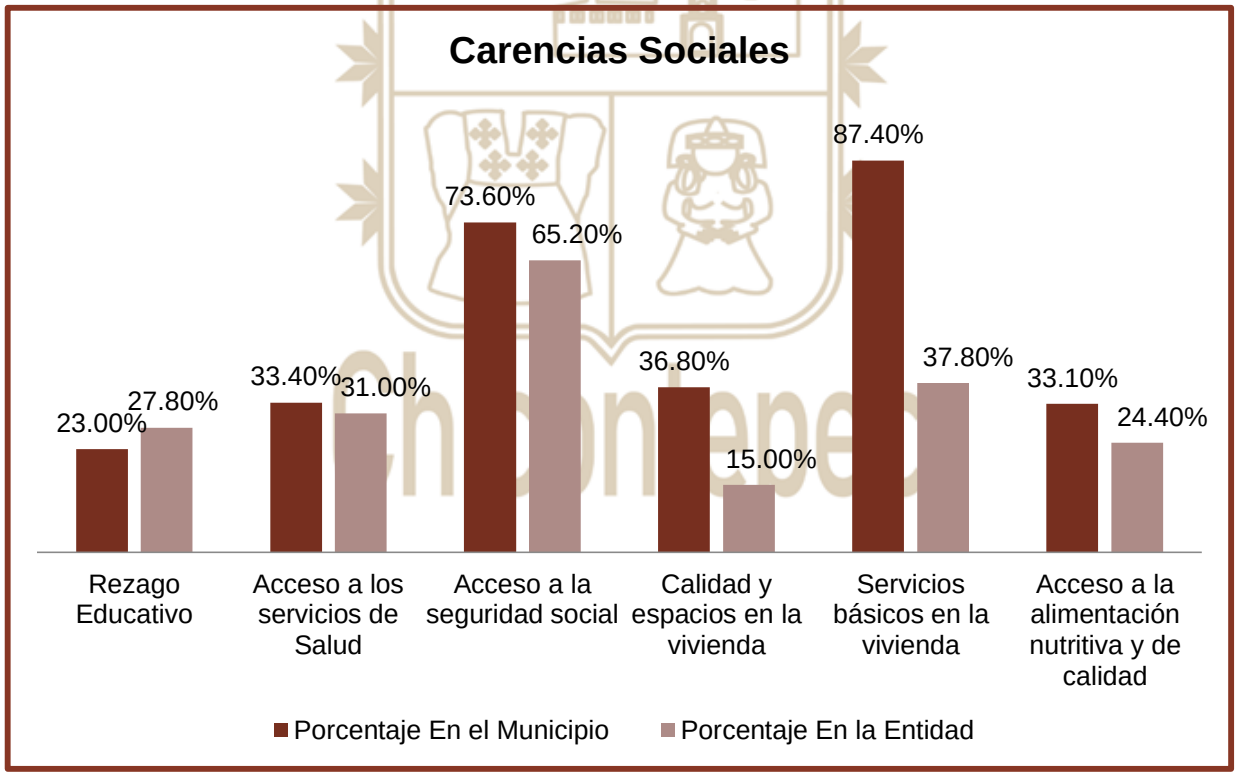

Gráfico 7. Porcentaje de Carencias Sociales en el Municipio.

2.3.7. Servicios básicos y Vivienda

De acuerdo a COESPO 2021, en el siguiente gráfico se describe información de las Viviendas particulares habitadas con disponibilidad de agua, drenaje, material de pisos, así como la estimación de energía eléctrica del municipio.

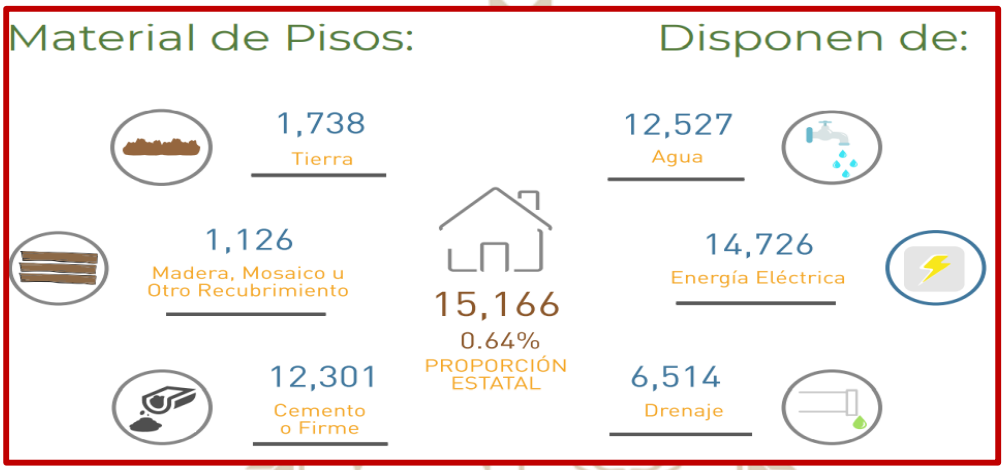

2.3.8. Tecnologías de la Información y Comunicación

En el siguiente gráfico se muestra el número de viviendas particulares habitadas según disponibilidad de tecnologías de la información y de la comunicación.

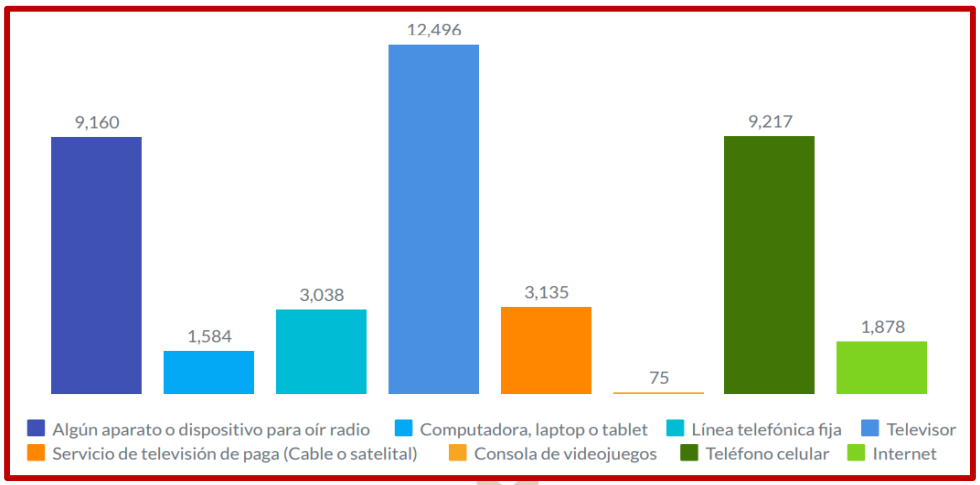

2.3.9. Incidentes Delictivos

La Incidencia de delitos del fuero común en el municipio de Chicontepec que fueron reportados ante la autoridad judicial competente, según datos del SESNSP (2021) se muestran en el siguiente gráfico correspondiente al tercer cuatrimestre (90) del 2020, primer cuatrimestre del 2021 (102) y segundo cuatrimestre del 2022 (132).

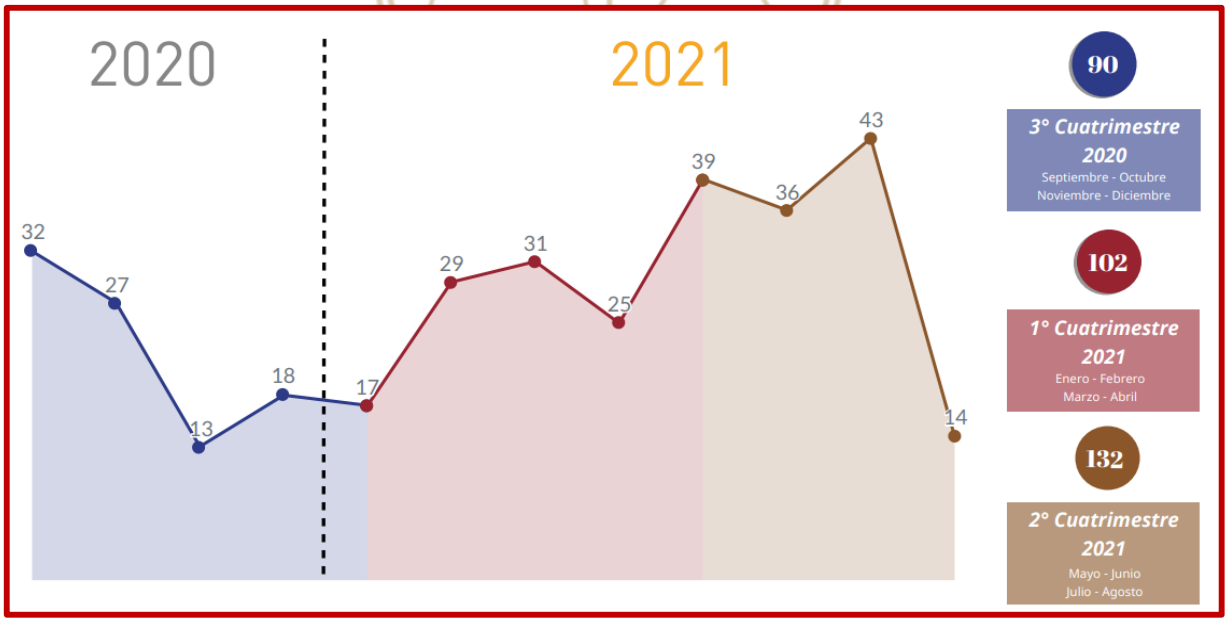

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) 2020/2021.

2.4. EDUCACIÓN

La educación es un derecho de toda la población, que proporciona las habilidades y conocimientos necesarios para desarrollarse, además de brindar herramientas para conocer y ejercer otros derechos (UNICEF, 2019).

La educación es una parte esencial para el buen desarrollo en el municipio, es por ello que el apoyo por parte del gobierno es cada vez más y puntual, apoyando a jóvenes estudiantes con becas y útiles esenciales para realizar sus labores como comunidad estudiantil. La educación es una actividad importante en el quehacer

humano permite a los individuos a desarrollar habilidades y cualidades para lograr incrementar el conocimiento, cultura en general y tener mejores empleos.

En la siguiente tabla se describen los niveles educativos con que cuenta el municipio.

Tabla 16. **Características del Sector Educativo en el municipio.**

Nivel Educativo	Escuelas	Docentes	Grupos	Alumnas mujeres	Alumnos Hombres	Total
Educación Inicial	6	6	6	41	37	78
Educación Especial	2	8	5	15	38	53
Educación Preescolar	121	157	157	947	1,008	1,955
Educación Primaria	157	423	423	2,320	2,452	4,772
Formación para el Trabajo	4	10	5	51	56	107
Educación Secundaria	43	205	196	1,259	1,280	2,539
Bachillerato	26	124	118	1,088	1,228	2,316
Educación para Adultos	1	1	0	8	1	9
Licenciatura Universitaria y Tecnológica	2	47	0	369	324	693
Totales	362	981	910	6,098	6,424	12,522

Fuente: Secretaría de Educación de Veracruz, Anuario Estadístico.

2.4.1. Aptitud para leer y escribir

Estimadores de la población de 6 a 14 años y su distribución porcentual según aptitud para leer y escribir.

De un total de 7, 898 (14.66%) de la población, 7, 258 (91.88%) son las personas que saben leer y escribir, el 0.18 no especificaron y el 7.94% son habitantes que no saben leer ni escribir.

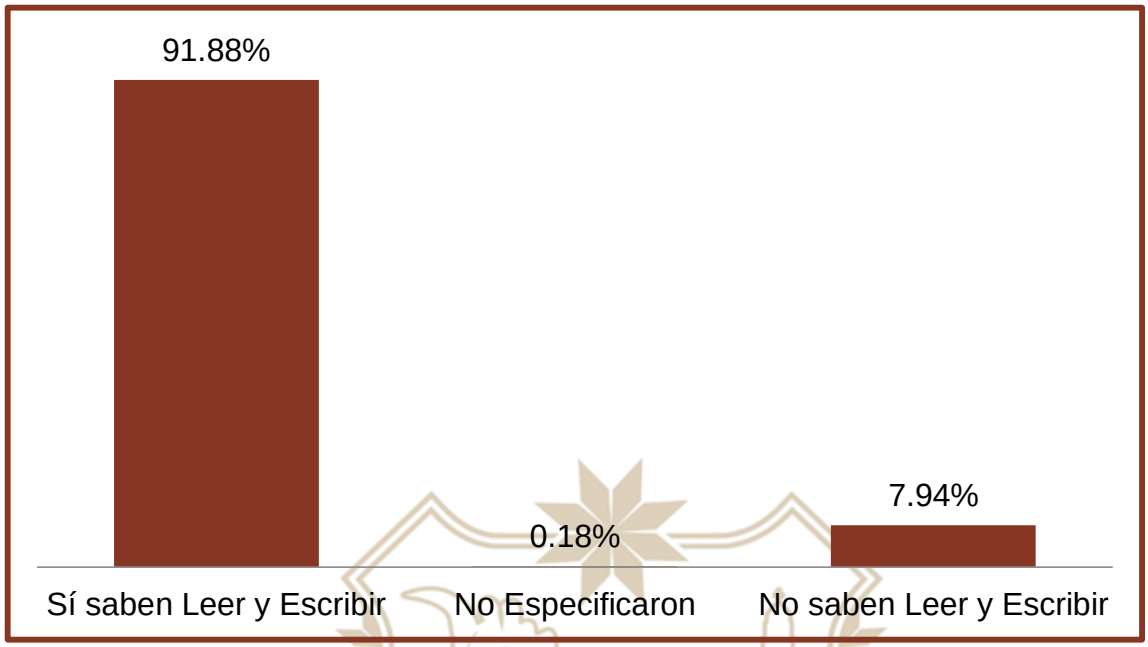

Gráfico 8. Aptitud para leer y escribir.

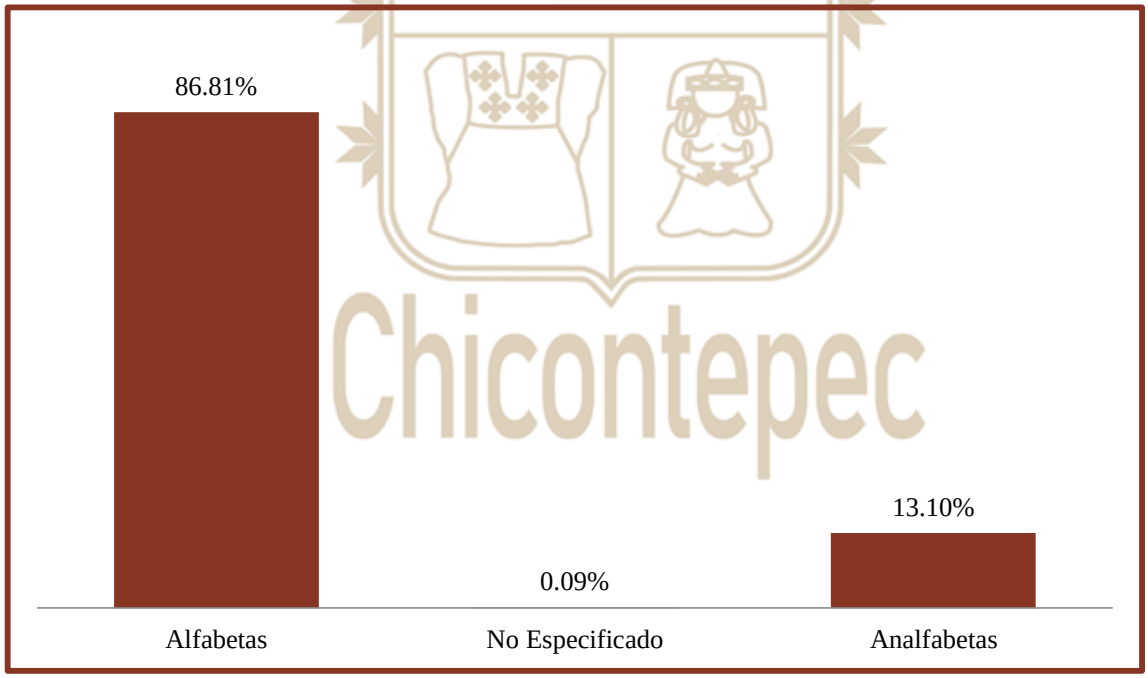

Gráfico 9. Condición de Alfabetismo.

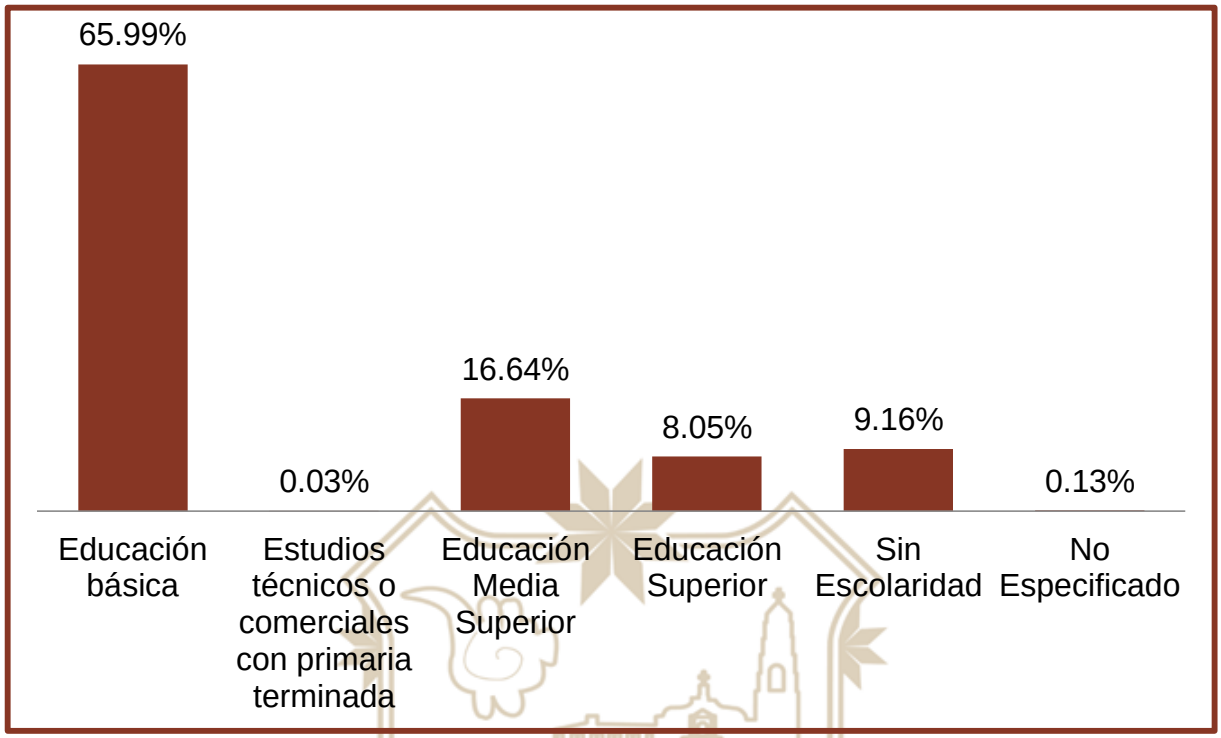

Gráfico 10. Nivel de Escolaridad.

2.5. SALUD

La Salud en términos sociodemográficos, son acciones realizadas en beneficio del individuo y de la sociedad en general, dirigidas a proteger, promover y restaurar la salud de las personas (Artículo 23 de la Ley General de Salud). En este apartado, se plasma la población total y la distribución porcentual según la condición de afiliación y uso de servicios de salud e instituciones.

Tabla 17. Características del Sector Salud.

Institución	**Unidades de Consulta Externa**	**Consultas Externas Otorgadas**	**Hospitales**	**Médicos**
IMSS	**0**	**0**	**0**	**0**
ISSSTE	**1**	**5, 580**	**0**	**1**
PEMEX	**0**	**0**	**0**	**0**

SEDENA	**0**	**0**	**0**	**0**
SEMAR	**0**	**0**	**0**	**0**
IMSS-PROSPERA	**16**	**119, 891**	**1**	**45**
SS	**10**	**31, 123**	**0**	**15**
Total	**27**	**156, 594**	**1**	**61**

Fuente: INEGI. Proyecto de Integración de Información Estadística y Geográfica Estatal (IIEGE).

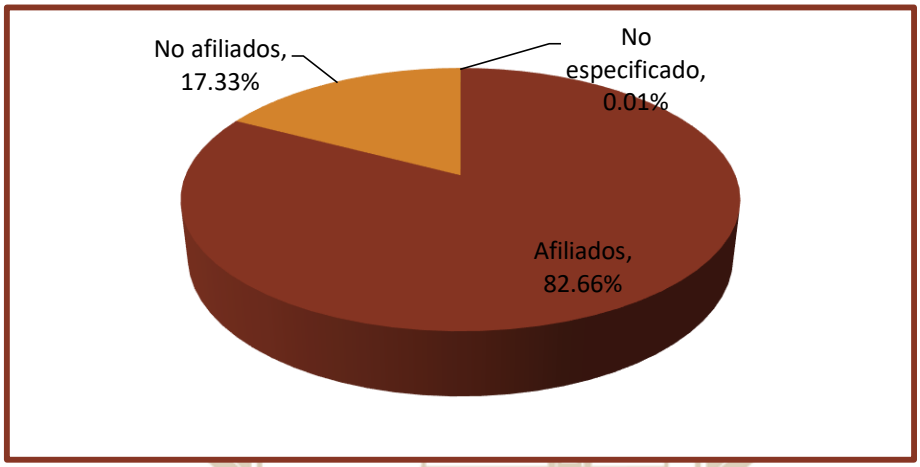

Gráfico 11. Condición de Afiliación al sector salud.

2.6. Movilidad Urbana

Chicontepec forma parte de la Región Veracruzana Huasteca Baja, esta región cuenta con 1,812 km de red carretera, conformada en su mayoría por alimentadoras estatales pavimentadas y caminos rurales revestidos. La mayor longitud de 132 carreteras a nivel municipal se registra en Álamo Temapache con 308 Km, seguida de Chicontepec con 296 Km y Tuxpan con 184 Km.39. Dentro de esta región destacan cuatro ejes carreteros que sirven de enlace intrarregional e interregional: Carretera Federal No. 108 en los municipios de Álamo Temapache e Ixhuatlán del Madero. Carretera Federal No. 127 de Ixcatepec a Álamo Temapache. Carretera Federal No. 132 en el municipio de Tuxpan. Carretera Federal No. 180 de Tancoco

a Tuxpan. La ciudad de Chicontepec es la cabecera municipal y su principal vía de acceso es por la Carretera Federal No. 127, ÁlamoHuejutla de Reyes y la Red Estatal Libre VER-083 San Sebastián- Chicontepec. El municipio de Chicontepec tiene una red carretera con un total de 296 Km. Dentro de esta red carretera del municipio encontramos una longitud de 19 Km de la Troncal Federal pavimentada, también conocida como principal o primaria, tiene como objetivo específico servir al tránsito de larga distancia, comprende caminos de cuota y libres pavimentados incluidos los estatales y particulares. Asimismo, una longitud en carretera de 99 Km en Alimentadoras estatales pavimentadas conocidas con el nombre de carreteras secundarias, tiene como propósito principal servir de acceso a las carreteras troncales, comprenden una red caminos de dos o más carriles, 24 Km en Alimentadoras estatales revestidas y 11 Km en mejoramiento, ampliación o en construcción en caminos de terracería. Chicontepec cuenta con una red carretera en caminos rurales pavimentados que se extienden 31 Km y 112 Km en caminos rurales revestidos que se dispersan dentro del territorio municipal.40 El sistema de enlaces del municipio de Chicontepec con destino a Álamo-Poza Rica está dado por las vías de enlace de la carretera estatal libre VER-083, Federal No. 127 y Federal 180 a una distancia de 93 y 147 Km respectivamente con rumbo sureste. Con destino a Tuxpan por la carretera estatal libre VER-083 y Federal No.

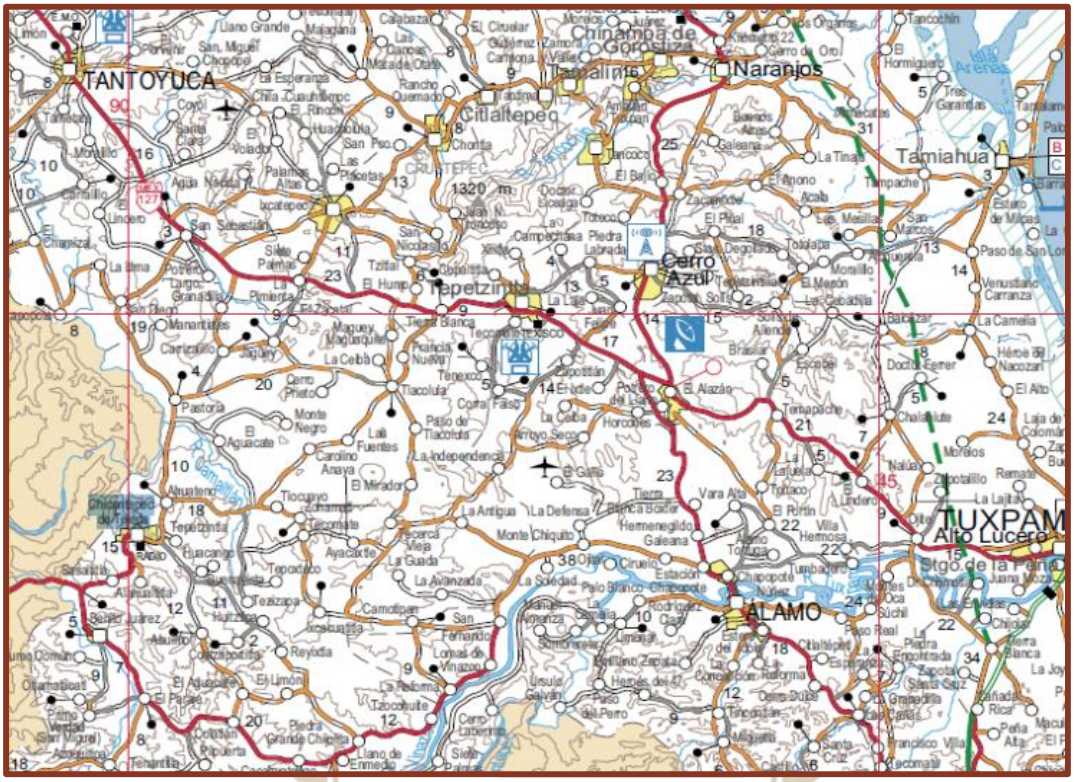

Mapa 7. Integración vial.

Fuente: SCT, Secretaria de Comunicaciones y Transporte, Atlas de Comunicaciones y Transportes. 2016

Tabla 18. Red Carretera del Municipio.

Tipo	Longitud en Km
Troncal federal pavimentada	19.3
Alimentadoras estatales pavimentadas	103.0
Alimentadoras estatales revestidas	24.0
Caminos rurales pavimentados	31.2
Caminos rurales revestidos	111.6
Total en el Municipio	300.1

Fuente: INEGI. Proyecto de Integración de Información Estadística y Geográfica Estatal (IIEGE).

Tabla 19. Tipo de Transporte en el Municipio.

Tipo				
	Oficial	Público	Particular	**Total**
Automóviles	0	245	1, 655	1, 900
Camiones de pasajeros	0	13	3	16
Camiones y camionetas para carga	0	60	2, 196	2, 256
Motocicletas	0	N/A	125	125

Fuente: INEGI. Proyecto de Integración de Información Estadística y Geográfica Estatal (IIEGE).

III. PLANEACIÓN PROGRAMÁTICA MUNICIPAL.

3.1. PROCESO DE DISEÑO Y FORMULACIÓN DEL PMD (ACTUALIZADO).

La metodología para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo se llevó a cabo cumpliendo las siguientes etapas:

3.2. A. Marco General:

Se procedió a la revisión de las condiciones externas e internas que enmarcan el desarrollo del municipio.

3.3. B. Participación Ciudadana y Participación del Consejo de Planeación de Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).

Se integraron las propuestas emanadas de la campaña; así como de las aportaciones de la sociedad civil presentadas a través de foros y reuniones:

- Demandas de Campaña.
- Reuniones con la sociedad
- Consultas.

3.4. C. Método Del Marco Lógico:

La metodología del Marco Lógico (*Definición del problema e identificación de involucrados, Análisis de Problemas, Análisis de Objetivos, Análisis de Alternativas, Matriz de Indicadores de Resultados*) es la base para la conceptualización y diseño de programas públicos y sus herramientas de monitoreo y evaluación. De forma

resumida sencilla y armónica establece con claridad los objetivos del programa presupuestario y su alineación con aquellos de la planeación nacional, estatal, municipal y sectorial; incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores y describe los supuestos en que se basa el logro de las metas. Para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de Chicontepec 2022-2025, el marco lógico se utilizó como base para el sistema de evaluación del plan en la figura de sus programas de desarrollo que serán la base para el funcionamiento del sistema de evaluación del desempeño.

Todos los insumos antes descritos se completaron con los programas de trabajo que cada una de las direcciones municipales entregó a la Dirección de Planeación y Evaluación como resultado del análisis de sus áreas.

3.5. D. Formulación Y Alineación.

Es el conjunto de actividades a desarrollar, para elaborar el Plan Municipal de Desarrollo:

- Diagnósticos.
- Análisis FODA.
- Programas.
- Objetivos.
- Alineación: Ejes rectores Municipales, Estatales, Nacionales, Agenda 2030.
- Indicadores.
- Medios de Verificación.

IV. Estructura Orgánica Municipal

ORGANIGRAMA

H. Ayuntamiento Constitucional Chicontepec, Ver. 2022-2025

ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHICONTEPEC DE TEJEDA, VERACRUZ

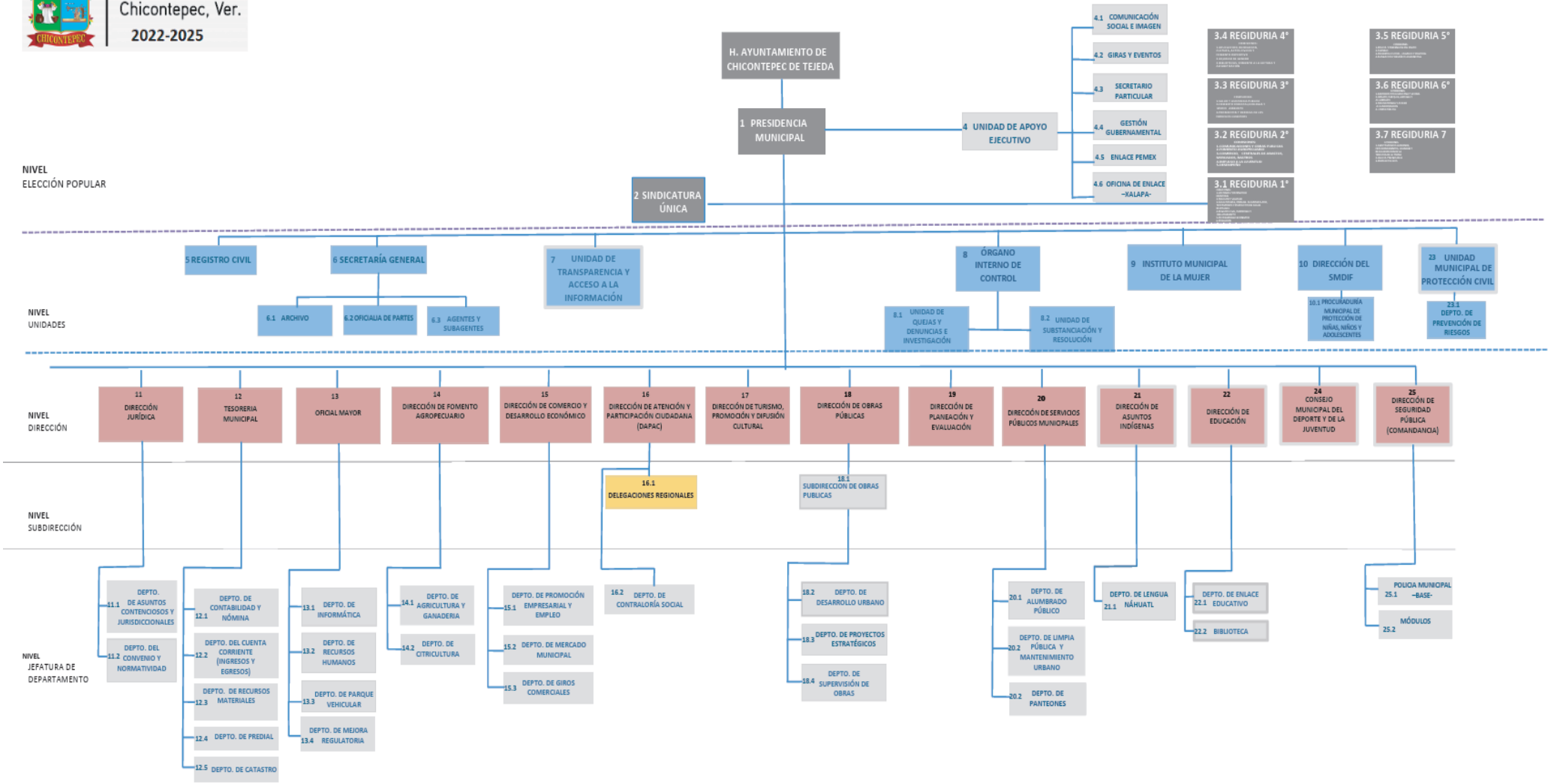

V. Alineación de los Ejes Rectores del Plan Municipal de Desarrollo

	Eje Rector 1	*Eje Rector 2*	*Eje Rector 3*	*Eje Rector 4*	*Eje Rector 5*
Plan Municipal 2022-2025	**CHICONTEPEC HONESTO, CERCANO Y ABIERTO**	**CHICONTEPEC PRÓSPERO Y EMPRENDEDOR:**	**CHICONTEPEC CON BIENESTAR y DESARROLLO:**	**CHICONTEPEC SEGURO**	**CHICONTEPEC SOSTENIBLE**
Plan Estatal 2019-2024	Política y Gobierno	Política Económica	Bienestar Social	Política y Gobierno	Bienestar Social
Plan Nacional 2019-2024	Justicia y Estado de Derecho	Desarrollo Económico	Bienestar	Justicia y Estado de Derecho	Bienestar y Desarrollo Económico
Agenda 2030	**ODS 10.** Reducción de las desigualdades. **ODS 16.** Paz, Justicia e Instituciones sólidas. **ODS 17.** Alianzas para lograr los objetivos.	**ODS 8.** Trabajo decente y Crecimiento económico. **ODS 9**. Industria, Innovación e Infraestructura. **ODS 10.** Reducción de las desigualdades. **ODS 12.** Producción y Consumo Responsable.	**ODS 1.** Fin de la Pobreza. **ODS 2.** Hambre Cero. **ODS 3.** Salud y Bienestar. **ODS 4.** Educación de Calidad. **ODS 5.** Igualdad de Género. **ODS 6.** Agua Limpia y Saneamiento. **ODS 9.** Industria, Innovación e Infraestructura. **ODS 10**. Reducción de las desigualdades. **ODS 11.** Ciudades y Comunidades Sostenibles. **ODS 16.** Paz, Justicia e Instituciones sólidas. **ODS 17.** Alianzas para lograr los objetivos.	**ODS 10.** Reducción de las desigualdades. **ODS 16.** Paz, Justicia e Instituciones sólidas. **ODS 17.** Alianzas para lograr los objetivos.	**ODS 3.** Salud y Bienestar. **ODS 5.** Igualdad de Género. **ODS 6.** Agua Limpia y Saneamiento. **ODS 7.** Energía Asequible y No Contaminante. **ODS 10.** Reducción de las desigualdades. **ODS 11.** Ciudades y Comunidades Sostenibles. **ODS 13.** Acción por el Clima. **ODS 14.** Vida Submarina. **ODS 15**. Vida de Ecosistemas Terrestres.

V.I. OBJETIVOS DE LOS EJES RECTORES

I. CHICONTEPEC HONESTO, CERCANO Y ABIERTO:

Garantizar para todos los ciudadanos Chicontepecanos un gobierno con planeación, que ofrezca servicios públicos de calidad (mejoras de la gestión pública), con transparencia en el uso de los recursos (cero tolerancias a la corrupción), bajo una administración honesta, moderna, eficiente, eficaz, con participación social, igualdad y sin discriminación.

II. CHICONTEPEC PRÓSPERO Y EMPRENDEDOR:

Fortalecer el desarrollo económico del municipio fomentando actividades productivas sostenibles, aumentar la producción y el comercio local, generación de empleos de calidad fomentando capacitaciones para el empleo, formación de emprendedores, así como vincular e impulsar el desarrollo del turismo, agricultura, ganadería y citricultura sostenible teniendo caminos e infraestructura idóneos.

III. CHICONTEPEC CON BIENESTAR y DESARROLLO:

Mejorar la calidad de vida y el bienestar social e integral de la población chicontepecana en temas de salud, educación, agua potable, vivienda, ciencia y tecnología, protección civil, arte, cultura, deporte, eficiencia energética, ordenamiento urbano y espacios públicos en la cabecera municipal y comunidades poniendo énfasis en aquellos grupos vulnerables: niños, jóvenes, personas con discapacidad, adultos mayores y población indígena, así como reducir la pobreza y desigualdades.

IV. CHICONTEPEC SEGURO:

Garantizar la seguridad integral y convivencia social de los chicontepecanos, logrando así vivir en un municipio seguro y en paz, respetando las garantías y derechos ciudadanos en coordinación con el gobierno Estatal y Federal.

V. CHICONTEPEC SOSTENIBLE:

Lograr un municipio incluyente y sostenible, con una relación más amigable con el ambiente, fomentando: el uso racional de los recursos naturales, el cuidado del aire y agua, la reforestación, la protección de los ecosistemas, la gestión de los residuos sólidos urbanos, energías limpias, regulación de desechos y sustancias tóxicas y el ordenamiento ecológico del territorio.

VII. AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se adoptaron como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para el año 2030. Estos objetivos atienden a los preceptos del desarrollo sostenible, el cual consta de tres pilares y trata de lograr de manera equilibrada: el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente.

Con la premisa de no dejar a nadie atrás, nuestro Gobierno Municipal se ha comprometido a considerar estos Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025, con ello contribuimos decididamente al logro de la Agenda 2030, de igual manera nos permite visualizar en cada acción estratégica los elementos fundamentales de interacción a nivel municipal para contribuir a lograr un equilibrio de desarrollo sostenible desde lo local. En el ejercicio democrático que se requirió para la construcción de nuestro plan se tomaron en cuenta cada uno de los ODS y se analizaron las formas en que cada unidad administrativa del municipio podría contribuir para el logro de estos objetivos. Este ejercicio permitió concientizar a los servidores públicos de los alcances que nos brindan este tipo de instrumentos de planeación estratégica, pero a su vez, nos comprometen a redoblar esfuerzos para contribuir a lograr estos objetivos tan ambiciosos.

Considerar algunos indicadores como pobreza cero, hambre cero, y discriminación cero contra las mujeres es una tarea que nuestro gobierno implementará en sus políticas a fin de disminuir estas problemáticas. Estas acciones deberán de ser responsabilidad compartida, por lo cual trabajaremos de la mano con todas y todos para cumplir en lo mayor posible con este gran reto que nos hemos fijado, recordando que se hizo un llamado a mantener la integridad de la Agenda 2030

para el Desarrollo Sostenible mediante la adopción de medidas y continuas en relación con las metas e indicadores de los ODS. Nos encontramos en el avance de la década de acción por los ODS que retoma la importancia de aterrizar y materializar los principios reconocidos en la Agenda 2030, recordando que esta tiene alcance universal.

IX. PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA POR DIRECCIONES:

ALINEACIÓN DE PROGRAMAS.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2025 (VERSIÓN ACTUALIZADA)						AGENDA 2030	Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024	Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024
Eje Rector Municipal	**Programa**	**No.**	**Descripción**	**Objetivos**	**Dirección Responsable**	**ODS**	**Eje Estatal**	**Eje Nacional**
I. Chicontepec honesto, cercano y abierto	Sujeto obligado con enfoque participativo y guía consultiva de seguimiento	1	Realizar las sesiones de cabildo y levantar las actas al término de cada una, así como realizar una guía de consulta y seguimiento para los acuerdos tomados en las sesiones.	Actas de Cabildo: ➢ Ordinarias. ➢ Extraordinarias. ➢ Solemnes. ➢ Abiertas.	Secretaria General	10 16 17	Política y Gobierno	Justicia y Estado de Derecho
				Resguardo de las actas de cabildo y documentos importantes (nombramientos de directores de área).				
	Municipio ágil y eficaz	2	Recepción de documentos .	Atención ciudadana.				
				Expedición de cartillas militares para los jóvenes de la clase y remisos.				
	Ayuntamiento impulsor y participativo	3	Atención y recepción de documentos de la ciudadanía para los diferentes trámites.	➢ Firma y sello de las cartas que soliciten los ciudadanos. ➢ Revalidaciones y tramites en general de las patentes de fierros quemadores. ➢ Certificar las facturas de venta y movilización de ganado, carta poder, contratos y permiso de matanza. ➢ Aperturas, refrendos y cambios de giros de negocios. ➢ Licencias y permisos. ➢ Panteones.				
I. Chicontepec honesto, cercano y abierto	Archivo activo	4	Regular la organización y administración de los archivos, así como su valoración y conservación.	Conformar y dar seguimiento de las actividades del Grupo Interdisciplinario de Archivos (GIA).	Secretaria General Archivo Municipal		Política y Gobierno	Justicia y Estado de Derecho
				Integrar un comité y dar proseguimiento a los diferentes trabajos del Sistema Institucional de Archivos (SIA).				
				Elaborar el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA).				
				Elaborar el Informe de Cumplimiento del PADA.				
				Integrar la Guía de Archivo Documental.				
				Identificar las series documentales producidas por las unidades administrativas.				
				Analizar e integrar el cuadro general de clasificación archivística. Elaborar las fichas técnicas de valoración documental.				
				Integrar y autorizar el catálogo de disposición documental.				
				Elaborar los instrumentos de control y consulta archivista.				
				Elaborar el inventario general por expediente.				

				Elaborar controles de avance archivístico.				
				Inscribir al sujeto obligado en el Registro Nacional de Archivos.				
	Tiempo de la buena atención	5	Ordenar, administrar y controlar los expedientes en archivo de concentración para una mejor atención a las personas que solicitan alguna información o expediente.	Regular las transferencias primarias. Administrar las transferencias secundarias. Gestionar y controlar las bajas documentales. Promover y brindar capacitaciones y asesorías técnicas al personal del Ayuntamiento. Diseñar los formatos de consulta archivística. Brindar el servicio de préstamo y/o consulta de expedientes en concentración. Administrar la desincorporación de documentos de comprobación administrativa inmediata y de apoyo informativo. Clasificar expedientes en concentración. Elaborar el Programa Operativo Anual (POA). Elaborar el informe de gobierno anual.				
I. Chicontepec honesto, cercano y abierto	Con atención grata	6	Recepción y canalización de la correspondencia que llega al área de secretaria.	Correspondencia de instituciones gubernamentales.	Secretaria General Oficialía de Partes	5 10 16	Política y Gobierno	Justicia y Estado de Derecho
IV. Chicontepec seguro **I. Chicontepec honesto, cercano y abierto**	Agentes en movimiento	7	Recepción de las actividades de cada agente y sub agente municipal de las localidades del municipio.	Recepción de: ➢ Padrón de habitantes. ➢ Padrón de jubilados. ➢ Reportes de Escuelas ➢ Reportes de Anual de comités. ➢ Reportes de Giros de comerciales. ➢ Reporte de Religioso. ➢ Reporte de Reuniones. ➢ Bitácora de reuniones. ➢ Reporte de Constancias. ➢ Reportes de Faenas.				
III. Chicontepec con bienestar y desarrollo	Más cerca de la gente	8	Recepción y canalización de las solicitudes que llega al área de secretaria.	Recepción de: ➢ Solicitudes de gestiones de obras y apoyos económicos.			Bienestar social	Bienestar
I. Chicontepec honesto, cercano y abierto	Estrategia Civil Municipal	1	Este programa permitirá a la población satisfacer sus necesidades en tiempo y forma, de la manera más atenta y servicial, dotando de fe pública los documentos y actos registrales, comprobando así el estado civil de las personas.	➢ Registros de nacimiento ➢ Registros de matrimonio ➢ Registros de defunción ➢ Reconocimiento de hijos ➢ Inscripción de sentencias ➢ Registro de divorcio ➢ Expedición de copias certificadas de todos los actos registrales ➢ Expedición de constancias de inexistencia de registro ➢ Campaña de registros extemporáneos ➢ Anotaciones marginales ➢ Rectificaciones administrativas	Registro Civil		Política y Gobierno	Justicia y Estado de Derecho

I. Chicontepec Honesto, Cercano Y Abierto.	Marchando con Transparencia.	1	Proporcionar la información pública sobre el funcionamiento y actividades del Ayuntamiento de Chicontepec de Tejeda, Veracruz, con el fin que la sociedad conozca, se involucre , con transparencia de las actividades públicas efectuadas.	➢ Atención de solicitudes de: acceso a la información, derecho de arco, a recursos de revisión. ➢ Revisión de la información cargada de las obligaciones de transparencia. ➢ Capacitación de servidores públicos en materia de transparencia. ➢ Elaboración de sistemas de datos personales. ➢ Informes de cumplimiento de transparencia municipal. ➢ Sesiones de comité consultivo de gobierno abierto.	Unidad de Transparencia y Acceso a la Información.	10 16 17	Política y Gobierno	Justicia y Estado de Derecho
I. Chicontepec Honesto, Cercano Y Abierto.	Contraloría	1	Contribuir a que la administración pública municipal tenga implementado el sistema de control interno.	➢ Desarrollar el programa de trabajo para los ejercicios 2024-2025 en coordinación con el ORFIS. ➢ Revisión de estados financieros mensuales emitir informe en vía de opinión. ➢ Integración de documentación para la auditorias por parte del ORFIS- ASF. ➢ Dar seguimiento a las observaciones determinadas por el ORFIS. ➢ Participar en las sesiones de consejo de desarrollo municipal. ➢ Cuestionario sistematizado semestrales por el ORFIS. ➢ Vigilar que se elaboren los resguardos de bienes muebles. ➢ Vigilar que se elabore el inventario físico de bienes muebles e inmuebles. ➢ Supervisar el cumplimiento del programa operativo anual 2024-2025. ➢ Seguimiento a investigaciones en proceso ➢ Recibir y analizar las denuncias y quejas por irregularidades. ➢ Recepción de las declaraciones patrimoniales de inicio. ➢ Recepción de las declaraciones patrimoniales de modificación. ➢ Recepción de las declaraciones de conclusión. ➢ Revisión y supervisión al archivo municipal. ➢ Supervisión de las obligaciones de transparencia. ➢ Seguimiento al fortalecimiento del ambiente de control. ➢ Revisión de los expedientes unitarios de obra pública 2024-2025.	Órgano Interno de Control			

III. Chicontepec Con Bienestar Y Desarrollo.	Día Naranja	1	Este programa busca actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas.	Generar conciencia para erradicar y prevenir la violencia contra las mujeres y niñas	Instituto Municipal de la Mujer	4 5 10	Bienestar Social	Bienestar
I. Chicontepec Honesto, Cercano Y Abierto.	Red municipal y red comunitaria de mujeres constructoras de paz.	2	Fortalecimiento y organización de mujeres y niñas en sus comunidades para contribuir a la reconstrucción de una sociedad libre de violencia	Participar en una sociedad libre de violencia promoviendo y fomentado la no violencia, discriminación y de equidad de Género.			Política y Gobierno	Justicia y Estado De Derecho
IV. Chicontepec Seguro.	Es tiempo de la salud	3	Fortalecer los protocolos y equipos de salud para la prevención y atención; así como la disponibilidad de servicios adecuados y de calidad y el acceso a los insumos necesarios	Promover campañas de salud ginecológicas, bucal, y psicológicas para la población vulnerable.		3 10 16 17	Bienestar Social	Bienestar y Desarrollo Económico
II. Chicontepec Prospero Y Emprendedor.	Empoderamiento femenino	4	Brindar los recursos necesarios para la toma de decisiones, para impulsar cambios positivos en la vida de las mujeres y niñas.	Que las mujeres logren participar en todos los sectores de la sociedad.		5 8 17	Política Económica	Desarrollo Económico
III. Chicontepec Con Bienestar Y Desarrollo.	Reuniones con comités de DIF.	1	Reunión con los comités de DIF de las diferentes comunidades para la actualización de información y organización de actividades.	Cada comité identificará sus funciones y su actuar durante las problemáticas y necesidades de las localidades.	DIF Municipal DIF Estatal	1 2 3 5 10 16 17	Bienestar Social	Bienestar
	Apoyos económicos	2	Entrega de recursos económicos a personas vulnerables del municipio.	Afrontar la pobreza de la población Chicontepecana y garantizar que todos tengan los mismo derechos en temas de salud, educación y bienestar familiar.				
	Servicios de salud DIF Municipal	3	Brindar servicios en temas salud: terapias física, enfermería, atención psicológica y asesorías jurídica a las personas vulnerables del municipio.	Contribuir con la buena salud de la población Chicontepecana a través de las diferentes atenciones ya sea de manera individual, familiar o a nivel comunidad, en el ámbito físico, mental y emocional, así mismo brindar asesoría jurídica en materia familiar a los sujetos de asistencia social, con el fin de que tengan acceso a la justicia en condiciones de igualdad, a través de pláticas de orientación, a efectos de que conozcan los derechos y obligaciones de los ciudadanos				
	Apoyos funcionales	4	Entrega de apoyos funcionales a persona vulnerables del municipio con problemas con discapacidad motriz, psicomotor y auditiva.	Mejorar la calidad de vida de las personas con diferentes discapacidades y contribuir incorporarle a su vida cotidiana.				
	Programas alimentarios	5	Entrega de manera directa y gratuita desayunos escolares modalidad fríos y calientes así de como de paquetes de alimentos a la población más vulnerable del municipio: niños, niñas, mujeres	Contribuir a un estado nutricional saludable, sostenible y justa para las mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, así como para los menores de 2 años, niñas y niños y adolescentes que asisten				

			embarazadas, mujeres lactantes y adultos mayores.	planteles públicos y, personas en atención prioritaria (adultos).				
	Proyectos productivos y desarrollo a la vivienda y la comunidad.	6	Otorgar insumos de vivienda y proyectos productivos en especie y talleres de trabajo a personas vulnerables del municipio que fomente el desarrollo de actividades comunitarias y promuevan la productividad familiar.	Mejorar el ingreso familiar y las condiciones de vida en materia de salud y bienestar comunitario, así como garantizar a la población más vulnerable tengan el derecho a una vivienda adecuada, principalmente en las localidades de alta y muy alta marginación.				
	Campañas de salud	7	En coordinación con el SESVER, instituciones educativas y con empresas particulares llevar a cabo diversas campañas de salud tanto en el municipio como en las localidades que beneficie a la población más vulnerable.	Contribuir con el bienestar de las familias más vulnerables del municipio, generando conciencia de las actividades que realizan para detectar y prevenir oportunamente cualquier tipo de salud.				
	Festividades	8	Llevar a cabo eventos de convivencia: día de reyes, día amor y la amistad, día del niño, día de las madres, día del maestro, día del padre, día del adulto mayor, en la cabecera municipal y en las diversas localidades del municipio.	Llevar a cabo las festividades de las siguientes fechas: 06 de enero, día de reyes, 14 de febrero día del amor y la amistad, 30 de abril día del niño, 10 de mayo día de las madres,15 de mayo día del maestro, 16 de junio día del padre, 28 día del adulto mayor.				
IV. Chicontepec Seguro.	Capacitaciones	1	Realizar capacitaciones para el plan de acción de emergencias.	➢ Dar cursos de Primeros auxilios (básico). ➢ Implementar Capacitaciones contra incendios forestales. ➢ Capacitación del Uso adecuados de extintores.	Unidad Municipal de Protección Civil Unidad Estatal de Protección Civil	3 13 16 17	Bienestar Social	Bienestar
	Temporadas seguras	2	Crear un programa de suministro de agua en épocas de estiaje.	➢ Gestionar pipas de agua a h. Ayuntamiento y PC del estado mediante documentos como el EDAN. Gestionar víveres para posibles afectados por malas temporadas.				
	Empresas y Escuelas seguras.	3	Creando un sistema de inspección para cada una de las empresas y escuelas ubicas dentro del municipio. Que conforme a la Ley de PC y las normativas aplicables deberán cumplir.	➢ Valoración de Riesgos. ➢ Verificación de buen funcionamiento. ➢ Requisitar Programa interno de pc ➢ Liberación del PIPC. ➢ Dictaminar en materia de protección civil a escuelas.				
	Plan y/o medidas preventivas	4	Crear estrategias para la prevención y reducción del riesgo en eventos públicos.	➢ Trabajar dando talleres-cursos de diferentes temas en materia de PC. ➢ Elaboración de planes internos dentro y fuera de las instalaciones públicas o privadas.				
	Brigadistas Chicontepec	5	Crear y capacitar a grupos de brigadistas voluntarios para ayuda inmediata.	➢ Elaboraciones de EDAN en caso de que los daños estén fuera del alcance del municipio, para obtener ayuda temprana de Secretaria de Protección Civil del estado. ➢ Mapas comunitarios. ➢ Conformación de brigadas. ➢ Dotarlos de herramienta y conocimientos necesarios para que actúen ante cualquier posible amenaza.				

I. Chicontepec honesto, cercano y abierto.	Atención de calidad	1	Atender y asesorar legalmente a la ciudadanía en general, en un marco de pleno conocimiento de los derechos y obligaciones de cada uno.	➢ El área jurídica prestara asesoría jurídica eficiente, eficaz y oportuna a todo aquel ciudadano que lo requiera. ➢ Dar una atención de calidad a los ciudadanos sobre sus derechos y obligaciones, promoviendo con ellos el acceso de la sociedad a una justicia equitativa, así como en una cultura de legalidad para los que resuelvan sus conflictos por la vía del dialogo y en caso de no ser así se sujeten a los procedimientos judiciales correspondientes, siempre.	Dirección Jurídica	10 16	Política y Gobierno	Justicia y Estado de Derecho
	Municipio justo e informado	2	Atender y asesorar legalmente a los agentes/ subagentes, comités y demás autoridades comunitarias, así como a los departamentos del H. Ayuntamiento para un mayor conocimiento de sus funciones.	➢ Brindar asesoría jurídica y capacitación oportuna a las dependencias del H. Ayuntamiento que lo requieran. ➢ Asesorar a todos los agentes y subagentes y demás autoridades comunitarias. ➢ Asesorar a las comunidades sobre su reglamento interno comunitario. ➢ Acudir a asambleas en las comunidades que lo requieran.				
II. Chicontepec Con bienestar y desarrollo.	Organización y seguimiento	3	Llevar a cabo la defensa del Ayuntamiento en los procedimientos administrativos y procesos jurisdiccionales en los que este sea parte, en cualquier material de derecho y en todas sus etapas a fin de resolver las actuaciones de la entidad municipal.	➢ Asumir la defensa jurídica e intervención en todos los trámites, controversias, juicios, procedimientos y asuntos en que tenga interés jurídico o sea parte el Ayuntamiento ➢ Tramitar la defensa de los intereses de la autoridad Municipal ante los órganos administrativos y jurisdiccionales en los que se desarrollen los conflictos de intereses en los que el Municipio sea parte. ➢ Intervenir en auxilio de los juicios de cualquier índole en que el Ayuntamiento o sus autoridades sean parte, apoyarlos en el desarrollo de sus labores, así como interponer toda clase de recursos y/o medios de impugnación, cuando se lo solicite el síndico o el Ayuntamiento en pleno. ➢ Asesorar, revisar y elaborar convenios y contratos, así como de todo tipo de actos jurídicos en que intervenga el Ayuntamiento y las diversas Áreas Municipales.		4 5 16 17	Bienestar Social	Bienestar

I. Chicontepec honesto, cercano y abierto.	Administración y distribución de recursos.	1	Con esto se pretende lograr la correcta administración de los recursos en apego a las leyes y reglamentos vigentes de los recursos municipales.	Elaborar y presentar las modificaciones de la ley de ingresos, presupuesto de egresos, plantilla de personal Art. 106 de la L.O.M.	Tesorería Municipal	8 11 16	Política económica	Desarrollo económico
			Obtener transparencia y control en los ingresos.	Elaboración y presentación de los cortes de caja de enero a diciembre del 2022, Art. 72 Fracción XII de la L.O.M.				
			Cumplir en tiempo y forma con nuestras obligaciones para la rendición de cuentas.	Elaboración, presentación y remisión de estados financieros armonizados art. 72, fracción xiii de la L.O.M.				
	Contra la evasión de sus obligaciones fiscales	2	Evitar la evasión a los impuestos por parte de los contribuyentes.	Ordenar y practicar visitas domiciliarias, así como los demás actos y procedimientos que establezcan las disposiciones fiscales y el código de procedimientos administrativos del estado, y demás obligados en materia de todos los impuestos. Art. 72., fracción IV.				
			Mantener actualizada la base de datos de los contribuyentes.	Elaborar y actualizar el padrón de contribuyentes, (comercio de tianguis, abarrotes bebidas alcohólicas).				
			Incrementar el ingreso de los recursos para mejorar la infraestructura del municipio.	Incrementar la recaudación de recursos por pago oportuno y abatimiento de cartera vencida del impuesto predial, servicio de agua, arrendamientos de fundo legal.				
			Cumplir con él envío del informe mensual de predial y traslado de dominio.	Reportes De Recaudación De Impuesto Predial, Traslado De Dominio Y Derechos De Agua				
	Rendición de cuentas	3	Evitar mal manejo de los recursos económicos.	Elaboración de cuenta pública anual armonizado de enero a diciembre.				
	Pago de fianzas de fidelidad.	4	Prevenir el pago de responsabilidades.	Solicitud y trámites de fianzas de presidente y tesorero.				
	Distribución de recursos FORTAMUN	5	Mejorar la infraestructura del municipio. Aplicar eficientemente los recursos.	➢ Elaboración de propuesta general de inversión de acciones FORTAMUN-DF-2022. ➢ Elaboración de modificaciones a la propuesta general de inversiones de obras y acciones al ejercicio del 2022.				

	Cumplimiento de obligaciones fiscales	6	Evitar sanciones por parte del SAT y SEFIPLAN mediante el pago oportuno.	Realizar declaraciones de impuestos estatales y federales (ISR y 3% sobre nómina).				
	Administración y Distribución de Recursos	7	Dar atención y suministrar a todas las requisiciones de las diferentes áreas de este H. Ayuntamiento, de bienes y servicios solicitados y a dar atención a la ciudadanía presentando sus necesidades.	➢ Dar atención a todas las requisiciones de las diferentes áreas. ➢ Dar atención y seguimiento a los apoyos de las comunidades, las y los ciudadanos de este municipio. ➢ Suministrar de material eléctrico y ferretería a las diferentes necesidades tanto del palacio municipal como del municipio. ➢ Suministrar de equipo de cómputo e impresión a las diferentes áreas ➢ Suministrar de consumibles de impresión y fotocopiado. ➢ Suministrar de material de papelería y material de oficina ➢ Suministrar de material de limpieza ➢ Suministrar de combustible a los programas de seguridad pública, servicios administrativos y mantenimiento urbano. ➢ Dar seguimiento al Servicio y mantenimiento a las impresoras de las diferentes áreas. ➢ Dar seguimiento Servicio y mantenimiento de mecánica a los vehículos del h ayuntamiento ➢ Suministrar de pintura a las diferentes áreas ➢ Dar atención y seguimiento a las solicitudes de apoyo de pinturas ➢ Seguimiento de impresión de lonas para las diferentes requisiciones de las áreas. ➢ Suministrar de neumáticos a los vehículos del h ayuntamiento ➢ Suministro de servicio de renta de sillas y mesas para los eventos que se realizan en el h ayuntamiento	Tesorería Municipal. Departamento de Recursos Materiales	12	Política Económica	Justicia y Estado de Derecho

				➢ Elaboración de contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios				
III. Chicontepec Con Bienestar Y Desarrollo.	Trámites Catastrales.	8	Dar una atención digna a cada uno de los contribuyentes y/o propietarios de bienes inmuebles y apoyar en los diferentes tramites catastrales.	Coadyuvar en el fortalecimiento de la hacienda municipal a través de los tramites con cobro que expide la oficina de catastro municipal.	Tesorería Municipal Departamento de Catastro	9	Política económica Bienestar social	Bienestar y desarrollo económico
	Cartografía Digital.	9	Digitalizar y actualizar los polígonos de los predios urbanos ubicados en el municipio, ajustándolos a los documentos legales que los amparan.	Ubicar y conocer con mayor precisión la ubicación, el nombre del propietario, las medidas y las colindancias de los predios ubicados en el municipio.				
	Investigación De Valores Comerciales, Infraestructura y Equipamiento Urbano.	10	Investigar los datos de infraestructura y equipamiento urbano y los valores comerciales del suelo urbano, suburbano y rustico.	Obtener datos concretos sobre los principales servicios con los que cuentan las localidades urbanas, además de conocer los valores de los predios en mercado abierto para asignar un valor catastral a cada predio y así calcular los impuestos que deben pagar los contribuyentes sobre la propiedad inmobiliaria.				
	Actualización Del Padrón Catastral.	11	Registrar el trafico inmobiliario que se realice dentro de la jurisdicción del municipio, aplicando las normativas vigentes.	Administrar y actualizar el padrón catastral del municipio referente a los movimientos que surjan por la compra-venta, donación, adjudicación, información testimonial, etc.				
	Planos Topográficos Gratuitos	12	Otorgar a los ciudadanos un plano topográfico gratuito de predios que se pretendan legalizar.	Apoyar con planos topográficos gratuitos a ciudadanos, instituciones educativas, de salud o de orden público que pretendan legalizar.				
I. Chicontepec, honesto, cercano y abierto.	Informática	1	Brindar un mejor mantenimiento y función en los equipos de computo	➢ Revisión y reparación de los equipos de cómputo. ➢ Cambio de contraseñas en los puntos de accesos de cada área. ➢ Mantenimiento del residual copiadora ricoh. ➢ Actualización de contraseñas a los correos institucionales. ➢ Mantenimiento a líneas telefónicas y teléfonos de extensión. ➢ Diseño de credenciales del personal. ➢ Mantenimiento cámaras de seguridad.	Oficialía Mayor	16 17	Política y gobierno y Bienestar social	Justicia y estado de derecho
	Recursos humanos	2	Simplificar diversos procesos para un registro detallado del personal del H. Ayuntamiento.	➢ Organización y designación del personal. ➢ Circulación de oficios al personal. ➢ cumplimiento de indicaciones. ➢ Incidencias de días trabajados quincenalmente. ➢ Otorgar licencias y comisiones. ➢ Informe de reportes. ➢ Sanciones administrativas. ➢ Inventario y revisión de documentos.				
	Parque vehicular	3	Dar un buen servicio al personal de diferentes áreas de H. Ayuntamiento.	➢ Bitácoras de entradas y salidas de las unidades. ➢ Revisión de unidades. ➢ Bitácora de mantenimiento. ➢ Calendarización de verificación. ➢ Regularizar los documentos anuales. ➢ Comisiones internos y foráneos				

	Mejora regulatoria	4	Promover la eficacia y eficiencia de la regulación, trámites y servicios de los sujetos obligados.	➢ Promover la participación social. ➢ Prevenir actos de corrupción.				
	Planeación	1	Actualización del manual de organización y procedimientos	Elaborar informes, de la documentación recibida.	Dirección de Fomento Agropecuario Departamento de Agricultura y Ganadería Departamento de Citricultura	1 8 12 13 14 15 16 17	Política económica y Bienestar social	Desarrollo económico y bienestar Justicia y estado de derecho
	Elaboración y estructuración de archivos de tramite	2	Revisión de documentos elaboración archivos de acuerdo series de programas.	Elaborar fichas técnicas y relación documental.				
V. Chicontepec sostenible. **IV. Chicontepec seguro** **V. Chicontepec sostenible.**	Atención ciudadana	3	Dar información y asesoría a público en general en temas agropecuarios.	Que la población este informado sobre programas vigentes, así como asesoría legal y técnica oportuna.				
	Campaña de capacitación agropecuarias.	4	Realizar capacitaciones teóricas y prácticas al sector agropecuario con enfoque agroecológico.	Que los productores implementen prácticas sustentables en el sector agropecuario				
	Recorrido a dependencias gubernamentales y no gubernamentales	5	Tener vínculos con las instituciones para conocer las convocatorias disponibles	Gestionar o imprentar acciones en coordinación con las dependencias gubernamentales y no gubernamentales en beneficio del sector agropecuario.				
IV. Chicontepec seguro	Apoyos gubernamentales y no gubernamentales.	6	Elaboración y gestión de proyectos estratégicos.	Ejecución de proyectos destinados al sector agropecuario.				
II. Chicontepec próspero y emprendedor.	Programa de reforestación.	7	Realizar acciones para el rescate y fomento al cuidado al medio ambiente.	Reforestar mantos acuíferos, y espacios públicos.				
I. Chicontepec honesto, cercano y abierto	Acompañamiento y seguimiento.	8	Conocer el estatus y aceptación de los programas.	Apoyar a los productores en lis diferentes temas y mediante este programa brindar atención en temas relevantes que surjan.				
	Capacitación del futuro emprendedor	1	Fortalecer las habilidades y conocimientos aquellos futuros emprendedores Chicontepecanos que desean obtener una mejor calidad de vida.	Gestionar diversos cursos, talleres de capacitación de emprendedor en diversos programas gubernamentales.	Dirección de Comercio y Desarrollo Económico y	05 08 10 12	Política Económica	Desarrollo Económico
	Exposición del Emprendedor.	2	Con esta actividad se pretende realizar la difusión, promoción, comercialización de productos y/o servicios que ofrecen los emprendedores Chicontepecanos.	Llevar a cabo una exposición del emprendedor en Chicontepec, para favorecer el emprendimiento e impulsar el desarrollo empresarial, para tener mejores oportunidades y acceder a diferentes esquemas de				

II. Chicontepec Próspero y Emprendedor.				financiamiento. Principalmente las micro, pequeñas y medianas empresas, (MiPyMEs).				
	Exposición Artesanal de la Mujer indígena	3	Con este programa se pretende trabajar en coordinación con los artesanos, así haya mayor intereses en la demostración los actividades artesanales seguir incrementando su producción y mejorara la economía.	Se pretende llevar a cabo la exposición artesanal solicitando un espacio adecuado para la venta de productos de las mujeres indígenas, llevando a cabo una vez al mes en el municipio de Chicontepec y participar en los diferentes eventos que puedan surgir. Se participará en las diferentes expo ferias para la promoción y comercialización de sus productos.				
	Gestionar un módulo de Servicio Nacional de Empleo.	4	Se pretende instalar un módulo del empleo, en la plazoleta del H. Ayuntamiento de Chicontepec en coordinación con la secretaria del trabajo y previsión social (SPTS)	Realizar la invitación, difusión y promoción del empleo, así tener mayor número de aspirantes que desean participar para obtener un empleo formal en las diferentes áreas, donde puedan desarrollar sus habilidades y capacidades.				
	Exposición del Pan Tradicional.	5	Con esta actividad se pretende dar a conocer el pan tradicional a nível regional y nacional, para que haya mayor demanda en la comercialización y mejore su economía.	Se pretende realizar esta actividad para las emprendedoras panaderas de Chicontepec, con el motivo de rescatar el pan tradicional.				
II. Chicontepec Próspero y Emprendedor	Mercado	6	Con este programa se pretende reactivar la economía del mercado municipal, teniendo mejores instalaciones y poniendo énfasis al comercio local e indígena.	1. Actualizar el padrón de locatarios. 2. Atender las demandas de la ciudadanía. 3. Apoyar al comercio indígena. 4. Rescatar el comercio local. 5. Reactivar la planta de electricidad de emergencia en el mercado municipal. 6. Llevar acabo la fumigación del mercado. 7. Plaza dominical.	Dirección de Comercio y Desarrollo Económico y Departamento de mercado	1 2 3 5 8 10 12. .	Bienestar social.	Bienestar.
III. Chicontepec con bienestar y desarrollo.	Comercios honestos, limpios y responsables	7	Recaudar ingresos referentes al cobro de impuestos a los negocios que se dedican a la venta y expedición de bebidas alcohólicas.	➢ Invitar a los propietarios sujetos a inspección a que acudan a pagar su permiso en caso de que no cuenten con uno. ➢ Incentivar el refrendo de permiso de los propietarios sujetos a inspección en caso de haberse atrasado con los pagos. ➢ 3. Apoyar a los interesados en los trámites de apertura en un negocio con o sin venta de bebidas alcohólicas.	Dirección de Comercio y Desarrollo Económico. Departamento de Giros Comerciales			
			Salvaguardar la salud de la ciudadanía, mediante el chequeo y supervisión exhaustiva de las personas que desempeñan labores en establecimientos comerciales.	➢ Realizar el chequeo de las tarjetas de salubridad a las personas que desempeñan actividades dentro de los bares y cantinas para su operación. ➢ 2. Supervisar de las medidas de seguridad e higiene con los negocios asociados con la venta de alcohol en Chicontepec.		3 8 10 16	Política y gobierno y Bienestar social	Desarrollo económico y bienestar

			Salvaguardar la salud de la ciudadanía, mediante el chequeo y supervisión exhaustiva de las personas que desempeñan labores en dichos establecimientos y a su vez, recaudar ingresos referentes al cobro de impuestos a los negocios que se dedican a la venta y expedición de bebidas alcohólicas y demás negocios comerciales con ese giro comercial.	➢ Clausurar negocios definitiva o temporalmente cuando incumplan con lo estipulado en el reglamento de alcoholes. ➢ Asesorar a los propietarios de os establecimientos sobre el reglamento para le venta y expedición y consumo de bebidas alcohólicas. ➢ 3.-Emitir recomendaciones básicas para la operación de sus negocios dedicados a la venta de bebidas alcohólicas. ➢ 4.-Otorgar las licencias y permisos respectivos para la operación de negocios en coordinación con la secretaria del ayuntamiento.				
I. Chicontepec honesto, cercano y abierto	Actividad social	1	Dar atención y seguimiento a las distintas solicitudes o quejas que presenten los ciudadanos	➢ Ofrecer un buen trato y servicio a la ciudadanía. ➢ Canalizar o dar seguimiento a las peticiones de los ciudadanos. ➢ Dar conocimiento a la ciudadanía de las diferentes áreas con las que dispone el H. Ayuntamiento municipal, así como las actividades, servicios, documentación y costo que incluye cada trámite.	Dirección de Atención y Participación Ciudadana.	5 10 11 13 16 17.	Bienestar Social	Bienestar
II. Chicontepec próspero y emprendedor	Desarrollo humano	2	Realización de convenios con instituciones de gobierno, instituciones educativas y privadas con el fin de adquirir nuevos conocimientos y llevarlos a la práctica.	➢ Capacitación e intercambio de ideas sobre un tema de interés. ➢ Donación de insumos para el mejoramiento de áreas ➢ Feria del empleo con instituciones privadas o de gobierno.				
V Chicontepec sostenible	Orden y limpieza	3	Organizar y diseñar actividades en pro de la seguridad y del medio ambiente en colaboración con las distintas áreas del h. Ayuntamiento municipal.	➢ Tener espacios limpios, seguros y adecuados para el público en general mediante la implementación de faenas comunitarias y así mismo detectar las irregularidades de los servicios básicos.				
III Chicontepec con Bienestar y Desarrollo	Investigaciones turísticas y culturales	1	Audio y escrito de cada una de las investigaciones, para el archivo de la casa de cultura	➢ 1.- Estimular los trabajos de creación, investigación y difusión científicas, literarias y artísticas. ➢ 2.- Realizar los estudios, investigaciones y proyectos que considere pertinentes para la realización de su objeto. **De los siguientes temas:** 1. Música ritual indígena (carnaval). 2. Música ritual para boda indígena en Chicontepec. 3. Música para el ritual elotlamanalistli. 4. Música ritual para lavamanos. 5. Música ritual para ofrendar al cerro. 6. Música ritual para chicomexochitl. 7. Música ritual para miauaxochitl. 8. Música ritual para difuntos y novenarios. 9. Música ritual para el baño de un bebe **Videos:** 1. Ritual boda indígena nahua en Chicontepec	Dirección de Turismo, Promoción y Difusión Cultural	4 11 17	Bienestar social	Bienestar

II Chicontepec Prospero y Emprendedor				2. Ritual nahua elotlamanalistli 3. Ritual nahua de lavamanos 4. Ritual nahua ofrenda al cerro				
	Fortalecimiento a los actores culturales	2	Fortalecer cada una de las manifestaciones culturales que se practican en este municipio	➢ 1.- Fomentar, apoyar y desarrollar las diferentes manifestaciones del arte, la cultura, la ciencia y la tecnología. ➢ 2.- Promover y fomentar la enseñanza artística a través de talleres, actividades y eventos de toda índole. ➢ **Se apoyarán a los siguientes actores:** ➢ 1.- Bandas de música de viento ➢ 2.- Danzas indígenas ➢ 3.- Tríos huastecos ➢ 4.- Música tradicional y huapangos. ➢ 5.- Artesanas del ramo textil ➢ 6.- Gastronomía nahua ➢ 7.- Medicina tradicional		4 8 11 12	Política económica Bienestar social	Desarrollo económico Bienestar
	Eventos culturales	3	Fortalecer la identidad de los habitantes del municipio mediante la realización de eventos culturales.	➢ 1.- Establecer intercambios culturales con instituciones, municipios, estados y del país como del extranjero. ➢ 2.- Fomentar la participación de la sociedad en los eventos artísticos y culturales de toda índole. ➢ 3.- Tener actividades culturales en las diferentes fechas relevantes, para demostrar nuestra gran diversidad de culturas y tradiciones. **Con la organización y propuesta de los siguientes eventos:** -día de reyes. -la candelaria. -día de la amistad. -día internacional de la lengua materna. -día de la bandera. -carnaval -día de la mujer. -día de la primavera. -día internacional de la lengua indígena. -día nacional de la danza folclórica. Mexicana -día internacional de la danza folclórica. -día del niño. -batalla de puebla. -día de las madres. -día del maestro. -día del estudiante. -día de la independencia. -día de las naciones unidas. -día de muertos. -día de la revolución. -día de la virgen. -día de la navidad.			Política económica	Desarrollo económico

	Exposición y comercialización de artesanía textil	4	Lograr elevar la economía de las artesanas mediante la venta de sus productos en expo-ventas.	1.- promover y difundir el arte popular del municipio a través de encuentros, intercambios y festivales. 2.- realizar exposiciones artesanales y gastronómicas en el municipio, como participación en otros municipios. 3.- apoyo al consumo local. 4.- respaldo en la sustentabilidad y desarrollo económico de las hermanas artesanas. 5.- participación en las diferentes convocatorias de concursos textiles y artesanías.		1 4 8 9 11 12	Bienestar social	
I. Chicontepec honesto, cercano y abierto **III Chicontepec con bienestar y desarrollo**	Solicitudes de obra pública de la ciudadanía	1	Atender las solicitudes de la ciudadanía referente a las necesidades en caminos y calles, construcción de salón de usos múltiples, sistemas de agua potable, de drenajes, plantas de tratamiento de aguas residuales, electrificaciones, comedores comunitarios, sanitarios con biodigestores, cuartos dormitorios.	Dar seguimiento y atención a todas las solicitudes recibidas de las diferentes comunidades del municipio y realizar los levantamientos topográficos, para la elaboración de proyectos y presupuestos para generar el Programa General de Inversión (PGI).	Dirección de Obras Públicas	1 3 4 6 7 9 11 17	Bienestar Social	Bienestar
	Tramites de permisos y licencias de construcción de obras particulares	2	Atender las solicitudes de la ciudadanía para el trámite de permisos y licencias de construcción.	Dar seguimiento de los permisos y licencias emitidas, cumpliendo las leyes de la materia de que se trate.				
	Coordinación con las diferentes áreas de servicios a la ciudadanía	3	Realizar reuniones con las diferentes áreas de servicio que integra el municipio de Chicontepec.	Llevar el seguimiento de los acuerdos tomados para el cumplimiento de los objetivos marcados para la atención de las comunidades y la ciudadanía.				
	Integración, presentación y aprobación ante cabildo y su caso ante CDM las propuestas de inversión.	4	Elaborar de acuerdo al techo financiero del ejercicio del que se trate, los Programas de Inversión del FAISMUN, FORTAMUNDF Y FEFMPHT, así como ingresos propios o extraordinarios.	Revisar la integración de las propuestas, ya que, de acuerdo a los lineamientos de Bienestar en la apertura programática, las obras se dividen en incidencia directa y complementarias				
	Procesos de licitación de obra	5	Llevar a cabo los procesos de licitación de obra pública y servicios relacionados	Determinar las especificaciones técnicas y económicas para determinar la mejor propuesta para el municipio cuidando los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia. Visitar el sitio de la obra para verificar las condiciones topográficas, climatológicas para determinar la mejor propuesta para la contratación de las obras o servicios				
	Supervisión de obra	6	Supervisión de obra pública que consiste en visita de obra, control y seguimiento de ejecución en campo	Realizar recorridos periódicos en las diferentes obras del municipio para llevar un control de los Avances Físicos y Financieros, así como la calidad de los materiales que se están implementando en las mismas.				

	Expedientes básicos y unitarios de obra	7	Integrar los Expedientes Unitarios de Obra y Expedientes Básicos.	Llevar un adecuado control administrativo para los Expedientes Unitarios de Obra y Expedientes Básicos.				
	Reporte mensual de estados de obra.	8	Elaborar los reportes mensuales de obra en la plataforma SIMVER	Llenar los formatos 09 y 11 en la plataforma del SIMVER para conocer los porcentajes físicos y financieros por cada mes del ejercicio del 2024 así mismo entregar al Congreso del Estado de Veracruz. General la Relación y total de obras por fondo				
	Actas de donación de terreno donde se construirán infraestructura.	9	Solicitar a las localidades beneficiadas las actas de donación.	Integrar y revisar las Actas de Donación emitidas por los beneficiarios				
	Modificación presupuestal (si es necesaria).	10	Elaborar, revisar y presentar las modificaciones presupuestales de los Fondos Autorizados.	Se presenta la información a la dependencia fiscalizadora, en cumplimiento de los lineamientos del fondo y ley. Plataforma del SIMVER.				
	Cierre del Ejercicio.	11	Rendición de cuentas públicas transparentes en la Aplicación de los recursos transferidos.	Se presenta la información a la dependencia fiscalizadora, en cumplimiento de los lineamientos del fondo y ley. Plataforma del SIMVER.				
	Reporte trimestral y cierre definitivo en plataformas	12	Reportar la información sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos con los recursos transferidos al municipio.	Reportar la información sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos con con los recursos transferidos al municipio.				
	Captura de obras en las MIDS.	13	Reportar la información de las obras y acciones a realizar cumpliendo con los lineamientos del programa de bienestar a la plataforma MIDS, para su validación y ejecución de la misma.	Se presenta la información a la dependencia fiscalizadora, en cumplimiento de los lineamientos del fondo y ley				
	Atención y seguimiento de auditorías Federales y estatales.	14	Atención y seguimiento de las diferentes auditorias Federal y Estatal en la revisión de las obras y acciones autorizadas por el H. Ayuntamiento de Chicontepec, Veracruz, del ejercicio fiscal del que se trate.	Coordinación con las áreas que integran la Dirección de Obras para la atención y seguimiento de las Auditorias Federal y Estatal, de las obras y acciones ejecutadas por el H. Ayuntamiento en las diferentes localidades del municipio.				
I Chicontepec honesto, cercano y abierto	Plan Municipal de Desarrollo de Chicontepec (PMD).	1	La finalidad de este programa es elaborar, desarrollar, y poner en marcha los distintos programas de las diferentes áreas del H. Ayuntamiento mediante el Plan Municipal de Desarrollo (PMD), con el fin de contribuir al crecimiento, fortalecimiento y mejora de la operación administrativa y de mejorar la realidad del municipio.	➢ Seguimiento de acciones del PMD y atender las solicitudes de: -ORFIS -CONGRESO DEL ESTADO -SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN ➢ Informe Anual de Gobierno: Entrega de MIR (Matriz de Indicadores de Resultados).	Dirección de Planeación y Evaluación.	3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17.	Política y Gobierno	Justicia y Estado de Derecho

V Chicontepec sostenible	Agenda 2030 en Chicontepec	2	Con este programa se busca dirigir la acción pública municipal hacia el desarrollo sostenible del municipio.	➢ 1. Participar en conformación de Consejos. ➢ 2. Participar en comisiones de diferentes dependencias: SEDEMA, SEMARNAT, PMA, CONABIO, CONAFOR. ➢ 3. Reuniones y coordinaciones con las autoridades educativas. ➢ 4. Jornada de Concientización ambiental sobre la Agenda 2030, el Medio Ambiente y temas de Bienestar Animal en coordinación con diferentes direcciones: Conferencias, talleres, Campañas de reciclaje, abonos orgánicos, huertos escolares y caseros, el cuidado del agua, Ecotecnias; captación de agua de lluvia, biojardineras, reforestación, Cursos de Verano, Vacunación antirrábica, desparasitaciones caninas y felinas, esterilizaciones. ➢ 5. Concursos ambientales "Chicontepec en la Agenda 2030": ODS y mi vida; concurso de fotografías por fechas ambientales "Día Mundial de la Vida Silvestre", "Día internacional de la madre tierra"; Agente 2030; Infografías.			Bienestar Social	Bienestar
	Agenda Municipal de Cambio Climático de Chicontepec.	3	Este programa será un instrumento de planeación en materia de cambio climático, así también para facilitar la toma de decisiones.	➢ Seguimiento de las acciones de la Agenda Municipal de Cambio Climático.				
	Investigación Patrimonio Biocultural de Chicontepec.	4	Este programa tiene como finalidad crear una línea base en la materia, y así comprender el complejo sistema de reciprocidad y equilibrio entre las comunidades indígenas y su medio ambiente, en el sentido de complementariedad naturaleza-cultura-territorio.	➢ 1. Realizar investigación sobre: conocimientos y prácticas ecológicas locales, riqueza biológica asociada (ecosistemas, especies, diversidad genética). Trabajo arqueológico, Inventarios, Ecoturismo (ruta turística, senderismo, camping).				
III Chicontepec con bienestar y desarrollo	Servicios Públicas Municipales de Calidad.	1	Con este programa se deberá satisfacer las necesidades básicas del Municipio, otorgando Servicios de calidad de manera uniforme y continua, dando una pronta solución a los diferentes problemas preexistentes y los que se presenten en el transcurso de la administración	➢ Recibir reportes de la ciudadanía en general en materia de servicios públicos. ➢ Revisiones de alumbrado público para identificar los principales problemas. ➢ Gestionar material. ➢ Otorgar servicios de Limpia Publica, tales como recolección y transporte de residuos sólidos diariamente en la cabecera municipal, en agencias y delegaciones del municipio.	Dirección de Servicios Públicos Municipales	1 3 4 6 7 9 11 17	Bienestar Social	Bienestar

				➢ Mantenimiento diario en unidades deportivas, calles principales, parques y jardines del municipio, abarcando también el Mercado. ➢ Solicitud de informe mensual a los encargados de cada uno de los cementerios del municipio, sobre el mantenimiento y actividades realizadas. ➢ Gestionar con encargados del cementerio para su debido mantenimiento.				
III Chicontepec con bienestar y desarrollo **V Chicontepec Sostenible**	Rescate Cultural y fomento de la lengua materna	1	Que en el municipio de Chicontepec, Veracruz los habitantes de la cabecera y comunidades se sensibilicen sobre estos temas y ayuden al rescate de las lenguas indígenas y actividades culturales que se pierden al pasar de los años.	➢ Elaboración de proyecto de rescate cultural y fomento al patrimonio cultural. ➢ Coordinación con el sector educativo. Coordinación con organismos estatales y federales. ➢ Taller de la lengua náhuatl.	Dirección de Asuntos Indígenas	4 5 8 10 16 17	Bienestar Social	Bienestar
III Chicontepec con Bienestar y desarrollo	Bibliotecario	1	Realizar promoción en las escuelas para que niños, niñas y jóvenes del municipio de Chicontepec fortalezcan el fomento a la lectura, realizando cursos/ talleres, visitas guiadas.	➢ Lograr un mejor y fructuoso acercamiento a la lectura tanto como alumnos y público en general invitándolos a conocer y explorar nuestro material bibliográficos y material de ludoteca.	Dirección de Educación Departamento de Biblioteca Departamento de Enlace educativo	4 5 8 10 16 17	Bienestar Social	Bienestar
	Enlace Educativo	2	Llevar el control general de todos los alumnos de las instancias educativas del municipio desde nivel inicial hasta nivel, superior así mismo ver sus necesidades escolares que presenten realizando reuniones periódicas para saber sus bajas y altas en matricula y desfiles a realizar.	➢ Lograr que más instituciones Educativas se beneficien con apoyos escolares como lo son mobiliario, pintado o apoyo de becas educativas.				
II Chicontepec Próspero y Emprendedor **III Chicontepec con Bienestar y Desarrollo**	Árbitros unidos	1	Mediante cursos, talleres crear nuevos árbitros para participar en los torneos del municipio.	➢ Instruir nuevos árbitros para así provocar nuevas ofertas de trabajo para los jóvenes y adultos del municipio.	Consejo Municipal del Deporte y la Juventud	3 4 4 6 8 9 10 11 13 17	Bienestar Social	Bienestar
	Juntos con el deporte	2	Dar estímulos y material deportivo a los equipos, clases y entrenamientos de los diferentes deportes que se llevan a cabo en el municipio y sus localidades.	➢ Entregar material deportivo en el municipio y localidades para promover deportes.				
	Actívate y aliméntate	3	Charla de enseñanza de una buena alimentación y la importancia de la actividad física.	➢ Fomentar, promover y enseñar la gran importancia de una alimentación sana y una vida saludable al practicar actividad física, se esparcirá la información por línea y presencial.				
IV Chicontepec Seguro	Municipio con Seguridad	1	Brindar un servicio de manera respetuosa y eficaz ante la ciudadanía esto con el fin de recobrar la confianza en las autoridades municipales.	➢ Operativo de policía de cuadra en rondines a pie por diferentes calles de la cabecera municipal. ➢ Monitoreo de videocámaras de vigilancia en zonas estratégicas.	Dirección de Seguridad Pública Tránsito Municipal Fiscalía Fuerza Civil	3 5 10 16 17	Bienestar Social	Bienestar
	Negocios seguros	2	Mantener la tranquilidad, la seguridad y el orden público dentro del municipio.	➢ Operativos en bares y cantinas.				

	Vacaciones seguras	3	Prevenir la comisión de delitos y proteger a las personas, a sus propiedades y derechos.	➢ Operativos En Fechas Importantes: 1. Fiesta Patronal. 2. Semana Santa. 3.Periodo Vacacional. 4. Día De Muertos. 5. Fiestas Decembrinas 6.Carnaval.	SEDENA Seguridad Pública Municipal (Tantoyuca, Benito Juárez, Chiconamel, Chalma, Ixhuatlán).			
	Coordinación Territorial Para Construcción De La Paz	4	Poder contrarrestar y prevenir el delito en los municipios.	➢ Informar lo acontecido cada martes de semana. ➢ Planear temas de seguridad municipal, estatal y federal.				

IX.I. PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA POR DIRECCIONES:

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS.

Dependencia: H. Ayuntamiento de Chicontepec.
Área: Secretaria General.
Responsable: Lic. Rosendo Adrián Cruz Bautista.
Beneficiarios: Personal del H. Ayuntamiento y Ciudadanía en general.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Sujeto obligado con enfoque participativo y guía de consulta de seguimiento.

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Realizar las sesiones de cabildo y levantar las actas al término de cada una, así como realizar una guía de consulta y seguimiento para los acuerdos tomados en las sesiones.	Porcentaje de sesiones de cabildo.	Concentrado mensual. Sesiones. Registros. Continuación del No. Acta. Expedientes	Se llevarán a cabo temas a solicitud de las diferentes áreas del Ayuntamiento.
PROPOSITO	Acuerdos acordados por el ayuntamiento.			
COMPONENTES	Libro de actas de cabildo Actas.			
ACTIVIDADES	Se realizarán: Actas ordinarias Actas extraordinarias Actas solemnes Actas abiertas			

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Municipio ágil y eficaz.

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Recepción de documentos para la expedición de la cartilla militar.	Porcentaje	Expedientes	Se cuenta con recurso material, financiero y humano para llevar a cabo las actividades planteadas.
PROPOSITO	Que los jóvenes de la clase y remisos cuenten con un documento oficial que les permita realizar trámites ante las distintas dependencias.			
COMPONENTES	Documentación en físico			

ACTIVIDADES	Expedición de cartillas de la clase 2005 Expedición de cartillas a remisos			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Ayuntamiento impulsor y participativo.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Atención y recepción de documentos de la ciudadanía para los diferentes tramites.	Porcentaje de gestiones realizadas	Bitácora diaria	Otorgar las constancias y trámites de fierros quemadores
PROPOSITO	Expedición de tramites de documentos oficiales.		Reporte mensual	Mejorar los servicios
COMPONENTES	Documentación en físico.			Satisfacción de necesidades documentales
ACTIVIDADES	Firma y sello de las cartas que soliciten los ciudadanos. Revalidaciones y trámites en general de las patentes de fierros quemadores. Certificaciones Licencias, aperturas y permisos.			Existe participación ciudadana Se dan las soluciones con fundamento a la normatividad aplicable
Área: Secretaria General. Departamento de Archivo municipal. **Responsable:** Lic. Felipe Jiménez Magdalena. **Beneficiarios:** Personal del H. Ayuntamiento.				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Archivo activo.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Regular la organización y administración de los archivos, mediante herramientas técnicas que homologuen en el Ayuntamiento, los procesos técnicos de gestión documental, así como tener personal calificado para ello.	Porcentaje de avance	Expedientes	Se cuenta con recurso material, financiero y humano para llevar a cabo las actividades planteadas.
PROPOSITO	Mejorar el servicio y atención del Archivo General Municipal			

COMPONENTES	Clasificación archivista Inventarios generales			
ACTIVIDADES	Seguimiento de las actividades del Grupo Interdisciplinario de Archivos. Seguimiento a los diferentes trabajos del Sistema Institucional de Archivos. Elaborar el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA). Elaborar el Informe de Cumplimiento del PADA. Integrar la Guía de Archivo Documental. Identificar las series documentales producidas por las unidades administrativas. Analizar e integrar el cuadro general de clasificación archivística. Elaborar las fichas técnicas de valoración documental. Integrar y autorizar el catálogo de disposición documental. Elaborar los instrumentos de control y consulta archivista. Elaborar el inventario general por expediente. Elaborar controles de avance archivístico. Inscribir al sujeto obligado en el Registro. Nacional de Archivos.			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Tiempo de la buena atención				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Ordenar, administrar y controlar los expedientes en archivo de concentración, para una mejor atención a las personas que solicitan alguna información o expediente.	Porcentaje	Expedientes	Se cuenta con recurso material, financiero y humano para llevar a cabo las actividades planteadas.
PROPOSITO	Mejorar el servicio y la organización del Archivo General Municipal			
COMPONENTES	Transferencias documentales Bajas documentales			

ACTIVIDADES	Regular las transferencias primarias. Administrar las transferencias secundarias. Gestionar y controlar las bajas documentales. Promover y brindar capacitaciones y asesorías técnicas al personal del Ayuntamiento. Diseñar los formatos de consulta archivística. Brindar el servicio de préstamo y/o consulta de expedientes en concentración. Administrar la desincorporación de documentos de comprobación administrativa inmediata y de apoyo informativo. Clasificar expedientes en concentración. Elaborar el programa operativo anual (POA). Elaborar el informe de gobierno anual.			
Área: Secretaria General. Departamento de Oficialía de Partes. **Responsable:** Lic. Rosendo Adrián Cruz Bautista. **Beneficiarios:** Población en General.				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Con atención grata.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Recepción y canalización de la correspondencia que llega al área de secretaria.	Porcentaje	Expedientes	Se cuenta con recurso material, financiero y humano para llevar a cabo las actividades planteadas.
PROPOSITO	Canalizar y agilizar los requerimientos clasificándolos acorto, mediano y largo plazo.			
COMPONENTES	Correspondencia en físico y digital.			
ACTIVIDADES	Correspondencia de instituciones gubernamentales			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Agentes en movimiento.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Recepción de las actividades que desempeñan cada agente y sub-agente municipal dentro de su localidad.	Porcentaje	Expedientes	Se cuenta con recurso material, financiero y humano para llevar a cabo las actividades planteadas.
PROPOSITO	Recabar todas sus actividades que realizan dentro de su localidad como un indicador del desempeño de sus funciones como servidores públicos.			
COMPONENTES	Reportes de actividades Padrones			

ACTIVIDADES	Recepción y seguimiento de: Padrón de habitantes. Padrón de jubilados. Reporte de escuelas. Reporte de anual de comités. Reporte de giros comerciales. Reporte religioso. Reporte de reuniones. Reporte de bitácora de reuniones. Reporte de constancias. Reporte de faenas.			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Más cerca de la gente.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Recepción y canalización de las solicitudes que llega al área de secretaria.	Porcentaje	Expedientes	Se cuenta con recurso material, financiero y humano para llevar a cabo las actividades planteadas.
PROPOSITO	Dar seguimiento a lo solicitado clasificándolos acorto, mediano y largo plazo.			
COMPONENTES	Solicitudes			
ACTIVIDADES	Gestiones de obras. Solicitudes de apoyos económicos.			
Área: Registro Civil. **Responsable:** Lic. Ana Laura Montiel Acosta. **Beneficiarios:** Ciudadanía del Municipio.				
Programa presupuestario: Estrategia Civil Municipal.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Atender con oportunidad y calidad de información, la expedición de los servicios registrales que solicitan los ciudadanos respecto de los actos y hechos del estado civil de las personas	Porcentaje de servicios otorgados	Registro en SIDEA Actas Anotaciones Constancias	Se cuenta con recurso material y financiero.
PROPÓSITO	Dar fe de los actos y hechos del estado civil de las perdonas			
COMPONENTES	Registros			
	Copias certificadas			
	Constancias			
	Campaña			
	Rectificaciones			

	Anotaciones			
ACTIVIDADES	Registro de nacimiento.			
	Registro de matrimonio.			
	Registro de defunción.			
	Inscripción de sentencias.			
	Registro de divorcio.			
	Reconocimiento de hijos.			
	Expedición de copias certificadas de todos los actos registrales.			
	Expedición de constancias de inexistencias de registros.			
	Registro extemporáneo para personas mayores de 15 años.			
	Rectificaciones administrativas en las actas del estado civil de las personas.			
	Anotaciones marginales en los libros de nuestro archivo.			
ÁREA: Unidad de Transparencia y Acceso a la Información. **RESPONSABLE:** Arq. Carlos Ernesto Cortes Hernández. **BENEFICIARIOS:** Personal del H. Ayuntamiento y Ciudadanía.				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Marchando con Transparencia.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Garantizar la transparencia y el acceso a la información pública para la ciudadanía.	Porcentaje de avance.	Oficios de Gestión Registros Plataforma Página Web	Atender en su totalidad las solicitudes de información y las solicitudes de derecho de arco que estén dirigidas a esta Honorable Ayuntamiento de Chicontepec; Validación, aprobación y registro de los avisos y sistemas de datos personales del H. Ayuntamiento de Chicontepec, Ver; cumplimiento total de las obligaciones de trasparencia correspondientes a la ley 875 de Transparencia de Acceso a la Información del Estado de Veracruz de los diferentes departamentos que integran el Ayuntamiento información que se publica en la Plataforma Nacional de Transparencia y en la página oficial del H. Ayuntamiento de Chicontepec; colaborar con el departamento de
PROPÓSITO	Ser más eficientes en los servicios			
COMPONENTES	Recepción Seguimiento Gestión Atención Protección de datos			
ACTIVIDADES	Atender las solicitudes de acceso a la información pública. Atención a la ciudadanía, titular de datos personales que solicite el derecho. Atender en coordinación con las áreas			

	Administrativas los requerimientos de observación, recomendaciones de los recursos de revisión remitidos por los organismos. Revisión y cotejo de fracciones que corresponden a cada una de las Áreas que conforman el H. Ayuntamiento Cargar información trimestral en la plataforma y página web.			Tesorería para el cumplimiento de las obligaciones de trasparencia en materia fiscal y Contable.
Área: Contraloría Interna Municipal. **Responsable:** Lic. Miguel Bautista Rojas. **Beneficiarios:** Personal Del H. Ayuntamiento.				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Contraloría.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Contribuir a que la administración pública municipal tenga implementado el sistema de control interno	Porcentaje de avances	Expedientes	Se cuenta con recurso material, financiero y humano para llevar a cabo las actividades planteadas.
PROPÓSITO	La administración municipal implementa esquemas trasparencia en las operaciones administrativas del ayuntamiento. Contribuir a que la administración pública municipal tenga implementado el sistema de control interno			
COMPONENTES	La administración municipal implementa esquemas trasparencia en las operaciones administrativas del ayuntamiento.			
ACTIVIDADES	Desarrollar el programa de trabajo para los ejercicios 2024-2025 en coordinación con el ORFIS. Revisión de estados financieros mensuales emitir informe en vía de opinión. Integración de documentación para la auditorias por parte del ORFIS- ASF. Dar seguimiento a las observaciones determinadas por el ORFIS. Participar en las sesiones de consejo de desarrollo municipal. Cuestionario sistematizado semestrales por el ORFIS. Vigilar que se elaboren los resguardos de bienes muebles. Vigilar que se elabore el inventario físico de bienes muebles e inmuebles.			

	Supervisar el cumplimiento del programa operativo anual 2024-2025. Seguimiento a investigaciones en proceso. Recibir y analizar las denuncias y quejas por irregularidades. Recepción de las declaraciones patrimoniales de inicio. Recepción de las declaraciones patrimoniales de modificación. Recepción de las declaraciones de conclusión. Revisión y supervisión al archivo municipal. Supervisión de las obligaciones de transparencia. Seguimiento al fortalecimiento del ambiente de control. Revisión de los expedientes unitarios de obra pública 2024-2025.			

Área: Instituto Municipal de la Mujer
Responsable: Lic. Patricia Aliné Hernández Guerra.
Beneficiarios: Mujeres y niñas Chicontepecanas.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Día Naranja.

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Generar conciencia para erradicar y prevenir la violencia contra las mujeres y niñas	Porcentajes de: eventos Nuevas carpetas Comunidades visitadas Redes Conferencias Eventos Actividades	Informes Control interno Bitácora Formatos Minutas de acuerdo y directorio Fotografías	Se cuenta con recurso humano, material y financiero para lograr el trabajo.
PROPÓSITO	Este programa busca actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas.			
COMPONENTES	Capacitación en localidades que ayuden a la cultura de la Denuncia Red municipal y red comunitaria			
ACTIVIDADES	Conferencias Rodadas Talleres			

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Red Municipal y Red Comunitaria de Mujeres Constructoras de Paz.

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS

FIN	Fortalecimiento y organización de mujeres y niñas en sus comunidades para contribuir a la reconstrucción de una sociedad libre de violencia	Porcentajes de eventos Porcentajes reuniones Porcentajes de comunidades visitadas Porcentajes de redes Porcentaje de conferencias realizadas Porcentaje de carteles colocados en ligares estratégicos Porcentaje de perifoneo en comunidades	Informes Control interno Bitácora, Formatos Minutas de acuerdo y directorio Bitácora de asistencia Fotográfico Informe sobre la localidad donde se realizo	Se cuenta con recurso humano, material y financiero para lograr el trabajo.
PROPÓSITO	Participar en una sociedad libre de violencia promoviendo y fomentado la no violencia, discriminación y de equidad de Genero			
COMPONENTES	Capacitación en localidades que ayuden a la cultura de la Denuncia Red municipal y red comunitaria			
ACTIVIDADES	Conferencias Carteles Perifoneo			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Tiempo de la Salud.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Fortalecer los protocolos y equipos de salud para la prevención y atención; así como la disponibilidad de servicios adecuados y de calidad y el acceso a los insumos necesarios	Porcentajes de eventos. Porcentajes reuniones Porcentajes de gestiones realizadas Porcentaje de mujeres atendidas y localidades visitadas Porcentaje de mujeres atendidas y localidades visitadas Porcentaje de mujeres atendidas y comunidades visitadas	Informes Control interno Bitácora, Formatos Minutas de acuerdo y directorio Bitácora de asistencia Fotográfico Informe sobre la localidad donde se realizo	Se cuenta con recurso humano, material y financiero para lograr el trabajo.
PROPÓSITO	Promover campañas de salud ginecológicas, bucal, y psicológicas para la población vulnerable.			
COMPONENTES	Dependencias de salud Federal, Estatal y municipal			
ACTIVIDADES	Campaña de salud ginecológica Campaña de salud bucal Campaña de salud psicológica, platicas, activación física			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Empoderamiento.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Brindar los recursos necesarios para la toma de decisiones, para impulsar cambios positivos en la vida de las mujeres y niñas	Porcentajes de actividades realizadas Porcentajes de la gestión de proyectos	Informe Bitácora de las actividades	Se cuenta con recurso humano, material y financiero para lograr el trabajo.

PROPÓSITO	Que las mujeres logren participar en todos los sectores de las sociedad	Porcentaje de reuniones interinstitucionales Porcentaje de redes de mujeres Porcentaje de la gestión de proyectos Porcentajes de los cursos o talleres realizados Porcentajes de mujeres emprendedoras	Convocatorias, fotos Padrón de mujeres emprendedoras	
COMPONENTES	Instituto Municipal de la Mujer, Dependencias gubernamentales Red de mujeres, mujeres emprendedoras			
ACTIVIDADES	Gestión de proyectos Talleres de emprendimiento Fomento al emprendimiento			

Área: SMDIF.
Responsable: Mtra. Aristea Fernández de la Cruz.
Beneficiarios: Ciudadanía del municipio de Chicontepec.

Programa presupuestario: Reuniones con comités DIF.

	Resumen narrativo	**Indicadores**	**Medio de verificación**	**Supuestos**
FIN	Reunión con los comités DIF de las diferentes comunidades para la actualización de información y organización de actividades.	Numero de comités comunitarios que existen en el municipio. Problemáticas y necesidades identificadas en las comunidades. Actividades propuestas en la reunión. Número de asistentes a la reunión Número de actividades propuestas por comunidad.	Planeación de actividades del sistema DIF municipal Cuestionario planteado durante las actividades, para el rescate de necesidades. Lista de asistencia Agenda de trabajos propuesta por cada comunidad.	Se cuenta con el apoyo del ayuntamiento para llevar a cabo la reunión. Se cuenta con la disponibilidad de los comités para asistir a las reuniones. Se cuenta con personal capacitado para abordar temas comunitarios. Disponibilidad de la comunidad de participar en las actividades comunitarias.
PROPÓSITO	Cada comité identifique sus funciones y su actuar durante las problemáticas y necesidades de las vecinas.			
COMPONENTES	Planeación, lista de asistencia, propuesta de actividades.			
ACTIVIDADES	Visitar a los comités DIF de las diferentes localidades y plantear las actividades propuestas.			

Programa presupuestario: Apoyos Económicos.

	Resumen narrativo	**Indicadores**	**Medio de verificación**	**Supuestos**
FIN	Entrega de recursos económicos a personas vulnerables del municipio.	Número de ciudadanos del municipio en estado de vulnerabilidad. Número de localidades atendidas. Número hombres y mujeres vulnerables apoyados. Número de necesidades atendidas anualmente.	Concentrado de solicitudes diversas. Censo de la localidad. Evidencia fotográfica de entrega de apoyo. Concentrado del DIF de los apoyos entregados.	Disposición del H. Ayuntamiento para aportar el recurso económico, en beneficio de la población. Disposición del DIF municipal en aportar el recurso económico. Franqueza de los ciudadanos en dar uso del recurso para la atención de sus necesidades. Disposición de las autoridades locales para brindar información de cada comunidad.
PROPÓSITO	Afrontar la pobreza de la población Chicontepecana y garantizar que todos tengan los mismo derechos en temas de salud, educación y bienestar familiar.			
COMPONENTES	Recurso económico			
ACTIVIDADES	Entrega de apoyos económicos de manera directa con base a recetas médicas, certificados médicos o expediente médico.			

Programa presupuestario: Servicios de Salud DIF.				
	Resumen narrativo	**Indicadores**	**Medio de verificación**	**Supuestos**
FIN	Brindar servicios en temas salud: terapias física, enfermería, atención psicológica y asesorías jurídica a las personas vulnerables del municipio.	Número pacientes y victimas que requieren la atención a nivel municipio Número de hombres, mujeres, niñas y niños atendidos en los diferentes servicios. Numero de servicios realizados. Numero de comunidades atendidas	Historial clínico y carpeta de investigación. Carnet médico bitácora numérica, Evidencia fotográfica y expedientes Bitácora numérica y expediente	Se cuenta con el apoyo del H. Ayuntamiento en otorgar recursos materiales para comprar equipamiento en beneficio apoyar a la ciudadanía. Se cuenta con personal capacitado en el área del DIF para brindar los servicios en temas de salud y atender las problemáticas legales de la población. Se cuenta con disponibilidad de tiempo para brindar el servicio a la población. Se cuenta con el apoyo de fiscalía y el juzgado de juicios orales y el juzgado mixto de primera instancia en Chicontepec, en apoyar a la población más vulnerable.
PROPÓSITO	Contribuir con la buena salud de la población Chicontepecana a través de las diferentes atenciones ya sea de manera individual, familiar o a nivel comunidad, en el ámbito físico, mental y emocional, así mismo brindar asesoría jurídica en materia familiar a los sujetos de asistencia social, con el fin de que tengan acceso a la justicia en condiciones de igualdad, a través de pláticas de orientación, a efectos de que conozcan los derechos y obligaciones de los ciudadanos.			
COMPONENTES	Dar terapias, asesorías y servicios de enfermería e Iniciar las carpetas de investigación.			
ACTIVIDADES	Promoción de la salud física y mental, acompañamiento a las víctimas de las diferentes localidades en audiencias en fiscalía, juzgado mixto y juicio orales.			

Programa presupuestario: Apoyos funcionales.				
	Resumen narrativo	**Indicadores**	**Medio de verificación**	**Supuestos**
FIN	Entrega de apoyos funcionales a persona vulnerables del municipio con problemas con discapacidad motriz, psicomotor y auditiva.	Número de pacientes que solicitan los apoyos funcionales. Número de personas con alguna discapacidad. Número de hombres y mujeres beneficiadas con los apoyos funcionales Numero de comunidades atendidas	Solicitudes de agentes municipales, comités de dif y familiares que solicitan el apoyo. Concentrado de solicitantes Padrón de registro de apoyo funcional entregado Solicitud, agradecimiento, foto y recibo de entrega.	Se cuenta con el apoyo del DIF estatal y DIF municipal para otorgar el beneficio de apoyos funcionales.
PROPÓSITO	Mejorar la calidad de vida de las personas con diferentes discapacidades y contribuir incorporarle a su vida cotidiana.			
COMPONENTES	Entrega de sillas de ruedas, bastones, muletas, andaderas y aparatos auditivos.			
ACTIVIDADES	Entrega de manera personal en las instalaciones del DIF o en el domicilio del paciente.			

Programa Presupuestario: Desayunos Alimentarios.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Entrega de manera directa y gratuita desayunos escolares modalidad fríos y calientes así de como de paquetes de alimentos a la población más vulnerable del municipio: niños, niñas, mujeres embarazadas, mujeres lactantes y adultos mayores.	Numero de desayunos escolares entregados por niveles educativos en el municipio. Numero de paquetes alimentarios entregados a mujeres y adultos mayores, a nivel municipio. Numero de niñas, niños del municipio beneficiados por los desayunos escolares, así como cantidad de mujeres embarazadas, lactantes y adultos mayores beneficiados. Cantidad de productos e insumos alimenticios entregados Número de escuelas y comunidades beneficiadas en el municipio.	Padrón de localidades y directorio de centros escolares. Padrón de beneficiarios. Acuses de insumes recibidos por DIF estatal y entregados a los beneficiarios. Acuses y recibos de entrega.	Se cuenta con el apoyo del DIF estatal en otorgar programas que beneficia el municipio. Se cuenta con el apoyo del DIF municipal en otorgar programas que beneficia a la población de Chicontepec, ver. Se cuenta con el personal para la descarga de productos recibidos. Se cuenta con la disponibilidad de los directores y madres de familia y agentes municipales para favorecer este programa.
PROPÓSITO	Contribuir a un estado nutricional saludable, sostenible y justa para las mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, así como para los menores de 2 años, niñas y niños y adolescentes que asisten planteles públicos y personas en atención prioritaria (adultos).			
COMPONENTES	Bricks, cereales, paquetes de insumos aliementarios.			
ACTIVIDADES	Recepción de desayunos y paquetes alimentarios del DIF estatal y entrega inmediata y gratuita a los beneficiarios a través de instituciones educativas y agencia municipal.			

Programa Presupuestario: Proyectos productivos.				
	Resumen narrativo	**Indicadores**	**Medio de verificación**	**Supuestos**
FIN	Otorgar insumos de vivienda y proyectos productivos en especie y talleres de trabajo a personas vulnerables del municipio que fomente el desarrollo de actividades comunitarias y promuevan la productividad familiar.	Número de proyectos productivos e insumos del programa de desarrollo a la vivienda otorgado a nivel municipio. Número de hombres y mujeres beneficiadas con los proyectos productivos y desarrollo a la vivienda a nivel municipio. Numero de insumos entregados a cada beneficiario. Número de localidades beneficiadas con el proyectos productivos e insumos del programa desarrollo.	Número de solicitantes realizadas por las presidentas de DIF y subagentes municipales Padrón de beneficiarios Acuses de entrega Padrón de localidades beneficiadas	Se cuenta con el apoyo del DIF estatal para otorgar estos proyectos al municipio. Se cuenta con el apoyo del personal para hacer el registro a la plataforma digital del DIF estatal. Se cuenta con el personal y trasporte para el traslado de estos insumos de DIF estatal a las comunidades. Se cuenta con el apoyo del ayuntamiento y del personal para hacer la entrega de los insumos a los beneficiarios.
PROPÓSITO	Mejorar el ingreso familiar y las condiciones de vida en materia de salud y bienestar comunitario, así como garantizar a la población más vulnerable tengan el derecho a una vivienda adecuada, principalmente en las localidades de alta y muy alta marginación.			
COMPONENTES	**Insumos de desarrollo a la vivienda:** láminas, tinacos, estufas, catres, cobijas, laminas.			

	Proyectos productivos: café artesanal, molino de nixtamal, taller de albañilería, taller de carpintería, taller de antojitos.			
ACTIVIDADES	Entrega de insumos y proyectos a los grupos de trabajo integrados por personas vulnerables.			
Programa Presupuestario: Campañas de Salud DIF.				
	Resumen Narrativo	**Indicadores**	**Medio De Verificación**	**Supuestos**
FIN	En coordinación con SESVER, instituciones educativas y con empresas particulares llevar a cabo diversas campañas de salud tanto en el municipio como en las localidades que beneficie a la población más vulnerable.	Numero de campaña realizadas a nivel municipio. Número de participantes en cada campaña realizada. Número de mujeres registradas y atendidas Número del personal del h. Ayuntamiento que contribuye en la realización de cada campaña.	Concentrado de solicitudes de personas vulnerables que solicitan los servicios Registro de asistencia Lista de asistencia. Numero de asistencia a los eventos (personal del ayuntamiento).	Se cuenta con el apoyo de instituciones gubernamentales y privadas para beneficio de la población más vulnerable. Se cuenta con la disponibilidad del personal de enfermería para la organización de las campañas y de los comités de las comunidades para promover estas campañas. Se cuenta con el apoyo del DIF municipal para el traslado del equipo, compra de material para el evento. Se cuenta con el apoyo de los comités de DIF y subagentes municipales para llevar a cabo las campañas.
PROPÓSITO	Contribuir con el bienestar de las familias más vulnerables del municipio, generando conciencia de las actividades que realizan para detectar y prevenir oportunamente cualquier tipo de salud.			
COMPONENTES	Equipo de mastografía scanner, Medicamento suficiente para las vacunas.			
ACTIVIDADES	Planeación de las actividades, gestión de recursos materiales y humano, organización y realización de cada campaña: Mastografía, recolección de tapitas, día internacional de lucha contra el cáncer de mama, día del corazón, campañas de salud visual y campaña de vacunación antirrábica.			
Programa Presupuestario: Festividades.				
	Resumen Narrativo	**Indicadores**	**Medio De Verificación**	**Supuestos**
FIN	Llevar a cabo eventos de convivencia: **día de reyes, día amor y la amistad, día del niño, día de las madres, día del maestro, día del padre, día del adulto mayor,** en la cabecera municipal y en las diversas localidades del municipio.	Número de eventos realizados a nivel municipio. Número niños, mujeres, adultos y adultos mayores que asisten en cada evento. Numero actividades realizadas por cada evento de convivencia. Número del personal del H. Ayuntamiento que contribuye en la realización del evento.	Concentrado de eventos solicitados por los comités de DIF y subagentes municipales. Listado de festejados por cada evento. Evidencia fotográfica Numero de asistencia a los eventos (personal del Ayuntamiento).	Se cuenta con el apoyo del H. En otorgar recurso financiero para la realización de cada evento. Evidencia fotográfica Se cuenta con el personal del h. Ayuntamiento para la organización y realización del evento. Se cuenta con el apoyo del H. En la compra de obsequios y premiaciones. Se cuenta con el apoyo de los comités de DIF y subagentes municipales para llevar a cabo los eventos en las localidades.
PROPÓSITO	Favorecer la convivencia entre los niños, mujeres, adultos y adultos mayores, contribuir en el rescate de la cultura, las creencias, así como desarrollar la igualdad en los niños, así como favorecer los espacios de inclusión y respeto.			
COMPONENTES	Actividades recreativas y de convivencia: juegos inflables, show de payado, entrega de aguinaldos, entrega de obsequios, banquetes, etc.			

ACTIVIDADES	Planeación de las actividades, gestión de recursos materiales y humano, organización y realización del evento, a nivel municipio y en localidades: 06 de enero día de reyes, 14 de febrero día del amor y la amistad, 30 de abril día del niño, 10 de mayo día de las madres,15 de mayo día del maestro, 16 de junio día del padre, 28 día del adulto mayor.			
Área: Unidad Municipal de Protección Civil. **Responsable:** Ing. Edson Jiménez Castellanos. **Beneficiarios:** Habitantes del municipio de Chicontepec.				
Programa Presupuestario: capacitaciones.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Se trata de dar conocimiento bajo las instituciones correspondientes para dar un mejor trato a los civiles en cuestión de conocimientos estratégicos para combatir y resolver problemas con una respuesta inmediata.	Supervisión en combate de problemas. Porcentaje de habitantes con nuevos conocimientos. Capacitación por protección civil del estado, gestionado por UMPC Porcentaje de capacitación.	Tablas Formatos Plataforma Bitácora	Se cuenta con recurso humano, financiero y material para llevar a cabo el programa.
PROPÓSITO	Formar personas con conocimientos para un bien común “La protección civil”.			
COMPONENTES	Capacitaciones Pláticas.			
ACTIVIDADES	Dar cursos de Primeros auxilios (básico). Implementar Capacitaciones contra incendios forestales. Capacitación del Uso adecuados de extintores.			
Programa Presupuestario: Temporadas Seguras.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Se trata de dar medidas de prevención ante situaciones por: Calor, frio o incendios.	Supervisión en combate de problemas. Porcentaje de problemas y soluciones Porcentaje de Gestiones. Porcentaje de apoyos. Porcentaje de gestiones de pipas. Porcentaje de Gestión de Proyectos.	Inspecciones Bitácora.	Se cuenta con recurso humano, financiero y material para llevar a cabo el programa.
PROPÓSITO	Evitar incendios, cuidar recursos naturales, evitando así la escasez de agua o la propagación de incendios, evitar contagios por moscos			
COMPONENTES	Gestión de apoyo ante CONAFOR. Apoyo inmediato de municipio.			
ACTIVIDADES	Gestionar pipas de agua a H. Ayuntamiento y PC del estado.			

	Mediante documentos como el EDAN gestionar víveres para posibles afectados por malas temporadas.			
Programa Presupuestario: Plan Preventivo.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Prevenir accidentes antes durante y después de cada evento.	Porcentaje de disminución de accidentes Supervisión en combate de problemas. Tabla de resultados mediante estadísticas	Bitácoras Tablas: de disminución de accidentes	Se cuenta con recurso humano, material y financiero para llevar a cabo el programa.
PROPÓSITO	Mediante programaciones de actividades y comisiones, seguir las instrucciones establecidas por protección civil, dándoles a conocer los peligros existentes mediante la prevención			
COMPONENTES	Rondines e inspección en puntos estratégicos.			
ACTIVIDADES	Trabajar dando talleres-cursos de diferentes temas en materia de PC. Elaboración de planes internos dentro y fuera de las instalaciones públicas o privadas.			
Programa Presupuestario: Brigadistas Chicontepec.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Se tratará de formar grupos voluntarios dentro y fuera de municipio para una respuesta de trabajo inmediata.	Porcentaje de brigadistas dentro de municipio. Porcentaje de reducción de accidentes. Porcentaje de información brindada. Porcentaje de civiles con conocimientos nuevos. Verificación de programa EDAN. Porcentaje de mapas.	Bitácoras Asistencia Tabla	Se cuenta con recurso humano, financiero y material para llevar a cabo el programa.
PROPÓSITO	Eliminar cualquier tipo de incidentes o bien, atacar el problema en coordinación de las instituciones correspondientes.			
COMPONENTES	Información Capacitaciones.			
ACTIVIDADES	Elaboraciones de EDAN en caso de que los daños estén fuera del alcance del municipio, para obtener ayuda temprana de Secretaria de Protección Civil del estado. Mapas comunitarios. Conformación de brigadas. Dotarlos de herramienta y conocimientos necesarios para que actúen ante cualquier posible amenaza.			

Programa Presupuestario: Empresas y escuelas seguras.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Evitar accidentes dentro de las instituciones que laboren en bajo, mediano y alto riesgo.	Porcentaje de programas internos de protección civil. Porcentaje de riesgos en municipio. Porcentaje de Inspección junto con programa de Protección Civil. Porcentaje de verificaciones	Tablas Bitácoras Licencias	Se cuenta con recurso humano, financiero y material para llevar a cabo el programa.
PROPÓSITO	Mediante inspecciones verificar que cuenten con permisos para su bien funcionamiento, programas internos que indiquen que son empresas y escuelas seguras fuera de riesgo.			
COMPONENTES	Valoración Licencias de funcionamiento			
ACTIVIDADES	Valoración de Riesgos. Verificación de buen funcionamiento. Requisitar Programa interno de pc Liberación del PIPC. Dictaminar en materia de protección civil a escuelas.			

Área: Dirección Jurídica.
Responsable: Lic. Ilssen Jaqueline Patricio González.
Beneficiarios: Ciudadanía de Chicontepec.

Programa Presupuestario: Atención de Calidad.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Lograr una ciudad donde prevalezca la cultura de la legalidad.	Porcentaje de ciudadanos atendidos en el área jurídica.	Registro en bitácora.	Se cuenta con los recursos materiales, humanos y financieros para realizar el programa.
PROPÓSITO	Atender y asesorar legalmente a la ciudadanía en general.			
COMPONENTES	Difusión en lona Atención			
ACTIVIDADES	El área jurídica prestara asesoría jurídica eficiente, eficaz y oportuna a todo aquel ciudadano que lo requiera. Dar una atención de calidad a los ciudadanos sobre sus derechos y obligaciones.			

Programa Presupuestario: Municipio Justo e Informado.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Contribuir a que los servidores públicos cuenten con la asesoría jurídica veraz y oportuna.	Porcentaje de solicitudes de atención a los departamentos del H. Ayuntamiento.	Informe de gestión	Se cuenta con los recursos materiales, humanos y financieros para realizar el programa.
PROPÓSITO	Lograr que los servidores públicos conozcan perfectamente cuáles son sus obligaciones, funciones y derechos.	Porcentaje de atenciones brindadas y clasificación de atención.		
COMPONENTES	Asesoría a servidores públicos. Atención a Agentes, subagentes, comités y demás autoridades comunitarias.	Porcentaje de agentes, subagentes, comités y autoridades comunitarias. atendidos en el área jurídica. Porcentaje de áreas atendidas.	Registro en bitácora.	
ACTIVIDADES	Brindar asesoría jurídica y capacitación oportuna a las diferentes áreas del H. Ayuntamiento que lo requieran. Asesorar a todos los agentes y subagentes y demás autoridades comunitarias. Asesorar a las comunidades sobre su reglamento interno comunitario. Acudir a asambleas en las comunidades que lo requieran.	Porcentaje de agentes, comités y autoridades comunitarias. atendidos en el área jurídica.		

Programa Presupuestario: Organización y Seguimiento.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Mantener orden y control de los conflictos legales.	Porcentaje de oficios recibidos de informes, requerimientos y audiencias.	Reporte por cada juicio y/o expediente.	Se cuenta con los recursos materiales, humanos y financieros para realizar el programa. Se cuenta con los recursos materiales, humanos y financieros para realizar el programa.
PROPÓSITO	Tramitar la defensa de los intereses de la autoridad Municipal ante los órganos administrativos y jurisdiccionales en los que se desarrollen los conflictos de intereses en los que el Municipio sea parte.	Porcentaje de asuntos legislativos presentados. Reporte de resultados obtenidos. Porcentaje de asuntos legislativos presentados.	Registro en bitácora. Informe de gestión. Reporte por cada juicio y/o expediente.	
COMPONENTES	Representación y asistencia Revisión de convenios y contratos.	Reporte de resultados obtenidos. Porcentaje de oficios recibidos de informes, requerimientos y audiencias.	Registro en bitácora. Informe de gestión.	
ACTIVIDADES	Mantener orden y control de los conflictos legales.	Porcentaje de asuntos legislativos presentados. Reporte de resultados obtenidos. Porcentaje de asuntos legislativos presentados. Reporte de resultados obtenidos.		

Área: Tesorería Municipal
Responsable: C.P.A Maribel Cazares Vital
Beneficiarios: Municipio De Chicontepec

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Administración y Distribución de Recursos.

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Cumplir con nuestras obligaciones municipales.	Porcentaje de avance	Reporte Físico y digital en plataforma SIGMAVER.	Se cuenta con los recursos financieros, humanos y material para llevar a cabo el programa.
PROPÓSITO	Emplear los recursos económicos de manera responsable para disminuir el índice de marginación en nuestro municipio.			
COMPONENTES	Estados financieros			
	Estados trimestrales			
ACTIVIDADES	Elaborar y presentar las modificaciones de la ley de ingresos, presupuesto de egresos, plantilla de personal art. 106 de la L.O.M. Elaboración y presentación de los cortes de caja de enero a diciembre art. 72 fracción XII de la L.O.M.			

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Contra la Evasión de sus Obligaciones Fiscales.

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Obtener Una Mayor Recaudación.	Porcentaje de avance	Reporte Físico y digital en plataforma SIGMAVER.	Se cuenta con el recurso material, financiero y humano para llevar a cabo el programa.
PROPÓSITO	Mejorar La Infraestructura Del Municipio De Chicontepec.			
COMPONENTES	Incentivos			
	Publicidad			
ACTIVIDADES	Ordenar y practicar visitas domiciliarias, así como los demás actos y procedimientos que establezcan las disposiciones fiscales y el código de procedimientos administrativos del estado, y demás obligados en materia de todos los impuestos. Art. 72., Fracción IV. Elaborar y actualizar el padrón de contribuyentes, (comercio de tianguis, abarrotes bebidas alcohólicas).			

	Incrementar la recaudación de recursos por pago oportuno y abatimiento de cartera vencida del impuesto predial, implementación de servicios de caravana municipal, arrendamientos de fondo legal. Reportes de recaudación de impuesto predial, traslado de dominio y derechos de agua			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Rendición de cuentas.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Evitar el mal manejo de los recursos del municipio.	Porcentaje de avance	Reporte Físico y digital en plataforma SIGMAVER.	Se cuenta con el recurso material, financiero y humano para llevar a cabo el programa.
PROPÓSITO	Mantener un control adecuado para poder disponer de los recursos económicos en el momento que se requiera.			
COMPONENTES	Información financiera y presupuestaria.			
	Ley de disciplina financiera.			
ACTIVIDADES	Elaboración de cuenta pública anual armonizado de enero a diciembre.			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Pago de Fianzas de Fidelidad.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Cumplir con la normativa aplicable.	Porcentaje de avance	Reporte Físico y digital en plataforma SIGMAVER.	Se cuenta con el recurso material, financiero y humano para llevar a cabo el programa.
PROPÓSITO	Prevenir el pago de responsabilidades.			
COMPONENTES	Fianzas			
ACTIVIDADES	Solicitud y tramites de fianzas de presidente y tesorero.			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Distribución de recursos FORTAMUN.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**		**SUPUESTOS**

			MEDIO DE VERIFICACIÓN	
FIN	Mejorar las condiciones de vida de la sociedad a través de la infraestructura del municipio.	Porcentaje de avance	Reporte Físico y digital en plataforma SIGMAVER.	Se cuenta con el recurso material, financiero y humano para llevar a cabo el programa.
PROPÓSITO	Ejecutar obras y acciones en beneficio de la sociedad para mejorar las condiciones de vida.			
COMPONENTES	Obras Acciones			
ACTIVIDADES	Elaboración de propuesta general de inversión de acciones FORTAMUN-DF- 2023. Elaboración de modificaciones a la propuesta general de inversiones de obras y acciones al ejercicio del 2023.			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: cumplimiento de obligaciones fiscales**.**				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Cumplimiento de obligaciones fiscales.	Porcentaje de avance	Reporte Físico y digital en plataforma SIGMAVER.	Se cuenta con el recurso material, financiero y humano para llevar a cabo el programa.
PROPÓSITO	Evitar sanciones económicas por parte de las diferentes dependencias.			
COMPONENTES	Impuesto 3% Impuesto ISR.			
ACTIVIDADES	Realizar declaraciones de impuestos estatales y federales (ISR y 3% sobre nómina). Realizar el pago del ISR.			
Área: Tesorería Municipal **Responsable:** Departamento de Recursos Materiales. **Beneficiarios:** Municipio De Chicontepec.				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Administración y Distribución de Recursos.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Dar atención y suministrar a todas las requisiciones de las diferentes áreas de este H. Ayuntamiento, de bienes y servicios solicitados y a dar atención a la ciudadanía presentando sus necesidades.	Solicitudes atendidas al mes Porcentaje de materiales entregados	Base de datos Bitácoras Actas de entrega Bitácoras de entrega y bitácoras de ejecución	Se cuenta con el recurso material, financiero y humano para llevar a cabo el programa.

PROPÓSITO	Dar solución de forma oportuna e inmediata.		Actas entrega de material Bitácoras de registro de cargas Bitácoras de servicio de reparación Bitácoras de suministro de neumáticos Bitácora del servicio realizado Contratos, cotizaciones, facturas y acta entrega del contrato.	
COMPONENTES	Comprobaciones Órdenes de pago			
ACTIVIDADES	Dar atención a todas las requisiciones de las diferentes áreas. Dar atención y seguimiento a los apoyos de las comunidades, las y los ciudadanos de este municipio. Suministrar de material eléctrico y ferretería a las diferentes necesidades tanto del palacio municipal como del municipio. Suministrar de equipo de cómputo e impresión a las diferentes áreas. Suministrar de consumibles de impresión y fotocopiado. Suministrar de material de papelería y material de oficina. Suministrar de material de limpieza. Suministrar de combustible a los programas de seguridad pública, servicios administrativos y mantenimiento urbano. Dar seguimiento al Servicio y mantenimiento a las impresoras de las diferentes áreas. Dar seguimiento Servicio y mantenimiento de mecánica a los vehículos del h ayuntamiento. Suministrar de pintura a las diferentes áreas. Dar atención y seguimiento a las solicitudes de apoyo de pinturas. Seguimiento de impresión de lonas para las diferentes requisiciones de las áreas. Suministrar de neumáticos a los vehículos del H. Ayuntamiento. Suministro de servicio de renta de sillas y mesas para los eventos que se realizan en el H. Ayuntamiento. Elaboración de contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios.			

Área: Tesorería Municipal.
Responsable: Departamento de Catastro.
Beneficiarios: Municipio De Chicontepec.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Trámites Catastrales.

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Dar una atención digna a cada uno de los contribuyentes y/o propietarios de bienes inmuebles y apoyar en los diferentes tramites catastrales.	Porcentaje de trámites realizados.	Reporte mensual	Dar atención a 1,800 personas mensualmente respecto a los diferentes tramites que administra la oficina de catastro municipal. Lograr una recaudación de $1,620,000.00 mensualmente. Visitar 120 comunidades por mes para realizar las asesorías y platicas de concientización. Expedir 360 cedulas catastrales. Expedir 60 constancias de datos catastrales. Expedir 240 constancias de no adeudo. Expedir 84 constancias de posesión por mes. Expedir 240 certificaciones de valor catastral por mes. Realizar 240 tramites Formas DC-016 (traslado de dominio) mensualmente. Atender a 600 personas con respecto a la actualización de información de los contribuyentes del cobro predial.
PROPÓSITO	Coadyuvar en el fortalecimiento de la hacienda municipal a través de los tramites con cobro que expide la oficina de catastro municipal.			
COMPONENTES	Brindar en las localidades asesoría con respecto a la actualización de la información catastral. (altas de cuentas catastrales y cambios de nombre en las cuentas). Concientizar mediante platicas a los ciudadanos sobre la importancia de la regularización de sus predios y el registro catastral.			
ACTIVIDADES	Expedición de cedulas catastrales. Expedición de constancias de datos catastrales. Expedición de constancia de no adeudo. Expedición de constancias de posesión. Certificación de valor catastral. Gestión de ingresos por impuesto sobre traslación de dominio. Gestión de ingresos por impuesto predial.			

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Cartografía Digital.

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Digitalizar y actualizar los polígonos de los predios urbanos ubicados en el municipio, ajustándolos a los documentos legales que los amparan.	Porcentaje de predios actualizados.	Reporte mensual	Digitalizar 960 actualizaciones en la cartografía digital del municipio. Realizar 120 inspecciones y/o verificaciones de localidades por mes. Realizar 120 movimientos por Formas DC-016 por mes. Dibujar 120 polígonos por fusión de predios. Dibujar 180 polígonos por subdivisión de predios. Dibujar 180 polígonos por asignación de nomenclatura. Dibujar 120 polígonos por nueva creación de predios.
PROPÓSITO	Ubicar y conocer con mayor precisión la ubicación, el nombre del propietario, las medidas y las colindancias de los predios ubicados en el municipio.			
COMPONENTES	Realizar inspección y/o verificación de predios para confirmar y en su caso actualizar la información catastral.			

	Dibujar en su totalidad los predios se resulten por los movimientos de las Formas DC-016.			Dibujar 60 polígonos por modificación de linderos. Dibujar 120 polígonos por incorporación de construcciones. Dibujar 120 polígonos por ampliación/remodelación de construcciones.
ACTIVIDADES	Digitalizar la función de predios. Digitalizar la subdivisión de predios. Digitalizar la asignación de nomenclatura. (predios que surgen de otro predio ya existente) Digitalizar los predios por nueva creación. Digitalizar la modificación de linderos. Digitalizar la incorporación de construcciones. Digitalizar la ampliación/remodelación de construcciones.			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Investigación de valores comerciales, infraestructura y equipamiento urbano.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Investigar los datos de infraestructura y equipamiento urbano y los valores comerciales del suelo urbano, suburbano y rustico..	Porcentaje de localidades investigadas.	Reporte mensual	Investigar 180 localidades respecto a sus datos de infraestructura, equipamiento y valores comerciales. Realizar 60 investigaciones por medio de inspección ocular y con autoridades de las comunidades. Realizar 120 investigaciones de valores comerciales en suelos urbanos, suburbanos y rústicos. Investigar 60 localidades urbanas. Investigar 60 localidades urbanas y suburbanas. Investigar 60 localidades rusticas.
PROPÓSITO	Obtener datos concretos sobre los principales servicios con los que cuentan las localidades urbanas, además de conocer los valores de los predios en mercado abierto para asignar un valor catastral a cada predio y así calcular los impuestos que deben pagar los contribuyentes sobre la propiedad inmobiliaria.			
COMPONENTES	Realizar investigaciones por medio de inspección ocular y con ayuda de las autoridades de las localidades para recabar datos. Realizar investigaciones a través de compañías inmobiliarias, internet, periódicos o visitar de manera directa a propietarios que oferten sus predios.			
ACTIVIDADES	Investigar datos de infraestructura y equipamiento urbano. Investigar valores comerciales de predios urbanos y suburbanos. Investigar valores comerciales de predios rústicos.			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Actualización del padrón catastral.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Registrar el trafico inmobiliario que se realice dentro de la jurisdicción del municipio, aplicando las normativas vigentes.			

PROPÓSITO	Administrar y actualizar el padrón catastral del municipio referente a los movimientos que surjan por la compra-venta, donación, adjudicación, información testimonial, etc.	Porcentaje de predios actualizados.	Reporte mensual	Registrar y actualizar 600 predios dentro sistema de actualización al padrón catastral. Visitar 120 localidades para dar información referente a la actualización de la información catastral. Actualizar 250 predios por movimientos realizados en las Formas DC-016 (traslados de dominio). Actualizar 200 predios por movimientos de alta. Actualizar 350 predios por movimientos de cambio de nombre. Actualizar 50 predios por movimientos de baja.
COMPONENTES	Platicas de concientización sobre la actualización de la información catastral (altas, bajas y cambios). Registrar totalmente los movimientos que resulten por Formas Dc-016 (traslación de dominio).			
ACTIVIDADES	Actualizar el padrón catastral por movimientos de alta. Actualizar el padrón catastral por movimientos de cambios de nombre. Actualizar el padrón catastral por movimientos de baja.			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Planos topográficos gratuitos.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Otorgar a los ciudadanos un plano topográfico gratuito de predios que se pretendan legalizar.	Porcentaje de planos topográficos entregados.	Reporte mensual	Entregar 250 planos topográficos a ciudadanos particulares e instituciones de gobierno. Gestionar 80 escrituras para personas de escasos recursos a través de dependencias de gobierno estatal y federal. Realizar 250 levantamientos topográficos. Digitalizar 250 predios. Entregar 250 planos topográficos.
PROPÓSITO	Apoyar con planos topográficos gratuitos a ciudadanos, instituciones educativas, de salud o de orden público que pretendan legalizar.			
COMPONENTES	Realizar levantamientos topográficos en comunidades que pertenecen al fundo legal con la intención de apoyar en la legalización de predios. Gestionar tramites de legalización de predios ante las diferentes dependencias de gobierno federal o estatal.			
ACTIVIDADES	Realizar levantamientos topográficos en las localidades. Digitalizar los polígonos de los levantamientos realizados. Entregar planos topográficos gratuitos a los ciudadanos del municipio.			

Área: Oficialía Mayor. Responsable: Lic. Silvia Santiago Hernández. Beneficiarios: H. Ayuntamiento y Ciudadanía en General.				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Informática.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Que el H. Ayuntamiento cuente con un entorno de las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación) estable, productivo y eficiente para facilitar el desarrollo de sus actividades en ese ámbito.	Porcentaje de avance	Base de datos Registro Bitácora Plan de trabajo	Se cuenta con el recurso material, financiero y humano para llevar a cabo el programa.
PROPÓSITO	Promover y facilitar la innovación tecnológica dentro del ámbito de la administración Pública de manera coordinada con todas las Áreas y así también brindar un eficaz y eficiente apoyo técnico acompañado de asesorías a los usuarios de equipo de cómputo, ya sea en el área de software/hardware, garantizando el funcionamiento de las redes locales, los servicios que se ofrecen a través de las mismas, todo esto satisfaciendo los crecientes requerimientos y necesidades de información de la institución, teniendo como propósito fortalecer la excelencia en el desempeño de la transparencia del gobierno municipal.			
COMPONENTES	Apoyo técnico software/hardware			
ACTIVIDADES	Mantenimiento preventivo a cada computadora y teléfonos Mantenimiento preventivo de impresoras y cabezales Instalación de programas. Mantenimiento de redes de voz y datos Actualización de software. Instalación de sistema operativo y software Limpieza de rack, módems y el conmutador telefónico Mantenimiento del depósito residual en las copiadoras ricoh, y canon. Cambio de contraseña en los módems. Revisión de las líneas telefónicas Altas a nuevos empleados en el reloj Checador			

	Actualización y creación de los correos institucionales del ayuntamiento Actualización de la página web municipal y carga de información de las diferentes áreas en la página. Asesorías en el uso de los correos institucionales			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Recursos Humanos.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Cumplir con el programa de trabajo de área, integrado al plan municipal de desarrollo vigente	Porcentaje de avance Porcentaje de avance del POA	Programa, plan de trabajo Documento	Organización adecuada de planteamiento de programas Buena estructura, y se cuenta con material para dar una buena atención al personal Se tiene el recurso financiero y material para llevar a cabo el programa.
PROPÓSITO	Tener un programa operativo anual de la dirección.	Porcentaje de registros de reloj Checador, archivo de expedientes	Registros, bitácora, archivo	
COMPONENTES	Reportes Sanciones Cumplimiento Incidencias			
ACTIVIDADES	Organización y designación del personal Circulación de oficios al personal. Cumplimiento de indicaciones. Incidencias de días trabajados quincenalmente. Otorgar licencias y comisiones. Informe de reportes. Sanciones administrativas. Inventario y revisión de documentos.			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Parque Vehicular.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Cumplir las actividades del área de parque vehicular.	Porcentaje de avance de las actividades desarrolladas.	Registros Bitácora Archivo	Se tiene el recurso financiero y material para llevar a cabo el programa.
PROPÓSITO	Tener un programa operativo anual.			
COMPONENTES	Unidades. Bitácoras Oficios			

ACTIVIDADES	Tener bitácora de salida y entradas de las unidades. Revisión de unidades. Bitácora de mantenimiento. Calendarización de verificación Regularizar los documentos anuales. Comisiones internos y foráneos.			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Mejora regulatoria.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Cumplir con el programa de trabajo de área, integrado al plan municipal de desarrollo vigente	Porcentaje de avance Porcentaje de avance del POA Porcentaje de registros	Programa, plan de trabajo Documento Registros, bitácora, archivo	Organización adecuada de planteamiento de programas Buena estructura, y se cuenta con material para dar una buena atención al personal Se tiene el recurso financiero y material para llevar a cabo el programa.
PROPÓSITO	Tener un programa operativo anual de la dirección.			
COMPONENTES	Promover la eficacia eficiencia de la regulación, trámites y servicios			
ACTIVIDADES	Elaborar y presentar los lineamientos ante el consejo Promover el uso de tecnologías de información Promover recomendaciones que requieren acción inmediata. Elaborar las prioridades, objetivos, estrategias y metas. Desarrollar y monitorear el sistema de indicadores.			
Área: Dirección de Fomento Agropecuario. **Responsable:** Lic. Martin Montes de Oca Canuto. **Beneficiarios:** Ciudadanía del Municipio.				
Programa Presupuestario: Planeación y Seguimiento.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Planear actividades a realizar durante el año y Actualización el programa operativo anual.		Por medio de inspecciones. Por la aplicación del programa	La buena comunicación departamental del área. Organización adecuada de planteamiento de programas. Buena estructura Que se presenten en tiempo y forma.
PROPÓSITO	Tener programa de actividades que y actualizar Manuel de procedimientos.			

COMPONENTES	Programa operativo anual. Informes	Tener un programa operativo anual del departamento.	Por medio de los programas vigentes	De acuerdo a las necesidades del municipio. De acuerdo al orden proporcionado al solicitante. Que se realicen describiendo las actividades realizadas.
ACTIVIDADES	Programación de actividades a realizar Estructuración del POA. Realizar informes.			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Elaboración y estructura miento de archivo de trámite.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Elaboración de carpetas de archivos de tramite	Porcentaje de avance.	Por medio de inspecciones. Por la aplicación del programa	Se tiene el recurso financiero y material para llevar a cabo el programa.
PROPÓSITO	Elaborar carpeta de acciones programas y proyectos en materia de fomento agropecuario			
COMPONENTES	Estructuración de archivo. Orden.			
ACTIVIDADES	Identificación de programas Estructuración de archivo de acuerdo a registros de serie. Realizar informe de archivo.			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Atención Ciudadana.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Brindar asesoría y asesoría a la población del municipio	Porcentaje de avance.	Por medio de informes Por la aplicación del programa	Se tiene el recurso financiero y material para llevar a cabo el programa.
PROPÓSITO	Que la población tenga conocimiento sobre los diferentes programas y asesoría jurídica en materias agropecuaria.			
COMPONENTES	Asesoría técnica Asesoría legal.			

ACTIVIDADES	Identificación de problemas. Dar a conocer información en tiempo y formas. Asesoría oportuna.			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Campañas de capacitación agropecuarias.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Campaña de capacitación pecuaria para las y los productores del municipio.	1. Gestiones e inspecciones. 2. Sistema de evaluación. 3. Cantidad de instituciones involucradas. 4. Número de solicitudes aprobadas. 5. Calendario de capacitaciones. 6. Evaluación de prácticas. 7. Registro de productores que realizan la práctica.	Supervisión de actividades	Se tiene el recurso financiero y material para llevar a cabo el programa.
PROPÓSITO	Que las y los productores obtengan más conocimiento en diferentes temas de interés para su auto eficiencia.			
COMPONENTES	Buscar dependencias para crear convenios. Gestionar capacitaciones pecuarias.			
ACTIVIDADES	Programación de capacitaciones practicas Retroalimentación de las prácticas en campo del productor. Campaña de concientización para que los productores practiquen actividades sustentables.			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Recorrido a dependencias gubernamentales y no gubernamentales.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Vitar cada una de las dependencias públicas y privadas	Numero de dependencias visitadas. Catálogo de dependencias con los que se trabajara. Inspecciones Inspecciones y cantidad de convenios Inspecciones Inspecciones de trabajo Seguimiento y acompañamiento de actividades.	Supervisión de actividades e informes	Se tiene el recurso financiero y material para llevar a cabo el programa.
PROPÓSITO	Tener vínculos con las instituciones para conocer las convocatorias disponibles.			
COMPONENTES	Visitar dependencias de los 3 niveles de gobierno. Crear convenios de trabajo			
ACTIVIDADES	Conocer las diferentes convocatorias en tiempo y forma. Crear un sistema de trabajo. Calendario de reuniones.			

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Apoyos gubernamentales y no gubernamentales.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Gestión con instituciones gubernamentales como SADER, SAGARPA, INPI, etc. Así como no gubernamentales	Cantidad de grupos de trabajo. Estructura de capacitaciones. Cantidad de gestiones realizadas. Cantidad de capacitaciones. Cantidad de normativas revisadas. Proyectos terminados. Proyectos entregados.	Supervisión de actividades e informes	Se tiene el recurso financiero y material para llevar a cabo el programa.
PROPÓSITO	Elaboración de proyectos estratégicos.			
COMPONENTES	Gestión. Proyectos.			
ACTIVIDADES	Revisar las diferentes normativas y proyectos de las diferentes dependencias. Elaboración de proyectos. Ingresar a ventanillas los proyecto a aplicar.			

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Programa de Reforestación.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Fomentar y recatar el cuidado del, medio ambiente.	.	Supervisión de actividades e informes	Se tiene el recurso financiero y material para llevar a cabo el programa.
PROPÓSITO	Reforestar mantos acuíferos y espacios públicos.	Proyectos entregados y áreas reforestadas.		
COMPONENTES	Gestión. Proyectos.			
ACTIVIDADES	Revisar las diferentes normativas y proyectos de las diferentes dependencias. Elaboración de proyectos. Reforestación de mantos acuíferos y espacios públicos			

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Acompañamiento y Seguimiento.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Conocer el estatus y aceptación de los programas.	Reportes entregados. Evaluaciones realizadas.		

PROPÓSITO	Apoyar a los productores en lis diferentes temas y mediante este programa brindar atención en temas relevantes que surjan	Cantidad de informes Entregados.	Supervisión de actividades e informes	Se tiene el recurso financiero y material para llevar a cabo el programa.
COMPONENTES	Evaluación. Proyectos. Realizar informes de las actividades realizadas. Crear informe de estatus de gestiones. Crear informe de actividades por concluir.	Informe de seguimiento actualizado. Reportes entregados. Evaluaciones realizadas. Cantidad de informes Entregados.	Supervisión de actividades e informes	
ACTIVIDADES	Conocer el estatus y aceptación de los programas.	Informe de seguimiento actualizado.		

Área: Dirección de Comercio y Desarrollo Económico.
Departamento: Mercado.
Beneficiarios: Ciudadanía del Municipio.

PROGRAMA PRESUPUESTAL: Mercado Trasparente, Libre Cercano A La Gente

	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Que el mercado municipal tenga todos los servicios para que funcione en su totalidad dar mejor imagen a los ciudadanos y seguridad a los comerciantes así entrarían más ingresos al municipio he impulsar el comercio indígena.	Porcentaje de avance del programa. Porcentaje de gestiones. Porcentaje de plaza en plazoleta. Porcentaje de locatarios en calles. Dominical.	Registros por medio de padrones de comercio, mercado, comercio indígena, comercio dominical. Registro de gafetes y numeración de comerciantes.	Se cuenta con recurso financiero y material para llevar a cabo las acciones.
PROPÓSITO	Actualizar el reglamento de comercio para poder dar y mantener en orden todos los servicios que solicitan los comerciantes.			
COMPONENTES	Padrones Demandas ciudadanas Mantenimiento			

ACTIVIDADES	Actualizar el Padrón de locatarios. Atender las demandas de la ciudadanía. Fumigación en el mercado municipal Inspeccionar y vigilar las diferentes áreas del mercado Gestionar el mantenimiento en general de mercado municipal Comercio indígena en la plazoleta municipal Plaza dominical en las calles principales del municipio en Chicontepec.			
Área: Dirección de Comercio y Desarrollo Económico. **Departamento:** Promoción empresarial y empleo. **Beneficiarios:** Ciudadanía del Municipio.				
ÁPROGRAMA PRESUPUESTARIO: Capacitación del futuro Emprendedor.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Fortalecer las habilidades y conocimientos futuros emprendedores Chicontepecanos.	Porcentaje de avance	Bitácoras , Evaluaciones	Tener buen ambiente de trabajo en coordinación con ellos y a su vez contar con los recursos financieros, humanos y materiales necesarios.
PROPÓSITO	Mejorar la calidad de vida a través de nuevos conocimientos que pondrán en práctica en emprendimientos y a su vez, fortalecer la economía.			
COMPONENTES	Gestión			
ACTIVIDADES	Gestionar cursos de capacitación. Gestión de talleres.			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Exposición del Emprendedor.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Realizar la difusión, promoción, comercialización de productos y servicios.	Porcentaje de avance	Registro, Plataforma Y seguimiento.	Establecer buena comunicación, contar con recurso financiero, humano y material.
PROPÓSITO	Mejorar sus ingresos económicos para el fortalecimiento del servicio.			

COMPONENTES	Promoción y Gestión.			
ACTIVIDADES	Promoción, difusión de servicios. Impulso al emprendimiento.			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Exposición Artesanal de la Mujer Indígena				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Se pretende trabajar en conjunto con la mujer indígena, para impulsar, promocionar, desarrollar más actividad artesanal de la región Chicontepec.	Porcentaje de avance Evaluación	Registro,	Contar con recurso financiero, humano, material social para poder llevar esta actividad.
PROPÓSITO	Mejorar la economía y tener mayor demanda de la comercialización de los productos.			
COMPONENTES	Reunión, gestión, convenios			
ACTIVIDADES	Impulsar y darle mayor difusión la actividad artesanal de la mujer indígena.			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Gestionar un módulo de Servicio Nacional de Empleo.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Instalar un módulo del empleo, en la plazoleta del H. Ayuntamiento de Chicontepec.	Porcentaje de avance	Plataforma Bitácoras, Evaluaciones	Recurso financiero y recurso humano.
PROPÓSITO	Tener mayor número de aspirantes para que puedan adquirir un trabajo formal.			
COMPONENTES	Gestión, Convenios			
ACTIVIDADES	Instalar un módulo de atención para promoción del empleo.			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Exposición del Pan Tradicional.				

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Se pretende realizar esta actividad para las emprendedoras panaderas de Chicontepec, con el motivo de rescatar el pan tradicional.	Porcentaje de avance en convenios y reuniones.	Evaluaciones Registro Bitácora	Se cuenta con recurso material, financiero y humano para que se lleve a cabo esta actividad.
PROPÓSITO	Tener mayor demanda en la comercialización del pan y mejore su economía.			
COMPONENTES	Convenios Reunión			
ACTIVIDADES	Llevar a cabo una exposición del pan artesanal para que haya mayor demanda en la comercialización y mejore la economía.			

Área: Dirección de Comercio y Desarrollo Económico.
Departamento: Giros comerciales.
Beneficiarios: Ciudadanía del Municipio.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Comercios honestos, limpios y responsables.

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Comercios responsables y ordenados	Porcentaje de supervisiones Porcentaje de avance	Padrón de comercio Informes mensuales/anuales	Se cuenta con recurso material, financiero y humano para que se lleve a cabo esta actividad.
PROPÓSITO	Salvaguardar la integridad social			
COMPONENTES	Gestiones			
ACTIVIDADES	Registro de padrones y permisos Licencias y permisos Reglamentos			

Área: Dirección de Atención y Participación Ciudadana.
Responsable: Lic. Lisset Totolhua Cuazitl.
Beneficiarios: Ciudadanía de Chicontepec.

Programa presupuestario: Actividad Social.

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Dar atención y seguimiento a las distintas solicitudes o quejas que presenten los ciudadanos	Porcentaje de la participación de los ciudadanos	Bitácoras	
PROPOSITO	Que los ciudadanos tengan alternativas de solución de manera inmediata o a corto plazo	Porcentaje de personas beneficiadas		

COMPONENTES	Mediante folletos que faciliten información de los servicios de las diferentes áreas.	Porcentaje de personas beneficiadas con la información		Se cuenta con el recurso humano y material necesario para satisfacer las necesidades y objetivos.
	Gente capacitada que brinde atención directa con el solicitante.	Porcentaje de la participación de los ciudadanos		
ACTIVIDADES	ofrecer un buen trato y servicio a la ciudadanía	Porcentaje de personas atendidas		
	canalizar o dar seguimiento a las peticiones de los ciudadanos	Porcentaje de seguimientos a peticiones de los ciudadanos		
	Dar conocimiento a las ciudadanía de las diferentes áreas con las que dispone el H. Ayuntamiento municipal, así como las actividades, servicios, documentación y costo que incluye cada tramite-	Porcentaje de personas atendidas		
Programa presupuestario: Desarrollo Humano.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Realización de convenios con instituciones de gobierno, instituciones educativas y privadas con el fin de adquirir nuevos conocimientos y llevarlos a la práctica.	Porcentaje de convenios realizados con las diferentes instituciones	Gestión Requerimiento Oficio Requerimiento	Se cuenta con la colaboración de las instituciones y de los ciudadanos.
PROPOSITO	Que los ciudadanos colaboren activamente para mejorar su calidad de vida y conocimiento.	Porcentaje de personas que participen en las actividades		
COMPONENTES	Mecanismos de atención y participación ciudadana	Porcentaje de personas beneficiadas		
	Instrumentos tecnológicos y metodológicos que faciliten la interacción con la sociedad			
ACTIVIDADES	Capacitación e intercambio de ideas sobre un tema de interés	Porcentaje de personas capacitadas.		
	Donación de insumos para el mejoramiento de áreas	Porcentaje de insumos donados		
	Feria del empleo con instituciones privadas o de gobierno.	Porcentaje de ferias del empleo anuales		

Programa presupuestario: Orden y Limpieza.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Organizar y diseñar actividades en pro de la seguridad y del medio ambiente en colaboración con las distintas áreas del h. Ayuntamiento municipal.	Porcentaje de las áreas participantes en las actividades	Gestión Requerimiento Bitácoras	Se cuenta con el recurso humano para realizar las actividades, así como del recurso material para lograr el objetivo
PROPÓSITO	Fomentar la participación comunitaria para el beneficio de la comunidad.	Porcentaje de personas que acudieron a las actividades.		
COMPONENTES	Organización de las instituciones para realizar las actividades.	Porcentaje de instituciones colaboradoras		
	Información integral para la participación ciudadana.	Porcentaje de personas que acudieron a las actividades		
ACTIVIDADES	Tener espacios limpios, seguros y adecuados para el público en general mediante la implementación de faenas comunitarias y así mismo detectar las irregularidades de los servicios básicos.	Porcentaje de personas que acudieron a las actividades		

Área: Turismo, Promoción Y Difusión Cultural.
Responsable: Ing. Erick Jovany Cabrera Osorio.
Beneficiarios: Ciudadanía General.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Investigaciones Turísticas y Culturales.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Audio y escrito de cada una de las investigaciones, para el archivo de casa de cultura.	Informe mensual sobre los avances de la investigación *calendario de actividades *lista de comunidades beneficiados	*Audios de los diferentes tipos de son o música tradicional de la región. *Informe mensual de investigación. *Videos sobre los rituales y costumbres que se realizan en las diferentes comunidades del municipio. *Guías de entrevista *Guías de observación.	Se cuenta con personal capacitada para realizar la investigación. Así mismo se nota el interés y la colaboración de la población. Del mismo modo se cuenta con material que hace posible la realización de cada una de las actividades para obtener el objetivo deseado.
PROPOSITO	Contar con un archivo de turismo, promoción y difusión de casa de cultura			
COMPONENTE	1.- trabajos de creación, investigación y difusión científicos, literarios y artísticos 2.- estudios, investigaciones y proyectos que considere pertinentes para la realización de su objeto.			
ACTIVIDADES	1.- publicación del trabajo final obtenido de las investigaciones para su difusión. 2.-investigaciones sobre música ritual indígena (carnaval), música ritual para boda indígena en Chicontepec, música para el ritual elotlamanalistli, música ritual para lavamanos, música ritual para ofrendar al cerro, música ritual para chicomexochitl, música ritual para			

	miauaxochitl, música ritual para difuntos y novenarios, música ritual para el baño de un bebe 2.- investigación y filmación de videos sobre ritual de boda indígena nahua en Chicontepec, ritual nahua elotlamanalistli, ritual nahua de lavamanos, ritual nahua ofrenda al cerro.		*Planeaciones y cronogramas de actividades. *Calendario de actividades. *fotografías	

Programa Presupuestario: Fortalecimiento a los Actores Culturales.

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Fortalecer cada una de las manifestaciones culturales que se practican en este municipio	Solicitudes de la población Chicontepecana	Cronograma de actividades. Plan de actividades. Fotografías. Audios Videos	Se cuenta con personal capacitada para la impartición de clases y para las actividades planeadas con recursos, también se cuenta con material necesario para realizar las actividades en favor del fortalecimiento de las manifestaciones culturales del municipio
PROPÓSITO	Fomentar, apoyar, desarrollar y promover las manifestaciones culturales del municipio y la enseñanza artística			
COMPONENTES	Manifestaciones del arte, la cultura, la ciencia y la tecnología Enseñanza artística y cultural.		Fotografías y videos de ensayos y participación en eventos	
ACTIVIDADES	Se otorgarán apoyos a las bandas de viento, danzas indígenas, artesanas del ramo textil, gastronomía nahua, medicina tradicional Clases de tríos huastecos, música tradicional y huapangos, ballet folklórico.		Lista de beneficiarios. Firmas de documentos. Fotografías de la entrega de apoyo. Documentación del beneficiario. Lista de participantes	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Eventos Culturales.

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Fortalecer la identidad de los habitantes del municipio mediante la realización de eventos culturales.	Porcentaje de eventos realizados. Solicitudes de la población.	Plan de actividades. Oficios de comisión. Evidencia fotográfica.	Esperando rebasar la meta de atender a las 21,900 personas en este año en la gran diversidad de eventos culturales que realizamos, donde el 40% eran niños menores de edad y el 60% eran adultos mayores de 18 años. Debiendo tener gran impacto con la gran variedad de eventos como: -día de reyes. -la candelaria. -día de la amistad. -día internacional de la lengua materna.
PROPÓSITO	Realización de eventos culturales.			
COMPONENTES	Establecer intercambios culturales con instituciones, municipios, estados y del país como del extranjero. Fomentar la participación de la sociedad en los eventos artísticos y culturales de toda índole. Tener actividades culturales en las diferentes fechas relevantes, para demostrar nuestra gran diversidad de culturas y tradiciones.			

				-día de la bandera. -carnaval -día de la mujer. -día de la primavera. -día internacional de la lengua indígena. -día nacional de la danza folclórica. Mexicana -día internacional de la danza folclórica. -día del niño. -batalla de puebla. -día de las madres. -día del maestro. -día del estudiante. -día de la independencia. -día de las naciones unidas. -día de muertos. -día de la revolución. -día de la virgen. -día de la navidad.
ACTIVIDADES	Asistir a diferentes eventos donde se nos invite. Organización de eventos para la participación de la población.			

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Exposición y Comercialización de Artesanía Textil

	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Lograr elevar la economía de las artesanas mediante la venta de sus productos en expo-ventas.	Solicitudes de la población y comunidades de Chicontepec. Solicitud de artesanas del municipio. Cantidad de eventos realizados.	Fotografías. Videos. Planes y cronogramas de actividades. Oficio de comisión.	Se cuenta con personal preparada, con recursos económicos, material y con la disposición de la población en la participación de las actividades con el fin de lograr los objetivos planteados.
PROPÓSITO	Promover y difundir el arte popular del municipio			
COMPONENTES	Artesanías de Chicontepec Apoyo al consumo local			
ACTIVIDADES	Realización de encuentros, intercambios y festivales. Participación en las diferentes convocatorias de concursos textiles y artesanías Exposiciones artesanales y gastronómicas en el municipio.			

ÁREA: Dirección de Obras Públicas.
RESPONSABLE: Ing. Santos Vargas Flores.
BENEFICIARIOS: Ciudadanía de Chicontepec.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Solicitudes de Obra Pública.

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Atender las solicitudes de la ciudadanía referente a la Obra Pública	Porcentaje de solicitudes atendidas de obras.	Control interno mediante registro	Se cuenta con los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo el programa y entregarlo en tiempo y forma, para su seguimiento y evaluación. Recepción de solicitudes por parte de autoridades locales y vecinales, así como particulares, las cuales se pueden englobar en • Pavimentaciones. • Revestimiento de caminos. • Revestimiento de calles. • Sistemas de agua. • Electrificación. • Rehabilitación y/o construcción aulas. • Cuartos dormitorios. • Salón de usos múltiples. • Drenajes sanitarios. • Baños con biodigestores. • Plantas tratadoras. • Casas de salud. • Otros varios. • Parque recreativo. • Puentes.
PROPÓSITO	Acercamiento a la ciudadanía para la atención de sus solicitudes y explicación de las reglas de operación para la aplicación de los recursos de los fondos transferidos al municipio.			
COMPONENTES	Solicitudes			
ACTIVIDADES	1 Solicitudes de: • Caminos, calles y saca cosechas. • Salón de usos múltiples. • Sistemas de agua. • Sistemas de drenaje. • Plantas de tratamiento. • Baños con biodigestores • Cuartos dormitorios. • Red eléctrica.			

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Trámites de licencias de construcción de obras privadas y de las dependencias de gobierno.

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Atender las solicitudes de la ciudadanía y dependencias de gobierno para el trámite de licencias de construcción.	Porcentaje de solicitudes atendidas de licencias.	Control interno mediante registro	Se cuenta con los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo el programa y entregarlo en tiempo y forma, para su seguimiento y evaluación.
PROPÓSITO	Acercamiento a la ciudadanía y dependencias de gobierno para la atención de sus solicitudes. Requisitar la información cumpliendo las leyes de la materia para su cumplimiento			
COMPONENTES	Solicitudes			

ACTIVIDADES	1. Solicitudes de licencias de vivienda. 2. Solicitudes de licencias de comercio. 3. Solicitudes de licencias de las dependencias de gobierno estatal. 4. Solicitudes de licencias de las dependencias de gobierno federal.			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Coordinación con las diferentes áreas de servicio a la ciudadanía.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Realizar reuniones con las diferentes áreas de servicio que integra el municipio de Chicontepec	Porcentaje de solicitudes atendidas de obras.	Control interno mediante registro	Se cuenta con los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo el programa y entregarlo en tiempo y forma, para su seguimiento y evaluación.
PROPÓSITO	Seguimiento de los acuerdos tomados para el cumplimiento de los objetivos marcados para la atención de las comunidades y la ciudadanía.			
COMPONENTES	Seguimiento de solicitudes de obra			
ACTIVIDADES	1. Solicitudes de caminos, calles y saca cosechas 2. Solicitudes de Salón de usos múltiples 3. Solicitudes de sistemas de agua 4. Solicitudes de sistemas de drenaje 5. Solicitudes de plantas de tratamiento 6. Solicitudes de plantas de tratamiento 7. Solicitudes de cuartos dormitorios. 8. Solicitudes de redes eléctricas			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Integración, presentación y aprobación ante cabildo y su caso ante CDM las propuestas de inversión.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Elaborar de acuerdo al techo financiero del ejercicio del que se trate, los Programas de Inversión del FAISMUN, FORTAMUNDF Y FEFMPHT, así como ingresos propios o extraordinarios.	Porcentaje de solicitudes atendidas de obras.	Reportes de los fondos a través de medios electrónicos en plataformas, SIMVER, MIDS, SRFT, así como los portales de Transparencia y el portal del municipio	Se cuenta con los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo el programa y entregarlo en tiempo y forma, para su seguimiento y evaluación.
PROPÓSITO	Aplicar las reglas de operación, leyes y demás aplicables en materia de obra pública, de los fondos de los recursos transferidos al municipio, para atender las necesidades de las localidades y cabecera municipal referente a la obra pública			
COMPONENTES	Levantamientos topográficos de las solicitudes de obra			

	Planeación e elaboración de proyectos ejecutivos			
ACTIVIDADES	Levantamientos topográficos Elaboración de catálogo de conceptos Elaboración de proyecto y números generadores Presupuestación Análisis y aprobación mediante consejo o cabildo, según sea el caso			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Procesos de licitación de obra.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Llevar a cabo los procesos de licitación de obra pública y servicios relacionados	Porcentaje de Procesos de licitaciones llevadas a cabo.	Expedientes unitarios de obra integrados físicamente	Se cuenta con los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo el programa y entregarlo en tiempo y forma, para su seguimiento y evaluación.
PROPÓSITO	Aplicar las reglas de operación, leyes y demás aplicables en materia de obra pública, de los fondos de los recursos transferidos al municipio, para atender las necesidades de las localidades y cabecera municipal referente a la obra pública			
COMPONENTES	Procesos de licitación			
ACTIVIDADES	Conformación del comité de obra publica Programación y calendarización de obras a ejecutar en el ejercicio. Análisis y determinación del procedimiento de licitación (Adjudicación directa, invitación a cuando menos 3 personas o licitación pública) Invitaciones a empresas o publicación de la licitación Visita de obra Junta de aclaraciones Presentación de las propuestas Análisis de la propuestas y dictamen Técnico Fallo Notificación de Fallo Contratación de obra			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Supervisión de obra.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**

FIN	Supervisión de obra publica	Porcentaje de obras contratadas	Expedientes unitarios de obra y básicos integrados físicamente	Se cuenta con los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo el programa y entregarlo en tiempo y forma, para su seguimiento y evaluación.
PROPÓSITO	Verificar el debido cumplimento de las especificaciones de obra.			
COMPONENTES	Supervisión			
ACTIVIDADES	Asignación de supervisor a cada obra contratada. Revisión de las metas específicas de cada proyecto Supervisión en campo en el sitio de la ejecución de los trabajos Verificación de los trabajos en compañía del comité de contraloría social de manera periódica			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Expedientes básicos y unitarios de obras.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Integrar los Expedientes Unitarios de Obra y Expedientes Básicos.	Porcentaje de expedientes integrados.	Expedientes unitarios de obra y básicos integrados físicamente	Se cuenta con los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo el programa y entregarlo en tiempo y forma, para su seguimiento y evaluación.
PROPÓSITO	Aplicar las reglas de operación, leyes y demás aplicables en materia de obra pública, de los fondos de los recursos transferidos al municipio, para atender las necesidades de las localidades y cabecera municipal referente a la obra pública			
COMPONENTES	Expediente básico y unitario de obra.			
ACTIVIDADES	Expediente básico de los fondos aplicables en el ejercicio • Proceso de Planeación • Proceso de Licitación • Proceso de ejecución y verificación Proceso de termino y entrega de obra			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Reporte mensual de estados de obra.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Elaborar los reportes mensuales de obra en la plataforma SIMVER.	Porcentaje de avance físico y financiero de las obras	Expedientes unitarios de obra y básicos integrados físicamente.	Se cuenta con los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo el programa y
PROPÓSITO	Aplicar las reglas de operación, leyes y demás aplicables en materia de obra pública, de los			

	fondos de los recursos transferidos al municipio, para atender las necesidades de las localidades y cabecera municipal referente a la obra pública		Reportes de los fondos a través de medios electrónicos en plataformas, SIMVER	entregarlo en tiempo y forma, para su seguimiento y evaluación.
COMPONENTES	Formato 09 Reporte Fotográfico Formato 11 Reporte de obras por contrato			
ACTIVIDADES	Reporte de avances físicos y financieros de las obras de los fondos Aplicables en el ejercicio			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Actas de donación de terreno donde se construirán infraestructura.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Solicitar a las localidades beneficiadas las actas de donación de los terrenos a nombre del Municipio de Chicontepec	Porcentaje de revisión de Actas de donación.	Expedientes unitarios de obra y básicos integrados físicamente.	Se cuenta con los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo el programa y entregarlo en tiempo y forma, para su seguimiento y evaluación.
PROPÓSITO	Aplicar las reglas de operación, leyes y demás aplicables en materia de obra pública, de los fondos de los recursos transferidos al municipio, para atender las necesidades de las localidades y cabecera municipal referente a la obra pública			
COMPONENTES	Formatos de Actas de actas de donación a favor del Municipio de Chicontepec.			
ACTIVIDADES	Revisar las Actas de donación de los predios donde se construirán las obras.			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Modificación presupuestal (si es necesaria).				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Elaborar, revisar y presentar las modificaciones presupuestales de los Fondos Autorizados.	Porcentaje de Modificaciones de Fondos de los recursos transferidos.	Presentación en Formatos a través de medios electrónicos en plataformas, SIMVER, MIDS, SRFT	Se cuenta con los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo el programa y entregarlo en tiempo y forma, para su seguimiento y evaluación.
PROPÓSITO	Por las necesidades propias de las obra si se requieren realizar modificaciones de los fondos FISMDF, FORTAMUNDF, HIDROCARBUROS TERRESTRES.			
COMPONENTES	Modificaciones			
ACTIVIDADES	Elaborar acta de modificación del Fondo FISMDF, FORTAMUNDF, HIDROCARBUROS TERRESTRES, si las obras lo requieren			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Cierre del Ejercicio.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**

FIN	Rendición de cuentas públicas transparentes en la Aplicación de los recursos transferidos.	Porcentaje de ejercicio de los Recursos.	Presentación en Formatos a través de medios electrónicos en plataformas, SIMVER, MIDS, SRFT	Se cuenta con los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo el programa y entregarlo en tiempo y forma, para su seguimiento y evaluación.
PROPÓSITO	Se presenta la información a la dependencia fiscalizadora, en cumplimiento de los lineamientos del fondo y ley			
COMPONENTES	Cierres de Ejercicios de los Fondos transferidos			
ACTIVIDADES	Elaborar, revisar y presentar los cierres de ejercicios de los Fondos Autorizados.			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Reporte trimestral y cierre definitivo en plataformas.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Reportar la información sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos con los recursos transferidos al municipio.	Porcentaje de ejercicio de los Recursos de obras contratadas.	Presentación en Formatos a través de medios electrónicos en plataformas del SIMVER y el portal SRFT	Se cuenta con los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo el programa y entregarlo en tiempo y forma, para su seguimiento y evaluación.
PROPÓSITO	Se presenta la información a la dependencia fiscalizadora, en cumplimiento de los lineamientos del fondo y ley.			
COMPONENTES	Reportes trimestrales y definitivo.			
ACTIVIDADES	Elaborar, revisar y presentar los reportes trimestrales de las obras y reporte del cierre definitivo en las plataformas del SIMVER y SRFT			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Captura de obras en las MIDS.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Reportar la información de las obras y acciones a realizar cumpliendo con los lineamientos del programa de bienestar a la plataforma MIDS, para su validación y ejecución de la misma	Porcentaje de ejercicio de los Recursos de obras contratadas.	Presentación en Formatos a través de medios electrónicos en plataformas, MIDS	Se cuenta con los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo el programa y entregarlo en tiempo y forma, para su seguimiento y evaluación.
PROPÓSITO	Se presenta la información a la dependencia fiscalizadora, en cumplimiento de los lineamientos del fondo y ley			
COMPONENTES	Captura de obras y acciones. Captura de comités de participación social Captura de documentos de la verificación y entrega de las obras			
ACTIVIDADES	Elaborar, revisar y presentar los reportes trimestrales de las obras y reporte definitivo de cierre.			

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Atención y seguimiento de auditorías Federales y estatales.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Dar cumplimiento a la normativa de los fondos sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos con los recursos transferidos al municipio	Porcentaje de atención de Auditorias	Auditorias atendidas	Se cuenta con los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo el programa y entregarlo en tiempo y forma, para su seguimiento y evaluación.
PROPÓSITO	Seguimiento del Programa Operativo Anual para cumplimiento de los objetivos y metas.			
COMPONENTES	Atención y Seguimiento de Auditorias			
ACTIVIDADES	Atención y Seguimiento de las Auditorias Federal y Estatal, de las obras y acciones ejecutadas por el H. Ayuntamiento en las diferentes localidades del municipio.			
ÁREA: Dirección de Planeación y Evaluación. **RESPONSABLE:** Biólogo. Rodrigo Flores Martínez. **BENEFICIARIOS:** Personal del H. Ayuntamiento y Población en General de Chicontepec.				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Plan Municipal De Desarrollo de Chicontepec.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Elaborar, desarrollar, y poner en marcha los distintos programas de las diferentes áreas del H. Ayuntamiento mediante el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) como documento rector.	Porcentaje de avance y seguimiento del PMD.	Documento. Bitácora. Registro.	Se cuenta con los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo el programa y entregarlo en tiempo y forma, para su seguimiento y evaluación.
PROPÓSITO	Contribuir al crecimiento, fortalecimiento y mejora de la operación administrativa y de mejorar la realidad del municipio a través de la Agenda 2030 y los ODS.			
COMPONENTES	Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo (PMD).			
ACTIVIDADES	➢ Seguimiento de acciones del PMD. ➢ Atención de las solicitudes de: ORFIS, CONGRESO DEL ESTADO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN (SEFIPLAN). ➢ Informe anual de gobierno: entrega de MIR (Matriz de Indicadores de Resultados).			

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: AGENDA 2030 en Chicontepec. .				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Dirigir la acción pública municipal hacia el desarrollo sostenible del municipio	Porcentaje de acciones públicas en materia de Agenda 2030.	Documentos, Bitácoras, Formatos,	Se cuenta con los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo el programa y
PROPÓSITO	Lograr que el desarrollo sostenible del municipio sea una realidad a través de los 17 ODS abarcando las 5 esferas de acción: las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas.	Porcentaje de Desarrollo Sostenible.		
COMPONENTES	C1. Consejos Municipales. C2. Comisiones C3. Reuniones C4. Jornada de Concientización Ambiental C5. Concursos ambientales	Porcentaje de participación en consejos. Porcentaje de participación en comisiones. Porcentaje de participación en reuniones. Porcentaje de jornadas de Concientización. Porcentaje de concursos ambientales.		
ACTIVIDADES	1. Participar en conformación de Consejo Municipal de Medio Ambiente y relacionados a la materia. 2. Participar en comisiones de diferentes dependencias: SEDEMA, SEMARNAT, PMA, CONABIO, SESVER. 3. Reuniones y coordinaciones con autoridades educativas de todos los niveles. 4. Jornada de Concientización ambiental sobre la Agenda 2030, el Medio Ambiente y temas de Bienestar Animal en coordinación con diferentes direcciones e instituciones: Conferencias, talleres, Campañas de reciclaje, abonos orgánicos, huertos escolares y caseros, el cuidado del agua, Ecotecnias; captación de agua de lluvia, biojardineras, reforestación, cursos de verano, vacunación antirrábica, desparasitaciones canina y felina, esterilizaciones. 5. Concursos ambientales “Chicontepec en la Agenda 2030”: ODS y mi vida; concurso de fotografías por fechas ambientales “Día Mundial de la Vida Silvestre”, “Día internacional de la madre tierra”; Agente 2030; Infografías.	Porcentaje de participación en consejos al año. Porcentaje de participación en comisiones en las diferentes dependencias. Porcentaje de participación en reuniones con las diferentes direcciones y niveles educativos. Porcentaje de jornadas de Concientización en las comunidades y niveles educativos. Porcentaje de concursos ambientales anuales, infografías por fechas ambientales.	Oficios, registros.	Entregarlo en tiempo y forma, para su seguimiento y evaluación.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Agenda Climática Municipal.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y realizar acciones de adaptación al cambio climático mediante la formulación de instrumentos que reduzcan la vulnerabilidad de los sistemas naturales y humanos.	Porcentaje de toneladas de bióxido de carbono equivalente (tCO2e) reducidas en el municipio.	Documentos, Bitácoras, Formatos, Oficios, registros.	Se cuenta con los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para reducir las emisiones de CO2.
PROPÓSITO	Proteger a los sistemas naturales y dotar a los habitantes del territorio Chicontepecano de instrumentos que les permitan reducir su vulnerabilidad al cambio climático	Porcentaje de incremento de capacidades adaptativas de los habitantes del territorio Veracruzano para reducir la vulnerabilidad ante el cambio climático.		Se cuenta con los recursos humanos, materiales y financieros necesarios.
COMPONENTES	C1. Elaborar y actualizar las Agendas Municipales de Cambio Climático. C2. Elaborar y ejecutar proyectos que fomenten la utilización de energías renovables y tecnologías limpias en Chicontepec.	Porcentaje de avance de la Agenda Climática Municipal. Porcentaje de proyectos que fomenten la utilización de energías limpias y tecnologías elaborados y ejecutados.		
ACTIVIDADES	A1, C1. Participar en talleres de capacitación. A2, C2. Publicación de documentos en materia de mitigación de GEI y adaptación al cambio climático. A3, C2. Elaborar y ejecutar proyecto de tecnologías eficientes como medidas de mitigación de GEI.	Porcentaje de talleres de asistencia a capacitación. Porcentaje de documentos en materia de mitigación de GEI y adaptación al Cambio Climático. Porcentaje de elaboración y ejecución de proyectos de tecnologías eficientes como medidas de mitigación de GEI.		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Investigación sobre El Patrimonio Biocultural de Chicontepec.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Este programa tiene como finalidad crear una línea base en la materia.	Porcentaje de avance en investigación.	Documentos, Bitácoras, Formatos, Oficios, registros.	Se cuenta con los recursos humanos, materiales y financieros necesarios.
PROPÓSITO	Comprender el complejo sistema de reciprocidad y equilibrio entre las comunidades indígenas y su medio ambiente, en el sentido de complementariedad naturaleza-cultura-territorio.			
COMPONENTES	Investigación de gabinete y de campo.	Porcentaje de investigación de gabinete y campo.		
ACTIVIDADES	1. Realizar investigación sobre: conocimientos y prácticas ecológicas locales, riqueza biológica asociada (ecosistemas, especies, diversidad genética). Trabajo arqueológico, Inventarios, Ecoturismo.	Porcentaje de investigación sobre los diferentes temas: Riqueza biológica, arqueológica, ecoturismo.		

ÁREA: Servicios Públicos Municipales. **RESPONSABLE:** Director y Jefes de Departamento. **BENEFICIARIOS:** Personal del H. Ayuntamiento y Ciudadanía.				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Servicios Públicas Municipales de Calidad.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Dar solución a los diferentes problemas en materia de servicios públicos en el municipio y los que se presenten en el transcurso de la administración.	Porcentaje de avance de Gestiones en los diferentes departamentos.	Oficios de Gestión Registros Formatos	Se cuenta con recurso material, financiero y humano para llevar a cabo las actividades planteadas.
PROPÓSITO	Satisfacer las necesidades básicas del Municipio, otorgando Servicios de calidad de manera uniforme y continua, dando una pronta solución a los diferentes problemas preexistentes y los que se presenten en el transcurso de la administración			
COMPONENTES	Alumbrado Público. Mantenimiento Urbano. Panteones.			
ACTIVIDADES	Recibir reportes de la ciudadanía en general en materia de servicios públicos. Revisiones de alumbrado público para identificar los principales problemas. Gestionar material. Otorgar servicios de Limpia Publica, tales como recolección y transporte de residuos sólidos diariamente en la cabecera municipal, en agencias y delegaciones del municipio. Mantenimiento diario en unidades deportivas, calles principales, parques y jardines del municipio, abarcando también el Mercado. Solicitud de informe mensual a los encargados de cada uno de los cementerios del municipio, sobre el mantenimiento y actividades realizadas. Gestionar con encargados del cementerio para su debido mantenimiento.			
Área: Dirección de Asuntos Indígenas. **Responsable:** Director y Jefe de departamento. **Beneficiarios:** Municipio de Chicontepec.				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Rescate Cultural y fomento de la lengua materna.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**

FIN	Fomento a las expresiones del patrimonio cultural indígena y rescate de la lengua náhuatl	-Porcentaje de Personas interesadas en aprender la lengua madre (náhuatl). -Porcentaje de comunidades en hacer un rescate cultural a sus tradiciones. -Porcentaje de personas que no hablan la lengua náhuatl para motivarlo a aprenderla. -Porcentaje de personas en hacer el rescate al patrimonio cultural. -Porcentaje en recurso humano para orientar a las personas en este fomento de expresiones de patrimonio cultural. -Porcentaje de proyectos aprobados para el rescate cultural -Porcentaje de personas inscritas en los diferentes niveles de talleres de lengua náhuatl	-Diagnostico -Registros -Talleres -Seguimiento	Se cuenta con recurso material, financiero y humano para llevar a cabo las actividades planteadas.
PROPÓSITO	Que en el municipio de Chicontepec, Veracruz los habitantes de la cabecera y comunidades se sensibilicen sobre estos temas y ayuden al rescate de las lenguas indígenas y actividades culturales que se pierden al pasar de los años.			
COMPONENTES	Desarrollo de la cultura en Chicontepec			
ACTIVIDADES	Elaboración de proyector de rescate cultural y fomento al patrimonio cultural para conseguir un apoyo por medio del INPI para lograr todos los objetivos propuestos. Taller de la lengua náhuatl.			

Área: Dirección de Educación.
Responsable: Director y jefes de departamento.
Beneficiarios: Municipio de Chicontepec.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Bibliotecario.

	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Realizar acercamiento en niños, jóvenes y adultos a la Biblioteca municipal a que conozcan distintos materiales Bibliográficos y material de Ludoteca con los que contamos para uso del público en general, así mismo como talleres, cursos, visitas guiadas y días de cuentos.	Porcentaje de registro de usuarios. Porcentaje de niños, jóvenes y adultos que acuden a la biblioteca. Porcentaje de visitas. Porcentaje de clasificación de materiales. Porcentaje de visitas. Porcentaje de registro de usuarios.	Registro en Bitácora y digital	Se cuenta con material Bibliográfico de tiempo atrás, así como colecciones nuevas que llegaron de la misma manera contamos con material de Ludoteca para uso interno y préstamo esto con la finalidad de interacción y desarrollo de los niños, todo el material Bibliográfico con el que contamos abarca desde nivel básico asta nivel superior.
PROPÓSITO	Atender a alumnos de todos los niveles educativos y público en general, realizando recomendación de material bibliográfico para la realización de su lectura o de su búsqueda.			
COMPONENTES	Actualización. fomento de lectura, cursos bibliotecarios,			
ACTIVIDADES	- Actualización de materiales bibliográficos. - Fomento de uso de la biblioteca. - Cursos bibliotecarios. - Visitas guiadas a alumnos a conocer a la biblioteca. Realización de estadísticas mensuales de visitas.			

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Enlace educativo.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Se realiza apoyo a instituciones educativas desde nivel inicial a nivel superior con mobiliarios escolares, apoyo para alguna mejora dentro del aula así mismo apoyo en trámite de becas estatales o federales e incorporación al programa la escuela es nuestra.	Porcentajes de escuelas y alumnos.	Registro en bitácora y digital	Se trabaja con apoyo de supervisores, directores, docentes y padres de familia de diferentes instancias educativas para mejor aprovechamiento de alumnos.
PROPÓSITO	Se da atención a escuelas que tenían solicitudes de mobiliario, y apoyo para tramites del programa la escuela es nuestra.			
COMPONENTES	Reuniones, desfiles, mobiliario, acompañamiento escolar			
ACTIVIDADES	Reuniones escolares Acompañamiento escolar. Desfiles escolares. Entrega de mobiliario escolar. La escuela es nuestra.			
COMPONENTES	Rondines e inspección en puntos estratégicos.	Tabla de resultados mediante estadísticas.		
ACTIVIDADES	1. Prevención 2. Combate 3. Solución			
Área: Consejo Municipal del Deporte y la Juventud. **Responsable:** LEFRD. Armando Montané Lora. **Beneficiarios:** Ciudadanía en General.				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Árbitros Unidos.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Mediante cursos, talleres crear nuevos árbitros para participar en los torneos del municipio, localidades al igual fuera del municipio y estado.	Mediante evaluaciones teóricos-prácticos se analiza el porcentaje para identificar las debilidades y fortalezas.	Mediante graficas de pastel o de barras se irá analizando el progreso y avance de las actividades.	Hay apoyo por parte de la ciudadanía, se cuenta con material limitado pero eficiente para llevar a cabo las actividades, se cuenta con personal para llevar a cabo las actividades, hay apoyo económico por parte del presidente.
PROPÓSITO	Instruir nuevos árbitros para así provocar nuevas ofertas de trabajo para los jóvenes y adultos del municipio.			
COMPONENTES	1.- Talleres.			
	2.- Seminario.			

	3.- Evaluaciones.			
ACTIVIDADES	1.- Talleres donde se llevará lo teórico a lo práctico y obtener un mayor conocimiento.			
	2.-Platicas de motivación para prepararlos a un entorno intenso de deporte.			
	3.- Certificaciones el cual va a acreditar a los aspirantes que estén interesados en ser nuevos árbitros.			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Juntos con el Deporte.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Ayuda a promover la práctica de deportes en las comunidades y municipio, donde no contaban con el material adecuado o correcto provocando un impacto positivo y saludable a la ciudadanía.	Mediante evaluaciones teóricos-prácticos se analiza el porcentaje para identificar las debilidades y fortalezas.	Mediante graficas de pastel o de barras se irá analizando el progreso y avance de las actividades.	Hay apoyo por parte de la ciudadanía, se cuenta con material limitado pero eficiente para llevar a cabo las actividades, se cuenta con personal para llevar a cabo las actividades, hay apoyo económico por parte del presidente.
PROPÓSITO	Dar estímulos y material deportivo a los equipos, clases y entrenamientos de los diferentes deportes que se llevan a cabo en el municipio y sus localidades.			
COMPONENTES	1.- Donativos de balones. 2.- Donativos de material didáctico deportivo. 3.- Taller de como jugar el deporte que más practiquen.			
ACTIVIDADES	1.- Se entregarán balones de fútbol, basquetbol y voleibol a las comunidades para promover el deporte y alentándolos a participar en los diferentes torneos que se hagan. 2.- El material didáctico tiene como función facilitar la práctica del deporte y brindar un conocimiento más amplio a la ciudadanía. 3.- En la ceremonia de entrega del material se le dará una pequeña capacitación a la persona que esté a cargo de recibir el material para darle un buen uso y aprendan a practicar bien el deporte.			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Actívate y Aliméntate.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**

FIN	Se demuestra el gran impacto que conlleva el no tener una buena alimentación y una vida sedentaria.	Mediante evaluaciones teóricos-prácticos se analiza el porcentaje para identificar las debilidades y fortalezas.	Mediante graficas de pastel o de barras se irá analizando el progreso y avance de las actividades.	Hay apoyo por parte de la ciudadanía, se cuenta con material limitado pero eficiente para llevar a cabo las actividades, se cuenta con personal para llevar a cabo las actividades, hay apoyo económico por parte del presidente.
PROPÓSITO	Fomentar, promover y enseñar la gran importancia de una alimentación sana y una vida saludable al practicar actividad física, se esparcirá la información por línea y presencial.			
COMPONENTES	1.- Taller de una actividad física adecuada a sus necesidades. 2.- Ponencia del impacto negativo de una mala alimentación. 3.- Ponencia y taller de como tener una buena alimentación y un estilo de vida saludable.			
ACTIVIDADES	1.- Se pondrá actividades lúdicas y recreativas que llamen la atención del público para un mayor apoyo. 2.- Mediante material didáctico, diapositivas o material de apoyo demostrar cómo afecta al cuerpo una vida que no cuida su alimentación. 3.- Tips de como alimentarse de forma sana y de forma accesibles para la ciudadanía.			
AREA: Dirección de Seguridad Pública. **RESPONSABLE:** C. Héctor De La Cruz Sánchez **BENEFICIARIOS:** Municipio de Chicontepec.				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Municipio con seguridad.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	
FIN	Brindar un servicio de manera respetuosa y eficaz.	porcentaje de servicio de manera respetuosa y eficaz	Registro de novedades	Se cuenta con recursos humanos, materiales y financieros necesarios.
PROPÓSITO	Que la ciudadanía recobre la confianza en las autoridades municipales.	Porcentaje de recobre de confianza en la ciudadanía	Registro en línea	
COMPONENTES	Evaluar y actualizar el programa operativo año con año. Participar en cursos de capacitación para el personal de policías	Porcentaje de operativos en el año Porcentaje de Cursos de capacitación del personal.	Registro policías Municipales..	
ACTIVIDADES	1.Operativo de policía de cuadra 2. Rondines de infantería por diferentes calles dela cabecera municipal. 3. Curso de formación inicial para el personal de seguridad	Porcentaje de operativos de cuadra. Porcentaje de rondines de infantería Porcentaje de curso de formación inicial		

	4. Actualización de armas en el COMODATO (armas de policía estatal)	Porcentaje de actualización de armas en el COMODATO		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Negocios seguros.				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Mantener la tranquilidad de la ciudadanía del municipio de Chicontepec.	Porcentaje de vigilancia de 24 por 24 horas.	Registro de novedades	Se cuenta con recursos humanos, materiales y financieros necesarios.
PROPÓSITO	Brindar seguridad y orden público dentro del municipio.	Porcentaje de recorridos de vigilancia en patrulla.		
COMPONENTES	Actualizar y mejorar el plan de acción para contrarrestar el delito. Ejecutar proyectos para poder mejorar las estrategias de acción .	Porcentaje de recorridos de vigilancia de infantería. Porcentaje de proyectos a ejecutar para mejorar las estrategias.		
ACTIVIDADES	1. Operativos en bares y cantinas. 2. operativos nocturnos en colonias céntricas. 3. Monitoreo de videocámaras de vigilancia en zonas estratégicas. Actualización de armas en el COMODATO (armas de policía estatal).	Porcentaje de operativos en bares y cantinas Porcentaje de operativos nocturnos. Porcentaje de actualización de armas en el COMODATO		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Vacaciones seguras				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Prevenir la comisión de delitos en las distintas áreas turísticas.	Porcentaje para prevención de la comisión del delito	Registro de novedades	Se cuenta con recursos humanos, materiales y financieros necesarios.
PROPÓSITO	Proteger a las personas y a sus propiedades y derechos.	Porcentaje de protección a las personas a sus propiedades y derechos		
COMPONENTES	Actualizar y mejorar las estrategias para atender al llamado de la ciudadanía. Ejecutar y diseñar un retorno sano para los vacacionistas.	Porcentaje de actualización y mejora de las estrategias Porcentaje de retorno sano para los vacacionistas.		

ACTIVIDADES	Recorridos de vigilancia en fiestas patronales. Recorridos de patrullaje en semana santa. Recorridos de patrullaje e infantería en periodo Vacacional. Recorridos de patrullaje e infantería del día de muertos. Recorridos de patrullaje e infantería en fiestas decembrinas. Recorridos de patrullaje e infantería en fiesta de carnaval.	Porcentajes de recorridos de en fiestas patronales Porcentaje de recorridos de patrullaje en semana santa. Porcentaje de recorridos de patrullaje e infantería en periodo Vacacional. Porcentaje de recorridos de patrullaje e infantería del día de muertos. Porcentaje de recorridos de patrullaje e infantería en fiestas decembrinas. Porcentaje de recorridos de patrullaje e infantería en fiesta de carnaval.		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Coordinación Territorial Para Construcción de la Paz				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	poder contrarrestarla delincuencia en los municipios	porcentajes de Recorridos de vigilancia en patrulla	Registro de novedades	Se cuenta con recursos humanos, materiales y financieros necesarios.
PROPÓSITO	Que los policías municipales prevenir el delito en los municipios.	Porcentaje de policías municipales para prevenir el delito.	Registro policías municipales.	
COMPONENTES	Verificar y actualizar las herramientas de acción que utilizan para hacer más eficiente el trabajo. Actualización de armas en el COMODATO (armas de policía estatal) Diseñar estrategias de intervención para contrarrestar el delito en los municipios.	Porcentaje de actualización de herramientas de acción para el trabajo eficiente. Porcentaje de actualización de armas en el COMANDANTE Porcentaje de estrategias de intervención para contrarrestar el delito	Registro de estrategias municipales.	
ACTIVIDADES	Informar lo acontecido cada martes de semana. Planear temas de seguridad municipal, estatal y federal.	Porcentaje de lo acontecido cada martes de la semana. Porcentaje de temas a planear en seguridad municipal, estatal y federal.		

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar-Rosas, C. 2015. Proyecto: *Determinación de la calidad del agua en la corriente principal de la microcuenca de Limontitla*. Instituto Tecnológico Superior de Chicontepec.
- Bautista-Ramírez, I. 2016. Proyecto: *Agrodiversidad Nativa que Contribuye al Desarrollo Local Sostenible en el Municipio De Chicontepec, Veracruz*". Instituto Tecnológico Superior de Chicontepec.
- Anexo Estadístico Municipal del Estado de Veracruz. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2020.
- Censo de Población y Vivienda de Chicontepec, Veracruz. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2020.
- Censo Económico de Chicontepec, Veracruz. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2019.
- Visión en Cifras del municipio de Chicontepec. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2021.
- Censo de Gobierno Municipal. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2019.
- Panorama General de Chicontepec. Consejo Estatal de Población (COESPO). 2021. Secretaría de Gobierno.
- Cuadernillos Municipales, Chicontepec. Sistema de Información Estadística y Geográfica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (SIEGVER). Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN). 2021.
- Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social de Chicontepec. Unidad de Planeación y Evaluación de Programas para el Desarrollo. 2022.

- Censo de Población y Vivienda 2020, Principales resultados por localidad (ITER), elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
- Índice de Rezago Social a nivel estatal y municipal 2020, elaborado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).
- Decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para 2022, Diario Oficial de la Federación. Disponible en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5636711&fecha=29/11/2021 5. Medición Multidimensional de la Pobreza 2020 de CONEVAL, con información de INEGI 2020.
- Instituto Federal de Telecomunicaciones.
- Constitución del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Última reforma.
- Ley de Planeación del Estado, Última reforma.
- Ley Orgánica del Municipio Libre del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Última reforma publicada 21 de abril, 2021.
- Protección Civil del estado de Veracruz. Sistema de Inventario de Efectos de Desastres.
- SEGOB. Portal de la Secretaría de Gobernación, Leyes y Reglamentos Federales.
- INAFED. Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México.
- Gobierno del Estado de Veracruz. 2002. Atlas geográfico del estado de Veracruz/México. Secretaría de Comunicaciones del Estado de Veracruz. México.
- Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente (SEDESMA). 2007. Programa de Manejo de la Reserva Ecológica Sierra de Otontepec. Gobierno del Estado de Veracruz. México.
- Sierra de Otontepec. Fundación Pedro y Elena Hernández, A.C. Disponible en: Fundación Pedro y Elena.

- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER). Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera. 2020.
- Velásquez-Cruz, S. 2017. Proyecto: *Crustáceos De La Microcuenca De Limontitla Chicontepec, Ver*. Instituto Tecnológico Superior de Chicontepec.
- Cruz-Osorio, D. 2017. PROYECTO: *Peces de la Micro Cuenca de Limontitla, Chicontepec, Ver.* Instituto Tecnológico Superior de Chicontepec.
- Índice de Marginación por entidad federativa y municipios 2020, elaborado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO).